



MEMORIA INSTITUCIONAL 2012
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DEL PRESIDENTE	03
PERSPECTIVA GENERAL DE LA ACCIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 2012	04
LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2012	08
1. Fiscalización activa	09
2. Medición de logros e impactos	11
3. Capacitación y difusión en sectores priorizados	13
4. Consolidación institucional	16
DESARROLLOS 2012	23
ACTIVIDADES PERMANENTES 2012	28
1. Atención de clientes: consultas y resolución de casos	29
2. Normativa	31
3. Relacionamiento institucional	31
PERFECCIONAMIENTO NORMATIVO	33
1. Proyecto de ley que modifica la ley n° 19.628 Sobre protección de la vida privada	34
2. Proyecto de ley que modifica la ley n° 20.285 De transparencia y acceso a la información pública	36
3. Propuesta perfeccionamientos normativos en materia de gestión documental y archivos	36
COMPENDIO ESTADÍSTICO 2012	38

IMAGEN PORTADA

Obra: Ilusión y certeza

Artista: Beatrice di Girolamo Armanet

Técnica: Acrílico sobre duelas de roble y tejuelas
de alerce, ensamblados. 140 x 180 cm. 2012

Carta del Presidente

Se ha completado un año más de la tutela legal e institucional del derecho de acceso a la información pública. En este sentido, la presentación de esta memoria anual permite comunicar a la sociedad la forma en la que se va conformando, sus avances y sus desafíos venideros.

Como lo ha sido todos los años, la Memoria 2012 incluye la información más destacada del ejercicio institucional, buscando otorgar una visión global de la situación del derecho de acceso a la información pública en Chile, al mismo tiempo que informa del trabajo de esta Corporación en el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas.

El Consejo ha alcanzado un mayor nivel de desarrollo institucional y, por ende, en el año 2012 se ha trabajado intensamente en el desarrollo de distintas iniciativas orientadas a ejercer todas las facultades del Consejo que se consagran en la Ley 20.285. De esta manera, se ha completado la instalación de las facultades fiscalizadoras del Consejo, las que incluyen tanto elementos preventivos de vigilancia y diagnóstico, como el seguimiento de las decisiones y la aplicación de sanciones. En la misma línea,

se ha dado gran relevancia a la definición de un modelo de análisis y observación de los avances de la transparencia en el país, con el desarrollo de mediciones holísticas que den cuenta de las principales fortalezas y desafíos para el trabajo futuro.

A partir de los aprendizajes de los cuatro años de vigencia de la Ley 20.285, nos damos cuenta de que para lograr nuestra misión debemos enfrentar nuevos desafíos y situarnos en la vanguardia del acceso a la información, para lo cual, se hace necesario incorporar en nuestra acción muchas de las innovaciones, herramientas y oportunidades que nos entrega la sociedad actual a través de los avances tecnológicos y el flujo continuo de información que se difunde en múltiples direcciones. En ese marco, el Consejo para la Transparencia enfrenta un desafío de base: avanzar hacia un mayor conocimiento de la Ley por parte de los ciudadanos y sus mecanismos de exigibilidad, de tal manera que puedan ejercer su derecho en plenitud.

El apartado "Compendio Estadístico" proporciona el resumen de datos correspondiente al año 2012 mediante información gráfica y numérica de gran utilidad para valorar el alcance cuantitativo de las actividades desarrolladas por la Corporación.

Esta memoria se ha desarrollado para ser un documento de fácil consulta y utilización, evitando referencias demasiado extensas. No obstante, puede encontrarse información más exhaustiva en la página Web del Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl, donde están recopiladas la normativa aplicable, las decisiones del Consejo, información estadística, estudios, publicaciones y diverso material complementario.

Espero sinceramente que esta nueva edición de la Memoria contribuya al reconocimiento del inmenso valor del trabajo que desarrollan todos los funcionarios que prestan servicio en el Consejo para la Transparencia, quienes cada día aportan lo mejor de sí en favor de la labor de la institución y la protección del derecho de acceso a la información pública.



ALEJANDRO FERREIRO
Presidente
Consejo para la Transparencia

Perspectiva General de la Acción del Consejo para la Transparencia 2012

Durante el año 2012, el foco de la acción institucional estuvo marcado por la definición de líneas estratégicas orientadas a fortalecer ámbitos relevantes de la acción del Consejo. Uno de los elementos más importantes en estas definiciones fue el acuerdo institucional en torno a la necesidad de profundizar y consolidar el proceso de instalación de las funciones y atribuciones legales del Consejo para la Transparencia consagradas en la Ley 20.285. El proceso de consolidación de las atribuciones ha sido progresivo, y ha ido sucediendo de acuerdo a diversas etapas del desarrollo institucional. Desde esta perspectiva, durante los primeros años, los esfuerzos se enfocaron en armar los equipos y diseñar las metodologías de trabajo que permitieran responder adecuadamente la atención de consultas y reclamos de la ciudadanía en materia de derecho de acceso a la información, así

como también, en consolidar y formalizar los procesos de organización interna. De manera transversal, y como parte de los esfuerzos permanentes de la institución, se han desarrollado diversas actividades de capacitación y difusión, actividades orientadas a fomentar el relacionamiento institucional, otras enfocadas a la evacuación de normativa específica, y a generar propuestas para el perfeccionamiento de las normas en materia de transparencia.

En este contexto, durante el año 2012 se definieron cuatro líneas estratégicas y cuatro áreas de trabajo denominadas "Desarrollos", que marcaron la agenda del año, sumándose a las líneas de trabajo permanente de la institución. De esta manera, las áreas de acción central del Consejo el año 2012 quedan sintetizadas de acuerdo al siguiente cuadro:

ORDENAMIENTO GENERAL 2012

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	DESARROLLOS	ACTIVIDADES PERMANENTES ¹
Fiscalización Activa	Estrategia Municipal	Atención de clientes: Consultas y Resolución de Casos
Medición de logros e impactos	Archivos	
Promoción y difusión en sectores priorizados	Portal de Transparencia	Normativa
Consolidación institucional	Open Government	Relacionamiento Institucional

¹ Ver modelo de negocio

En torno a las líneas estratégicas, es importante destacar que dos de ellas dedicaron esfuerzos especiales en áreas vinculadas a completar el mandato legal del Consejo en términos de sus funciones y atribuciones:

1. De acuerdo al artículo 33, letra a) de la Ley 20.285, el Consejo tiene entre sus facultades el *“fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley y aplicar sanciones en caso de infracción a ellas”*. En esta línea, los esfuerzos se enfocaron en el fortalecimiento y desarrollo de los procesos de fiscalización, denominado **fiscalización activa**. Este proceso se abocó tanto en el área de fiscalización del cumplimiento de las obligaciones en materia de derecho de acceso a la información (procedimientos para la solicitud de información y respuesta de los órganos de la administración), como de la formalización y pleno funcionamiento de la Unidad de Seguimiento y Sumario.

2. De acuerdo al Artículo 33, letra i) de la Ley 20.285, el Consejo debe *“efectuar estadísticas y reportes sobre transparencia y derecho de acceso a la información de los órganos de la administración del Estado y sobre el cumplimiento de esta ley”*. Por ende, si bien se han realizado mediciones en los años anteriores, el 2012 estuvo marcado por el desarrollo de un indicador de transparencia que dé cuenta del avance e instalación del derecho de acceso a la información en Chile. Esta iniciativa se denominó **medición de logros e impactos** en el marco de las definiciones estratégicas.

Adicionalmente, es relevante recalcar que este indicador busca sintetizar de manera clara y sistemática diversas mediciones e información, de tal manera que permita alcanzar una mirada global del fenómeno y se constituya, además, en una herramienta replicable a nivel internacional.

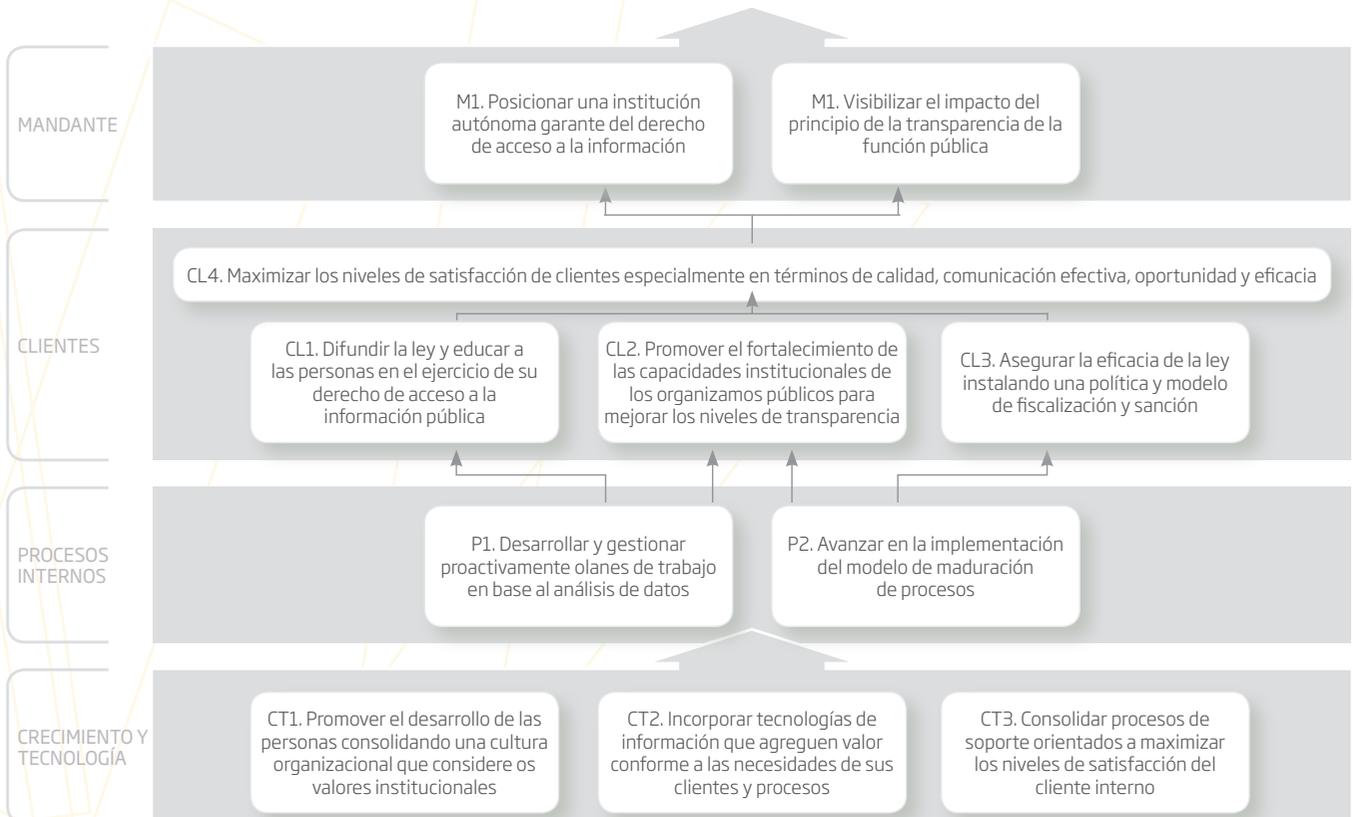
El tercer ámbito de acción que se incorporó dentro de las líneas estratégicas fue la **promoción y difusión de la ley en sectores priorizados**. En esta área se han abocado los esfuerzos de difusión y promoción en áreas específicas tales como educación, salud y vivienda, ya que los estudios muestran que es en estos sectores donde los ciudadanos consideran más importante la publicidad y el acceso a la información pública². Finalmente, la última línea estratégica fue la **consolidación institucional**, abocada principalmente a promover el mejoramiento continuo de las prestaciones del Consejo, en búsqueda de la certificación de altos estándares de calidad en los procesos institucionales y la mejora de los niveles de satisfacción de los clientes internos y externos.

En torno a las áreas de desarrollo y las actividades permanentes, se alcanzaron importantes mejoras y avances. Los logros globales de la institución se reflejan en los resultados de la evaluación de la estrategia 2012, que arrojó un cumplimiento del 73% de los objetivos estratégicos, que se presentan a continuación en el Balance Score Card (BSC).

² Estudio Nacional de Transparencia 2010, 2011 y 2012. Disponible en la sección estudios de la página institucional www.consejotransparencia.cl

MAPA ESTRATEGICO 2012

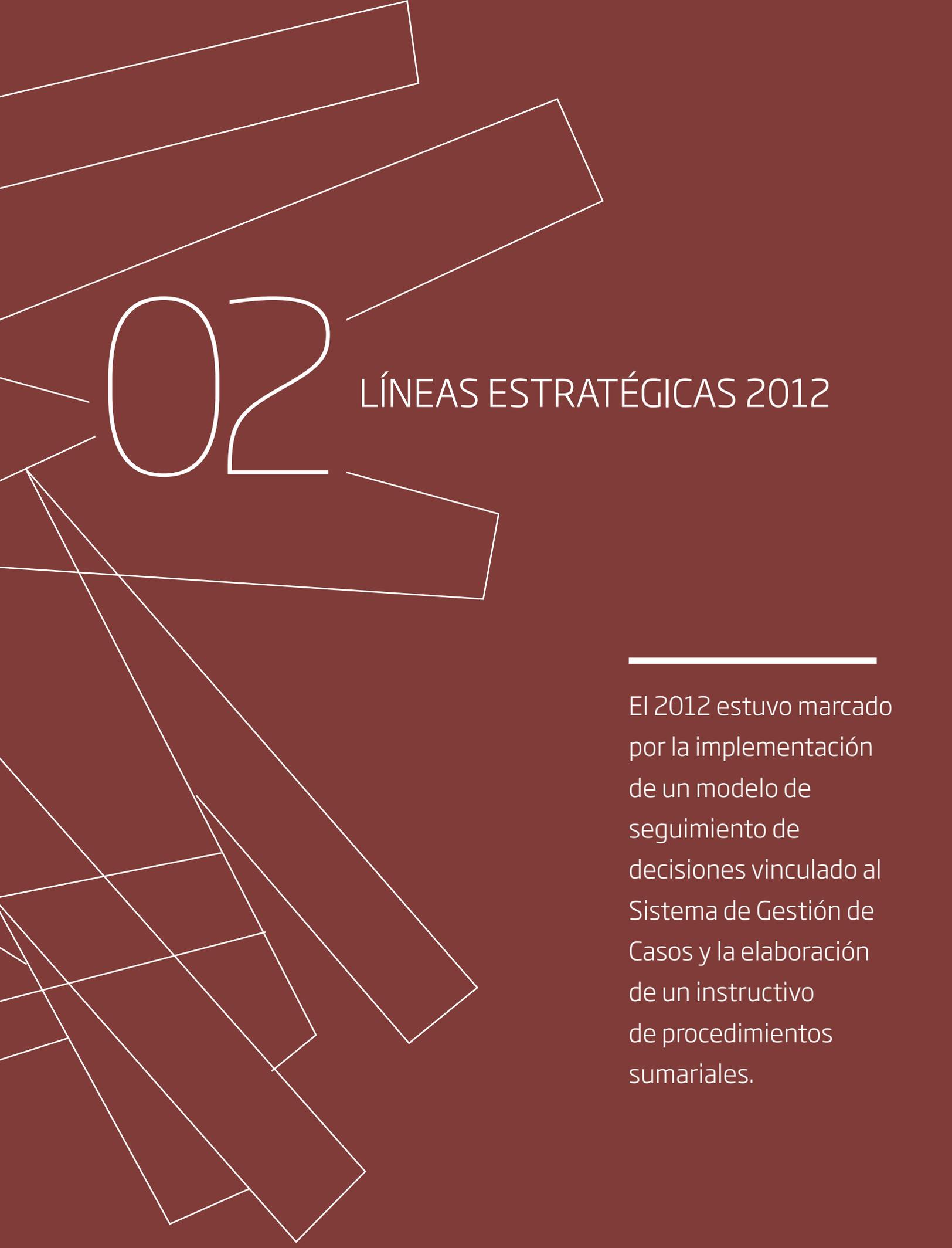
MISIÓN: Existimos para promover y cooperar en la construcción e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile, garantizando el derecho de acceso a la información pública de las personas.



Desde el punto de vista de la evaluación global, al igual que en el año 2011, los mayores desafíos aún se encuentran radicados en la perspectiva mandante, ya que si bien hubo progresos en la presencia del Consejo en la discusión pública, este avance ha sido insuficiente para posicionar al derecho de acceso a la información pública en forma generalizada, pues según datos de la Encuesta Nacional de Transparencia, sólo un 12% de los ciudadanos conoce el Consejo para la Transparencia, y sólo un 11% declara conocer la Ley 20.285.

Estos resultados sitúan como un desafío permanente el aumentar los niveles de conocimiento de la ley y del Consejo en la población, considerando que el derecho que reconoce la Ley 20.285 es aplicable al conjunto de la población nacional.

En las páginas que siguen, se presenta de manera sintética la acción del Consejo, organizada en las tres áreas de acción institucional definidas para el 2012, a saber: líneas estratégicas, desarrollos y actividades permanentes.



02

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2012

El 2012 estuvo marcado por la implementación de un modelo de seguimiento de decisiones vinculado al Sistema de Gestión de Casos y la elaboración de un instructivo de procedimientos sumariales.

Líneas Estratégicas 2012

Como se indicó anteriormente, el año 2012 estuvo marcado por cuatro líneas de acción estratégica: fiscalización activa, medición de logros e impactos, promoción y difusión de la ley en sectores priorizados y consolidación institucional. A continuación, se detallan las principales actividades, los logros y desafíos a futuro de cada una de ellas.

1. FISCALIZACIÓN ACTIVA

Durante el año 2012, se determinó que uno de los ámbitos estratégicos de acción del Consejo sería la Fiscalización Activa. Esta decisión se fundamentó en la necesidad de fortalecer los efectos concretos de la aplicación de la Ley, considerando que ha transcurrido tiempo prudente para que los sujetos obligados apliquen de modo efectivo los alcances de la Ley y se hagan tangibles sus efectos reguladores a través de la facultad de fiscalizar. Ello implicó reforzar al área de Fiscalización del Consejo para alcanzar el ejercicio completo de sus facultades en esta línea (Art 33.a). De esta forma, se realizaron iniciativas conducentes a fortalecer y perfeccionar la fiscalización en Transparencia Activa (TA), a implementar la fiscalización en Derecho de Acceso a la Información Pública y a desarrollar e

instalar las funciones de Seguimiento y Sumario a través de la formalización de la Unidad respectiva.

En torno al trabajo en Transparencia Activa, se realizan procesos de fiscalización de dos tipos:

a) Focalizados en un tipo o segmento de organismos, vigilando el cumplimiento en los Órganos de la Administración Central que se evalúan desde 2010, Universidades Estatales que se evalúan desde 2011, y Municipalidades que se incorporaron en 2012. Estos procesos masivos de fiscalización cubren el total de las instituciones de cada segmento. En base a los resultados de la fiscalización, se realizan actividades de acompañamiento institucional, en las cuales se trabaja con los Enlaces de las instituciones evaluadas para fomentar la implementación de las mejoras en la entrega de información. Los principales resultados indican una consistente tendencia al alza en el cumplimiento en los segmentos fiscalizados. Por esta razón, se espera que los municipios vayan mejorando su desempeño a lo largo del tiempo, de tal manera que puedan acortar sus brechas en comparación con los otros segmentos, tal como lo hicieron las Universidades en el período anterior.

RESULTADOS TRANSPARENCIA ACTIVA

SEGMENTO	2010	2010-2011	2011-2012	2012
Adm. Central	88,3%	93,8%	95,2%	97,7%
Hospitales		77,7%	84,6%	93,1%
Universidades		20,5%	76,5%	77,9%
Municipalidades				30,3%

b) Procesos de fiscalización derivados de reclamos ciudadanos y/o del seguimiento a las decisiones del Consejo Directivo. Durante 2012 se revisaron 98 organismos de los cuales el 88% fueron municipios. En estos casos, la mayoría presentó algún nivel de mejora luego de la fiscalización, lo que evidencia la efectividad de la acción del Consejo en esta línea.

En torno a la fiscalización del Título IV de la Ley de Transparencia que rige el derecho

de acceso a la información (DAI), es decir, la entrega de información por solicitudes de la ciudadanía, en 2012 se desarrollaron actividades conducentes a diseñar y probar la metodología de evaluación, validar el instrumental diseñado y evaluar las capacidades de levantamiento de la información; adicionalmente, se realizó el primer ejercicio de fiscalización en esta materia. Los principales resultados de este ejercicio se sintetizan en la siguiente tabla:

RESULTADOS FISCALIZACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

	BARRERAS DE ACCESO	TRAMITACIÓN DE SOLICITUD	RESOLUCIÓN DE SOLICITUD	PUNTAJE FINAL
Evaluación por Solicitudes	54,7%	30,2%	29,6%	42,3%
Evaluación de Expediente y Registro				77,9%
Resultado total de la evaluación				44,1%

Finalmente, uno de los desafíos más importantes en el área de fiscalización el año 2012, fue la puesta en marcha de la Unidad de Seguimiento y Sumario, a cargo de verificar el cumplimiento de las decisiones emanadas del Consejo Directivo y, en caso de incumplimiento, preparar propuestas de procedimientos disciplinarios. Para el adecuado logro de estas funciones, el 2012 estuvo marcado por la implementación de un modelo de seguimiento de decisiones vinculado al Sistema de Gestión de Casos y la elaboración de un instructivo de procedimientos sumariales que permitieron formalizar y sistematizar las acciones de seguimiento y sumario.

Desde julio de 2011 a diciembre del año 2012 el Sistema de Seguimiento de Decisiones registra 1.059 decisiones ingresadas y distribuidas de la siguiente forma:

- 913 decisiones cumplidas de acuerdo a lo establecido en la decisión del Consejo, que equivalen al 86,2%. Esta cifra se divide en 854 amparos y 59 reclamos.
- 21 decisiones (2%) con acciones de seguimiento sobre decisiones vencidas (incumplidas total o parcialmente) en las que se realizaron gestiones para su cumplimiento total.
- 44 decisiones (4%) con reclamo de ilegalidad, en estos casos, una de las partes afectadas, inicia acciones contra la decisión del Consejo en las Corte de Apelaciones. En su mayoría, los reclamos de ilegalidad se han interpuesto por órganos de la administración del Estado.
- 46 decisiones por vencer (4%), éstas son decisiones en observación ya que, al cierre de esta evaluación ya que, al cierre de esta evaluación, no se completaba el plazo de entrega de información.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, se instruyeron un total acumulado

de 78 sumarios: 59 continúan en trámite, 6 tienen el status de sobreseído y en 13 se aplicaron sanciones a los involucrados. En el año 2012, se instruyeron 66 de los 78 sumarios señalados.

2. MEDICIÓN DE LOGROS E IMPACTOS

Otra de las áreas en las cuales se enfocó la acción institucional el año 2012, fue el perfeccionamiento de las mediciones que realiza el Consejo de los avances e instalación del derecho de acceso a la información pública, tanto a nivel ciudadano como institucional. En esta línea, el 2012 estuvo marcado por el desafío de desarrollar un indicador de transparencia que sistematice información que estaba dispersa y que con una mirada de conjunto, permita evidenciar el nivel de desarrollo y penetración de la transparencia en el país. Adicionalmente, la creación de un indicador de calidad que permita alcanzar una mirada global del fenómeno se entiende como un aporte a la discusión internacional en el tema, razón por la cual, se espera que esta medición se constituya, además, en una herramienta replicable a nivel internacional.

De esta forma, el primer desafío en esta construcción, fue generar una mirada institucional de consenso sobre los elementos que deberían incluirse en este indicador, proceso que se realizó con la participación de todas las Direcciones del Consejo en una comisión de trabajo. Adicionalmente, a medida que se realizaron avances, éstos se discutieron y compartieron con expertos de otras instituciones vinculadas al Consejo como el PNUD, organizaciones de la sociedad civil, o centros de estudios.

Una vez que se asentó una mirada común sobre el indicador y su alcance, fue necesario alinear todos los esfuerzos de medición y de recolección de información de la institución en torno a este objetivo, de tal manera de tener una mirada con-

sistente, completa y con información de calidad. De esta manera, se reformuló el IV Estudio Nacional de Transparencia³ para responder de manera efectiva a las necesidades de información del indicador y se realizó por primera vez el Estudio Nacional de Funcionarios⁴. El Estudio Nacional de Transparencia, da cuenta del nivel de conocimiento del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía, tanto en términos de conocimiento general de la Ley y del Consejo, como de sus expectativas frente a los órganos públicos y sus experiencias de búsqueda y solicitud de información pública. En tanto, el Estudio de Funcionarios, tiene como objetivo ser la contracara del Estudio Nacional de Transparencia desde la perspectiva de quienes tienen la obligación de atender las solicitudes de información de la ciudadanía. Por ende, si bien ambos estudios tienen un alto valor por sí mismos, el indicador busca sintetizar parte de esta información para

obtener una mirada más general sobre el fenómeno de estudio.

La información de los estudios descritos anteriormente, se complementa en el indicador con otras variables y estadísticas agregadas, tales como la medición de barreras de acceso a través de la fiscalización de cliente oculto del CPLT, y el número de Enlaces asignados por cada institución. Así, se da paso a un modelo que se estructura en torno a dos componentes: las condiciones reales de ejercicio del derecho a la información pública, y las condiciones de posibilidad para el ejercicio efectivo del derecho, que incluye un componente ciudadano y uno institucional, de tal manera que se incluyan todos los actores que participan para dar vida efectiva al derecho de acceso a la información, es decir, ciudadanos y funcionarios públicos. El siguiente diagrama muestra la fórmula que se aplica para el cálculo de los valores del indicador en su versión actual⁵.

MODELO DEL INDICADOR DE TRANSPARENCIA PUBLICA

$$1 - \left(\frac{R}{Vis} a_1 + \frac{A}{Sol} a_2 \right) \cdot \left[\underbrace{[(V \cdot f_1 + CN \cdot f_2) \cdot Ac] p_1}_{\text{Condiciones de posibilidad para los ciudadanos}} + \underbrace{[V \cdot r_1 + CN \cdot r_2 + CP \cdot r_3] p_2}_{\text{Condiciones de posibilidad de las instituciones}} \right]$$

Condiciones Reales de Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, donde:

R = Reclamos por TA
 Vis = Universo de Visitas a sección TA
 A = Amparos por Solicitudes de Acceso a la información
 Sol = Universo de Solicitudes de Acceso a la información

Condiciones de Posibilidad para el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, donde:

V = Valoración
 CN = Conocimiento
 Ac = Acceso ciudadano (medido a través de medición de barreras)
 CP = Capacidades Institucionales

³ Todas las ediciones de este estudio se encuentran disponibles en la sección Estudios de la página web institucional www.consejotransparencia.cl

⁴ Este estudio se encuentra en etapa de revisión.

⁵ El indicador aun se encuentra en revisión, por lo cual podrían generarse modificaciones en la versión final.

Las condiciones reales tienen que ver con las estadísticas reales de uso del derecho, vale decir, por una parte se encuentran visitas a la sección de Transparencia Activa de las páginas web de los organismos públicos y los reclamos derivados por faltas a la publicidad en los contenidos mínimos expresados por Ley, y por otra parte, incluye las solicitudes de información realizadas usando la Ley de Transparencia y los amparos derivados del incumplimiento o las denegaciones de información. En este contexto, se busca que las proporciones tiendan a cero, lo cual indicaría que las experiencias reales de acceso a la información han sido exitosas.

Por otra parte, las condiciones de posibilidad apuntan a la necesidad de dar cuenta de los insumos básicos que la sociedad requiere para dar vida a este derecho. Por ello se considera tanto a los ciudadanos como a los funcionarios e instituciones públicas. En ambos casos se mide su nivel de conocimiento y valoración del derecho, variables que se complementan con el nivel de acceso objetivo de los ciudadanos y las capacidades institucionales de los órganos públicos⁶.

En el futuro, este indicador será sometido a un proceso de validación final por parte de otro panel de expertos, que cuente con la participación de diversas instituciones académicas, de tal manera que se logre consolidar esta medición como un hito anual que sirva para reportar el estado de avance de la transparencia y complementar esta mirada con análisis que permitan profundizar en los elementos que fortalecen o debilitan la transparencia pública en nuestro país.

3. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SECTORES PRIORIZADOS

Uno de los mayores desafíos del Consejo para la Transparencia ha sido la difusión y posicionamiento del derecho de acceso a la información en la ciudadanía. En este contexto, para el año 2012, se desarrolló una estrategia de difusión en sectores priorizados, consistente con los resultados de estudios que indican que los altos niveles de desconfianza en las instituciones que perciben los ciudadanos, se extienden hacia ámbitos particulares de lo público, incluida la información pública. Esto se refleja en la poca fiabilidad que se tiene sobre la veracidad de la información pública, la poca confianza en el trato justo hacia el ciudadano por parte del Estado y en la percepción de corrupción en los organismos públicos. De todo lo anterior se puede inferir la existencia de una percepción instalada en la población de una suerte de discrecionalidad de trato por parte de los agentes públicos sobre la ciudadanía, específicamente en lo que respecta a la entrega de información.

En torno a este desafío, el Consejo ha buscado generar instancias de participación y escucha, que permitan focalizar la acción en un trabajo más cercano con la ciudadanía y que específicamente se oriente a instrumentalizar el derecho, a través de su vinculación a temáticas prácticas relevantes para los ciudadanos, como evidenciar las ventajas comparativas del adecuado uso de la información pública y el respeto a garantías en ámbitos como la salud, educación y vivienda. Estos sectores concentran el mayor interés de la ciudadanía por la transparencia y el acceso a la información pública y, la acción focalizada en ellos, responde al mandato legal del Consejo de actuar como "ente promotor y cooperante de la construcción

⁶ Como se indicó anteriormente, el indicador se encuentra en revisión, por ende, en una próxima publicación se detallarán las variables que componen el modelo.

e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile”, con el consiguiente desafío logístico que implica llegar con nuestros mensajes y planes de acción a los distintos segmentos de los más diversos sectores ciudadanos.

En este contexto, durante el año 2012, se realizaron talleres orientados a la sociedad civil, donde se entregaron herramientas para enseñar a los participantes cómo realizar una solicitud de información, motivándolos a desarrollar sus peticiones de acuerdo a sus propias necesidades e intereses, para así aumentar las posibilidades de un uso efectivo de la Ley en el futuro y aumentar las posibilidades de recibir una respuesta favorable por parte de la institución a la que se le quiere solicitar información. Lo anterior se apoyó con metodologías audiovisuales, simples

y comprensibles, basadas en hechos y ejemplos reales. Se trabajó con diversos dirigentes y profesionales involucrados en áreas sociales, haciendo énfasis en cómo la Ley de Transparencia puede ser un vehículo para resolver problemáticas particulares y comunitarias, como son el acceso a subsidios, postulación a beneficios, seguimiento de procesos de reconstrucción, etc. Además, dentro de estas actividades se realizaron talleres de capacitación coordinados a través de los servicios de salud del país, donde se invitó a los miembros de los Consejos Consultivos de estos organismos, compuestos por distintos líderes sociales, dirigentes y actores relevantes regionales y provinciales con el objetivo de instruir y capacitar sobre el procedimiento de solicitudes de información y procedimiento de amparo ante el Consejo para la Transparencia.

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA



En este marco, durante el año 2012 se desarrolló una extensa agenda de visitas a regiones para ejecutar jornadas de capacitación a funcionarios públicos en materias de Transparencia Activa, jurisprudencia, protección de datos personales y la nueva Instrucción General N°10. Dicho planteamiento elevó el desafío a visitar todas las regiones, logrando una cobertura del 71% de las municipalidades del país, lo que equivale a 246 municipios. Por otra parte, se efectuó un Taller de Transparencia Municipal, que se orientó a entregar conocimientos relacionados con la Ley de Transparencia, tanto en materias de Derecho de Acceso a la Información (IG N°10) como Transparencia Activa. Además, se consideraron talleres de uso de la herramienta de auto fiscalización de TA y jurisprudencia municipal. A dichas actividades asistieron los municipios convocados en cada provincia visitada y estuvieron principalmente dirigidos a los enlaces y encargados de transparencia municipales.

A su vez, se desarrollaron actividades con organismos del Gobierno Central cuyo propósito fue brindar actualización y profundización a los contenidos ya entregados previamente, de manera de privilegiar la resolución de dudas puntuales de los servicios. En esta ocasión, se orientaron a entregar conocimientos en materias relacionadas con el Derecho de Acceso a la Información (IG N°10), recomendaciones sobre la protección de datos personales y jurisprudencia. Dichas actividades contaron con la asistencia de los enlaces de los servicios públicos, los encargados de transparencia y los funcionarios de la Oficina de Partes y OIRS de los servicios convocados.

Especial atención merece lo realizado con funcionarios dedicados a la atención de público, ya que los estudios realizados por el Consejo para la Transparencia, mostraron la evidencia de barreras de acceso a la información a las solicitudes realizadas

presencialmente por ciudadanos. Estas surgen del desconocimiento de los alcances de la Ley 20.285 en funcionarios no especializados en temas de transparencia, de allí la importancia de haber ampliado el marco de acción desde los funcionarios encargados del tema de transparencia en cada institución, a un funcionariado menos especializado, pero crítico al momento de facilitar el acceso a la información.

Además, se desarrolló una serie de Talleres de Revisión de Informes de Fiscalización de Transparencia Activa, dirigidos a los servicios públicos locales: gobiernos regionales, gobernaciones, intendencias, universidades y Servicios de la Vivienda y Urbanismo - SERVIU - de cada provincia o región. El trabajo desarrollado tuvo carácter práctico, analizando con los encargados de transparencia y enlaces de dichos servicios públicos, el respectivo informe de fiscalización de Transparencia Activa de cada institución asistente y reforzando con ello el uso de la herramienta de auto fiscalización de TA.

Cabe destacar, además, la realización de tres jornadas macrozonales con el sector salud donde participaron todos los órganos y servicios involucrados en el área, dirigidas a los enlaces y encargados de transparencia de los diferentes Servicios de Salud, Hospitales y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud. Dichas jornadas, desarrolladas con la colaboración del Ministerio de Salud, se orientaron a entregar conocimientos en materias relacionadas con la Ley de Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información (IG N°10), recomendaciones sobre la protección de datos personales y jurisprudencia en el ámbito de la salud. Cabe mencionar que estas actividades contaron con una alta convocatoria y tasa de participación.

Además de las actividades de capacitación a la sociedad civil y los organismos públicos, el 2012 se realizó una capacitación a periodistas que buscaba su habilitación

en materia de acceso a la información pública. Participaron 40 profesionales de todo el país, pertenecientes a la red de medios regionales de El Mercurio a través de una videoconferencia. Los objetivos de esta actividad fueron dar a conocer la Ley y el Consejo, visibilizar el uso y alcance de la Ley y mostrar las potencialidades del acceso a la información pública para el trabajo periodístico y el desarrollo del periodismo de investigación.

Finalmente, cabe destacar la implementación del acuerdo suscrito con la Dirección Nacional del Servicio Civil por segundo año consecutivo, el cual tiene como principal objetivo reforzar la presencia de contenidos de Ética Pública y de Cultura de la Transparencia en los procesos de inducción de los Altos Directivos Públicos que entran en funciones y a los cuales se les informa sobre los alcances y usos de la Ley de Transparencia y las responsabilidades que les competen al respecto. Durante el 2012, se capacitó un total de 140 Altos Directivos Públicos entre los meses de marzo a diciembre.

De este modo, la estrategia institucional buscó focalizar la acción en los dos factores principales que según los estudios realizados permiten la instalación efectiva de las funciones de transparencia en los servicios públicos. Por una parte, motivar la responsabilidad y el compromiso institucional de la Alta Dirección de los servicios para tomar como una oportunidad y priorizar las funciones de transparencia en cada una de las instituciones. Por otra, y en complemento funcional con la anterior, habilitar a los funcionarios que día a día reciben las inquietudes ciudadanas. La combinación de voluntad política institucional y la inexistencia de barreras al ingreso de las solicitudes de información, generan condiciones de posibilidad óptimas para el ejercicio del derecho de acceso a la información que busca asegurar el Consejo para la Transparencia.

4. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2012, uno de los ámbitos estratégicos de la acción del CPLT fue la consolidación institucional, marcada principalmente por el desarrollo de acciones orientadas a *"Promover el mejoramiento continuo de la prestaciones del Consejo desde el ADN institucional"* (Planificación Estratégica, 2012). Este proceso se dividió en tres fases o niveles: personas, procesos y medición, análisis y mejora.

1. Acciones orientadas al desarrollo de las personas

La mayor parte de las acciones en esta línea se relacionan con la gestión de los recursos humanos del Consejo, a través de políticas y acciones que se han emprendido para mejorar el clima laboral y el desempeño de los funcionarios.

En torno al clima laboral, el año 2012 se realizó el segundo estudio de percepción global de Clima Laboral y nivel de satisfacción de los funcionarios del Consejo respecto a la organización. De este modo, se buscó retroalimentar a la Dirección sobre las fortalezas y oportunidades percibidas por los funcionarios. El promedio de respuestas positivas en la percepción de Clima Laboral fue de 73,95%, lo que constituye un aumento significativo en relación a los resultados 2011.

Por otra parte, dada la juventud del Consejo para la Transparencia, se ha trabajado intensamente en el Desarrollo Organizacional, diseñando e implementado procesos necesarios establecidos dentro de la Política de Gestión de Personas aprobada el año 2010.

Gestión del Desempeño

Una de las áreas más relevantes de la política de gestión de personas, tiene relación con la Gestión del Desempeño, materia en la cual el Consejo ha estado diseñando una política desde el año 2011.

En sus definiciones básicas, se estableció que éste tendría dos ámbitos: el primero, centrado en los objetivos individuales (el qué se espera que haga el funcionario/a); y el segundo, centrado en las competencias del cargo, basado en las descripciones de perfiles (el cómo se espera que alcance tales objetivos). Durante el primer semestre de 2012 se inició el pilotaje del sistema, que tiene entre sus objetivos potenciar una mayor claridad en términos de las metas y objetivos de cada funcionario, fomentar espacios de diálogo y mejora entre la jefatura y los subalternos, establecer acuerdos y compromisos explícitos de trabajo y contar con herramientas objetivas que permitan realizar una adecuada evaluación del desempeño de los funcionarios. En función de alcanzar estas metas, se realizaron distintas actividades, entre las que destacan:

- Talleres de entrenamiento para jefaturas y directores donde se les instruyó en la metodología de gestión del desempeño, además, en el uso del sistema informático que soporta el proceso. Mientras, para los analistas y personal administrativo se realizó una presentación general y se respondieron consultas.
- Habilitación del sistema durante el primer semestre, momento en el cual las jefaturas ingresaron los planes de desempeño individual (PDI) de cada uno de sus subalternos para así fijar los objetivos de desempeño y las competencias críticas para el logro de las metas individuales derivadas de la planificación estratégica. Con esta actividad se dio inicio formal al funcionamiento del sistema que busca la mejora continua.
- Finalmente, este primer ejercicio de Gestión del Desempeño contempló una única evaluación por parte de las jefaturas a cada integrante de su equipo, etapa que concluyó el 28 de febrero de 2013.

En la actualidad esta experiencia piloto se encuentra en proceso de evaluación para así efectuar los ajustes y mejoras que se consideren pertinentes.

Política de Remuneraciones

Una segunda área relevante en materia de gestión de personas fue la definición e implementación de la política de remuneraciones. Luego de las definiciones generales durante 2011, este año se inició su implementación con un primer ejercicio en el que se nivelaron aquellas rentas que se encontraban bajo el piso de las bandas salariales, además se reforzó la difusión de forma tal que cada uno de sus miembros tenga claridad respecto de los criterios considerados para determinar su remuneración.

Es compromiso del Consejo que la política de remuneraciones para su personal sea clara y abierta, en donde las rentas y los procesos de promoción o aumento sean difundidos, respetándose los principios de transparencia, imparcialidad, probidad y equidad. El objetivo de esta política de remuneraciones es asegurar que la compensación que reciban los trabajadores del Consejo para la Transparencia se encuentre acorde al cargo, desempeño y resultados de la organización, procurando tanto la equidad interna como la competitividad externa que permita atraer, mantener y retener a personas altamente calificadas. La escala salarial en el Consejo corresponde a un sistema de bandas que asegura la equidad y competitividad de las remuneraciones de los funcionarios contratados y de nuevas incorporaciones, en tanto otorga los rangos salariales para cada tipo de cargo definido.

Capacitación

Una tercera área relevante en materia de personas fue la definición y ejecución del primer plan de capacitación anual del Consejo para la Transparencia en el año 2012. Este plan contemplaba la ejecución de 36 actividades que se definieron y

priorizaron a través de un proceso de detección de necesidades de capacitación, que permitió levantar los requerimientos específicos de cada dirección. En base a la detección de necesidades y a los tiempos disponibles, se decidió enfocar los recursos en fortalecer la competencia transversal de trabajo en equipo, además de asignar recursos para capacitación en la norma ISO 9001:2008 y coordinar capacitaciones ligadas a salud ocupacional con la Mutual de Seguridad. Adicionalmente, se realizaron actividades de capacitación utilizando los recursos propios del Consejo a través de la promoción interna de los cursos del portal Educatransparencia y charlas explicativas de las nuevas aplicaciones informáticas de gestión del Consejo tales como el SIGEDOC (sistema de gestión documental) y el Sistema de Gestión de la Calidad.

En total, 45 funcionarios del Consejo recibieron capacitación el 2012 (41% de la dotación). En términos generales, la satisfacción de los/as participantes de las capacitaciones respecto de aspectos operativos de las mismas como organización del curso, calidad del relator, cumplimiento de objetivos fue alta. En cuanto a la aplicabilidad o transferencia de la capacitación al puesto de trabajo, el análisis arrojó niveles medios y altos, por esta razón, se busca mejorar este aspecto con el plan 2013.

2. Acciones a nivel de los procesos

La mirada de procesos conforma un eje central en el modelo de gestión del Consejo, por lo cual, en el año 2012, se conjugaron dos líneas de acción: el mejoramiento de los procesos institucionales y la ampliación de la certificación de calidad ISO 9001:2008. En términos del mejoramiento de los procesos institucionales, se realizó una completa actualización del Mapa de procesos Institucional, el cual está alineado a la cadena de valor y al Mapa estratégico Institucional, con lo cual se amplió la cobertura de la documentación

de los procesos, procedimientos y prácticas de trabajo. En esta línea, destaca que se han identificado 100 procesos, los cuales han sido documentados y registrados en la plataforma ARIS.

Los procesos que se perfeccionaron durante el 2012 fueron: la publicación de Transparencia Activa, la tramitación de solicitudes de acceso a información pública (SAI), y los procesos de seguimiento y sumario, estableciéndose nuevos controles y tiempos máximos para las tareas y responsables asignados. Asimismo, durante el año 2012 se realizó la tercera versión de la evaluación de la madurez de los procesos institucionales, la cual arrojó como resultados un crecimiento del 10% con relación al año anterior, lo que está directamente relacionado a las iniciativas de certificación ISO9001:2008, mejoramiento de procesos priorizados, automatización de procesos y desarrollo de matrices de riesgo, principalmente.

El avance en términos de la automatización de procesos institucionales, se mide de acuerdo al porcentaje de cobertura del mapa de sistema, que el 2012 logró una cobertura del 82,8%, siendo las principales nuevas iniciativas desarrolladas e implementadas:

- Sistema de Gestión Documental. Plataforma que permite gestionar documentación electrónica mediante el uso de meta data, plantillas de documentos, firma electrónica avanzada, entre otras características. El sistema cuenta con: E-Gestión, que automatiza los flujos documentales y tramitación de las unidades de Personas, Gestión Financiera y Compras, y con la Oficina de Partes, con lo cual se automatiza la documentación de ingreso y salida.
- Sistema de Fiscalización DAI, que cuenta con un componente de Auto-Evaluación disponible en la extranet de enlaces y otro que corresponde a la herramienta

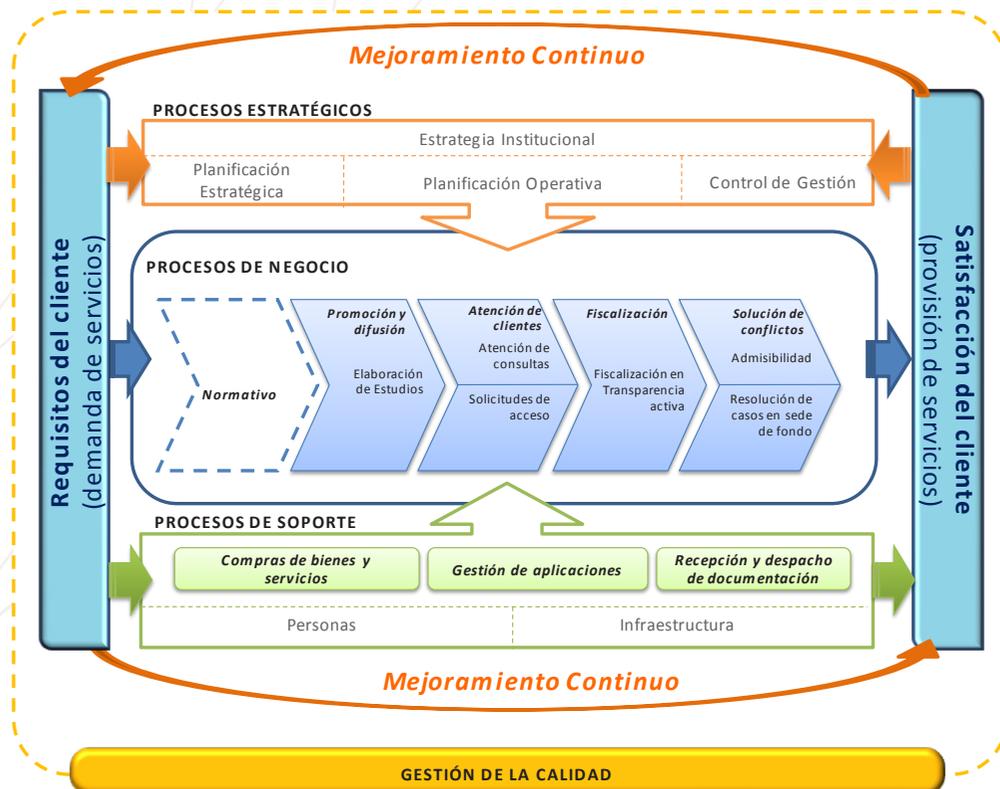
interna de fiscalización utilizada por el Consejo.

- CRM - Sistema de Gestión de Clientes, que se basa en el software Microsoft Dynamics 2011, que permite la gestión de clientes, incidentes, campañas, encuestas, entre otras.
- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con el cual se automatizó la gestión de las solicitudes de información que recibe el CPLT.
- Sistema de Gestión de la Calidad, que gestiona el ciclo de certificación ISO 9001-2008.
- Sistema de Gestión del Desempeño. Permite la evaluación de desempeño de los funcionarios del Consejo.
- Extranet de Consejeros, que permite el acceso personalizado para los Consejeros al sistema de Gestión de Casos.

Por otra parte, la adopción de la certificación ISO 9001:2008 como sistema de gestión de la Calidad del Consejo para la Transparencia, responde al objetivo de promover una gestión que cumpla con un estándar internacional, basada en principios de enfoque al cliente, mejora continua y desempeño de los procesos. Así, en el año 2012 se logró la certificación de cinco procesos institucionales, que se sumaron a los cinco que ya habían

alcanzado su certificación el año 2011 y que en esta oportunidad mantuvieron el estándar alcanzado. La certificación se logró tras auditorías externas a cargo de la empresa Bureau Veritas, la cual verificó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos normativos de parte de estos diez procesos. Los procesos nuevos que se incorporaron al Sistema de Gestión de Calidad fueron: Elaboración de Estudios, Fiscalización en Transparencia Activa, Resolución de casos en sede de fondo, Solicitudes de acceso a la información y, finalmente, Gestión de recepción y despacho de documentos. La siguiente figura diagrama el Sistema de Gestión de la Calidad institucional, evidenciando el rol de los procesos certificados en el marco del mapa de procesos de la institución.

MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL.



El desafío para el año 2013 en esta materia, es continuar en el desarrollo de la estrategia de Gestión de la Calidad, mediante la preparación e implementación de cuatro nuevos procesos institucionales: Elaboración de instrucciones generales; Seguimiento de decisiones e instrucción de sumarios, Generación de reportes estadísticos y Publicación en Transparencia Activa, los cuales ya evidencian grados de avance en la implementación de la norma ISO. Finalmente, en función de la mejora continua y para alimentar los procesos de certificación ISO 9001:2008, se llevó a cabo el estudio de satisfacción de cliente interno, en el cual se evaluaron 15 procesos. Los resultados arrojaron un 75,5% de satisfacción general, donde primaron las evaluaciones de indiferencia por sobre las negativas, lo que planteó algunos desafíos para la comunicación interna y la gestión de los procesos evaluados.

3. Acciones de medición, análisis y mejora

Uno de los sellos institucionales del Consejo para la Transparencia, es que la toma de decisiones se apoya en análisis de datos empíricos, de esta forma se busca dar sustento a las decisiones y orientar la acción hacia objetivos concretos y medibles. En esta línea, el Consejo ha desarrollado una serie de productos que contribuyen a la implementación de esta manera de hacer las cosas, como son los informes de pertinencia y los informes estratégicos de la Unidad de Inteligencia de Negocio. Adicionalmente, la institución cuenta con una política de datos que busca asegurar la calidad y estandarización de la información interna y una serie de mediciones que alimentan el análisis, entre las que destacan la encuesta de satisfacción de cliente interno. Como se mencionó anteriormente, esta encuesta permite identificar niveles generales de satisfacción interna pero, además, permite entregar insumos a los encargados de los distintos procesos para orientar sus acciones de mejora continua.

Durante el 2012 se realizaron seis procesos de pertinencia, de los cuales cuatro se materializaron en informes y los dos restantes como procesos de asesoría. En el caso de los informes, estos contenían diferentes diagnósticos basados en análisis de información interna y/o externa, según fuera atingente. Se realizaron los siguientes informes:

- Comunicaciones, donde los resultados guardan relación con la posibilidad de preparar al CPLT en los diferentes hitos que tuviesen potencial comunicacional, disponibilizando los elementos necesarios para asegurar el interés de la prensa. Se sugirió desarrollar una estrategia comunicacional en base a datos pertinentes para cada intervención comunicacional, haciendo especial énfasis tanto en los atributos del Consejo como la utilidad de la Ley de acceso a la información.
- Normativa y Regulación, donde se expuso una serie de antecedentes que definen los criterios para establecer una Transparencia Activa (TA) 2.0, tanto desde la experiencia comparada internacional, como desde las recomendaciones y buenas prácticas elaboradas por expertos en la materia. Este análisis se complementó con un diagnóstico de la implementación de la TA en municipalidades, revisando la evolución de las fiscalizaciones realizadas al sector, y examinando en detalle los ítems que pudieran dar cuenta de la necesidad de la creación de un diseño normativo específico para Municipios y Corporaciones Municipales.
- Operaciones y Sistemas, en este caso se recogió información respecto a las Unidades de Sistemas, Infraestructura Tecnológica y Arquitectura de Negocios e Información, evaluadas en términos de la satisfacción de sus clientes específicos en cada uno de sus procesos, con lo cual se identificaron fortalezas, debilidades y recomendaciones para la gestión.

- Administración, Finanzas y Personas, en este caso también se planteó como una evaluación de los clientes internos del Consejo. Los principales resultados muestran que la evaluación de los procesos de la Unidad de Gestión de Personas son mejores que los años anteriores, sobre todo en las áreas de bienestar y procesos de inducción, sólo advirtiéndose una tendencia más crítica en el nivel de conocimiento de los procedimientos de prevención de riesgos.

Por su parte, en lo concerniente a los procesos de asesoría, la unidad contribuyó al diseño del modelo de Fiscalización DAI, en un trabajo colaborativo con la Dirección de Fiscalización. En este espacio colaborativo, se identificaron, analizaron, desarrollaron y definieron las etapas y ponderadores del instrumento de fiscalización. Para el desarrollo de la fiscalización en solicitudes

de acceso a la información, se elaboró un modelo que considera tres secciones: solicitudes presenciales, solicitudes en línea y expediente y registro. Las dos primeras ponderan 95% y se dividen en tres etapas: Ingreso de las solicitudes, donde se evalúan las barreras de acceso que experimentan los ciudadanos a la hora de solicitar información (50%); Análisis y búsqueda de información, referido a las gestiones del órgano en torno a la entrega de información (20%) y Resolución, que se refiere a la decisión y acto final de entrega o denegación de la información (30%). En tanto, la evaluación de la sección expediente y registro equivale a un 5% del cumplimiento total, y consiste en la constatación en terreno de que el organismo cuenta con un expediente y un registro de actuaciones para las solicitudes de información efectivamente ingresadas al organismo. El siguiente diagrama da cuenta del modelo aplicado:

MODELO DE FISCALIZACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



La segunda actividad central en materia de asesoría fue el proceso de pertinencia para la Dirección General orientado a entregar información relevante para la toma de decisiones del proceso de Planificación Estratégica 2013. Para este proceso, se consideró información derivada de estudios con *stakeholders* del Consejo (parlamentarios y ONG's protagonistas del debate), donde se evaluó que el Consejo cuenta con una buena imagen institucional sobre su desempeño, pero se visualizan ciertos riesgos asociados a los casos conflictivos que han tenido preponderancia en la prensa. Además de la información del entorno, se consideró la evaluación de las líneas estratégicas, para lo cual se contrastaron los resultados obtenidos en cada una de las estrategias con los objetivos y resultados esperados inicialmente. Se dio cuenta de que el nivel de conocimiento del Consejo ha tendido al descenso, así como también la percepción sobre sus principales atributos, por lo cual se busca aprobar una definición estratégica en torno al posicionamiento, focalizando las acciones del Consejo en esa línea, velando por la generación de impacto de manera continua.

En materia de los datos internos del Consejo, se destaca una consolidación del reporte estadístico mensual, siendo un referente tanto para consultas internas y externas del Consejo.

Respecto de los insumos internos, este reporte insuma diferentes acciones del Consejo conducente a la toma de decisiones y mejoras que puedan surgir. Respecto de insumos externos, ha sido material de referencia para estudios, publicaciones en prensa y la motivación para realizar solicitudes de información al Consejo para la Transparencia. El desafío principal para el año 2013 en esta materia radica en la sistematización necesaria para realizar una publicación dinámica que permita un acceso directo a los datos de fuente que sustentan el reporte mensual. La sistematización de la información tiene en su base la aplicación de la política de datos que busca asegurar que la institución cuente con información consistente y pertinente. En este sentido, durante el año 2012 se han logrado avances para establecer códigos comunes y establecer una comunicación y enlace directo a los datos procesados por parte de los órganos públicos de la administración central, tanto en materia de tramitación de Solicitudes de Información como en visitas a los sitios de Transparencia Activa. El desafío principal en esta materia es la implementación de una conexión para acceder a los datos procesados por la Comisión de Probidad y Transparencia y a los contadores de visitas a los sitios web de transparencia activa de los órganos de la administración del Estado.

Desarrollos 2012

Durante el año 2012 se identificó una serie de áreas de desarrollo estratégico que busca potenciar la transparencia pública y el ejercicio del derecho de acceso a la información. En este sentido, se realizaron iniciativas institucionales como el desarrollo e implementación piloto del modelo de gestión en transparencia municipal y el desarrollo de un diagnóstico en materia de archivos en el sector público. Desde el punto de vista ciudadano, el Consejo dio curso a una serie de acciones orientadas al desarrollo del Portal de Transparencia y a la inclusión en las estrategias *open government*.

En torno al Modelo de Gestión en Transparencia Municipal, en 2012 se llevó a cabo

un plan piloto de implementación de un conjunto de herramientas de gestión en transparencia con 36 municipios de las regiones V, VI y Metropolitana. De esta manera, destaca que son herramientas concebidas por los propios municipios quienes enfrentan día a día los desafíos que trae consigo cumplir los estándares de la Ley N° 20.285 de acceso a información pública. En este contexto, la aplicación piloto se orientó a resolver las principales debilidades detectadas y a capturar las mejores prácticas de gestión. La aplicación de las herramientas de gestión en los procesos de transparencia municipal permitió un cambio sustancial en el tratamiento dado por el municipio al tema de la Transparencia.

MODELO DE GESTION MUNICIPAL

Modelo de Gestión en Transparencia



Un ejemplo del éxito de esta experiencia es que el nivel de cumplimiento en Transparencia Activa de los municipios participantes casi se duplicó después de terminado el proceso de implementación, subiendo en su conjunto de un nivel de cumplimiento del 37% al 65%. Adicionalmente, se detectó que los municipios con mayor nivel de implementación de las herramientas del modelo de gestión obtuvieron mejores resultados. Por estas razones, la valoración de los municipios de este modelo ha sido positiva. En efecto, el 96% de los alcaldes indicó que el MGTM propició la formalización de funciones y responsabilidades dentro del municipio. Además, un 89% concuerda en que a través de su implementación se ha generado un control habitual de lo que ocurre en materia de transparencia. Asimismo, reconociendo su impacto, un 89% de los alcaldes coincide en que gracias a esta herramienta ha habido un notorio aumento del conocimiento de la Ley de Transparencia al interior del municipio. Por lo cual, esta exitosa experiencia piloto permite potenciar y replicar la implementación

del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal como una herramienta para mejorar en forma integral la gestión de transparencia municipal.

En materia de archivos, el foco de trabajo del año 2012 fue el levantamiento y sistematización de información asociada al estado del arte en materia de archivos en la administración pública, donde en primer lugar se levantó información de la normativa que rige tanto a países de la OECD como de los miembros de la RTA y de buenas prácticas archivísticas. Además de la realización de un diagnóstico de la gestión documental en la Administración Pública, contando para ello con la participación de 743 organismos públicos. El profuso material generado, dio origen a una serie de nueve publicaciones en materia de archivos, que fueron difundidas en el Seminario "Los archivos en el acceso a la información pública: el gran desafío", organizado por esta Corporación con fecha 31 de octubre de 2012 que contó con la participación de alrededor de 800 funcionarios públicos.

SEMINARIO ARCHIVOS



Los principales hallazgos de esta experiencia fueron: la detección de un alto nivel de desconocimiento y confusión sobre la gestión de archivos, la técnica archivística y conceptos básicos, así como la existencia de multiplicidad de archivos de gestión independientes entre sí (no interconectados); una total ausencia de claridad respecto a procesos como la eliminación y transferencia de documentos al Archivo Nacional, respecto de cuáles son los documentos que deben ser almacenados o transferidos, por cuánto tiempo y en qué condiciones. Desde el punto de vista operativo, se verificó una compleja relación entre el Archivo Institucional y la Oficina de Partes, consecuencia de la falta de capacitación de los funcionarios encargados; sin que se entienda a la gestión de archivos como un proceso omnicompreensivo del ciclo vital de los documentos que abarca desde la creación hasta la destrucción o transferencia del documento al Archivo

Nacional. Finalmente, se detectaron graves problemas de espacio físico para el almacenamiento y debida preservación de los documentos.

La dinámica de trabajo en este componente permitió establecer trabajos de colaboración con actores nacionales en materia archivística, destacando el Archivo Nacional, la Comisión de Probidad y Transparencia, expertos archivísticos, la academia y las asociaciones gremiales del sector⁷. Además, los resultados fueron enviados a la Secretaría General de la Presidencia, a través del Oficio N° 208 de fecha 16 de enero de 2013.

Durante el año 2012 se abordó la construcción del Portal de Transparencia como canal único para la realización de solicitudes de acceso a la información realizadas por las personas a los distintas instituciones obligadas por la Ley de Transparencia. Un

⁷ Mayores detalles de los distintos productos entregables de esta componente se pueden ver en <http://www.educatransparencia.cl/portal/novedad/los-archivos-en-el-acceso-a-la-informacion-publica-el-gran-desafio>

aspecto a destacar es que el diseño se ha realizado bajo una fuerte orientación centrada en el usuario. El trabajo se realizó en estrecha coordinación con la Comisión de Probidad y Transparencia y verá sus frutos durante el año 2013.

Finalmente, en materia de *open government* el Consejo participó en distintas instancias vinculadas al Plan de Acción de Chile en la Iniciativa de Gobierno Abierto. En una primera instancia, el Consejo hizo llegar sus observaciones y comentarios a la propuesta inicial, donde se destacan las siguientes observaciones: destacar la importancia del conocimiento del derecho de acceso a la información como componente base para el acceso y reutilización de la información pública, lo que deriva en la necesidad de fomentar su difusión;

potenciar la publicación de información y datos en formatos amigables que generen confianza; publicar los datos en espacios visibles, amigables y de fácil acceso. En materia de los servicios que debieran considerarse, se planteó que se deben generar incentivos a la creación de plataformas ciudadanas, se debe avanzar en la construcción de la interoperatividad de los datos, y se deben focalizar acciones y emprendimientos destinados al mundo municipal. Posteriormente, el gobierno invitó a la Red de Intercambio en Transparencia (RTA)⁸ a participar en un encuentro regional donde se discutieron los principales desafíos en torno al rol de las instituciones orientadas a garantizar el acceso a la información pública en la agenda de *Open Government Partnership (OGP)* impulsada por el gobierno norteamericano.

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA AGENDA DE OGP



⁸ Más detalles de la RTA en la sección Relacionamento Institucional.

04

ACTIVIDADES PERMANENTES 2012

Cabe destacar el aumento de casi el 35% que experimentó el número de casos con decisión de fondo notificada durante el 2012, con respecto al año inmediatamente anterior.

Actividades Permanentes 2012

Además del esfuerzo especial que esta Corporación ha desarrollado en los procesos asociados a las líneas estratégicas, existen líneas de negocio y actividades permanentes que forman parte del corazón de la actividad institucional como son la resolución de reclamos y amparos y la atención de clientes, así como otras de alta relevancia para el ejercicio de las funciones institucionales y el despliegue del derecho de acceso a la información en la esfera pública, como son las actividades regulatorias - normativas y el relacionamiento institucional.

1. ATENCIÓN DE CLIENTES: CONSULTAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS

En torno a la atención de clientes, destaca la implementación de la plataforma CRM (Customer Relationship Management) para mejorar la administración y gestión de la atención a los clientes, fortaleciendo de paso la calidad de la gestión con respecto a la atención de consultas y requerimientos que realizan tanto ciudadanos como funcionarios públicos al CPLT. Todo esto a través de canales abiertos, tales como: un centro presencial de atención, canal de consultas telefónicas y a través de la web⁹.

El esfuerzo de perfeccionamiento de la Unidad de Promoción y Clientes, ha permitido dar garantías de atención y promover un efectivo acercamiento con los clientes, obtener alta resolutivez y

cumplir con las expectativas que existen respecto de la Ley de Transparencia y la obtención de excelencia en los servicios entregados. Para ello fue necesario revisar y actualizar los acuerdos de servicio con todas las Direcciones del CPLT, con tal de garantizar la colaboración interna con miras a mejorar la satisfacción de los clientes. De esta manera, se reforzaron procedimientos de atención como las Solicitudes de Información que ingresan al CPLT. Por otra parte, se derivó todo el proceso de Salida Anticipada de Resolución de Amparos (SARC) a la Unidad de Admisibilidad, de modo de mejorar la efectividad del proceso.

Por otra parte, para mejorar la satisfacción de los clientes que han presentado reclamos y amparos, es decir, aquellos presentados por personas que habían efectuado solicitudes de acceso a la información ante órganos públicos y no habían recibido respuesta dentro del plazo estipulados por la Ley de Transparencia o se les había denegado el acceso, el 2012 la Dirección Jurídica desarrolló importantes esfuerzos tendientes a mejorar los plazos de respuesta en la tramitación. De esta forma, el objetivo estratégico de resolver los casos de manera pertinente, oportuna y eficaz exigió a las Unidades de Admisibilidad y Reclamos comprometer indicadores asociados a plazos respecto de las gestiones que se realizan en cada una de las etapas de tramitación¹⁰. De esta manera, la Unidad de Admisibilidad

⁹ Las cifras y estadísticas asociadas a las consultas del año 2012 se encuentran detalladas en el Compendio Estadístico.

¹⁰ Las cifras y estadísticas asociadas a las consultas del año 2012 se encuentran detalladas en el compendio estadístico.

comprometió un tiempo promedio para despachar la decisión de admisibilidad no superior a 22 días corridos desde el ingreso del reclamo o amparo, plazo que se extiende a 50 días en caso de solicitar subsanación, objetivo que se cumplió con un tiempo promedio de 21 días. Con ello, el ciudadano dispone de una primera actuación formal del Consejo en relación a su presentación, otorgándole certidumbre respecto de si su presentación es o no admisible y, de serlo, que ya se requirió un pronunciamiento del órgano reclamado.

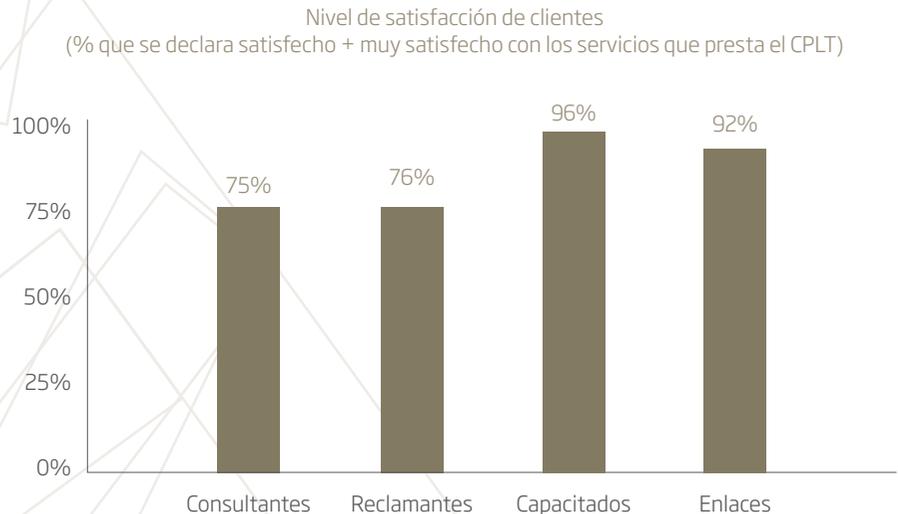
En el año 2012 la Unidad de Análisis de Fondo continuó desarrollando su tarea prioritaria orientada a la disminución de los tiempos de tramitación de amparos y reclamos declarados admisibles, de modo de maximizar los niveles de satisfacción de sus clientes haciendo cada vez más oportuna y eficaz la resolución de reclamaciones en sede de fondo, manteniendo la calidad y pertinencia del análisis. Es así como la Unidad de Análisis de Fondo asumió como principal compromiso el de tramitar y resolver los casos admisibles en un plazo máximo de 120 días corridos -desde su ingreso al Consejo hasta la notificación de la decisión correspondiente-, estableciéndose un procedimiento especial para aquellos casos que superaran dicho plazo. Conforme a las mediciones efectuadas en el año 2012, del total de casos admisibles gestionados durante tal año, un 89% de los mismos fue tramitado en un plazo máximo de 120 días corridos, alcanzando un tiempo promedio de 118 días, lo que constituye un notorio avance en el cumplimiento de tales desafíos.

Asimismo, y en idéntico sentido, cabe destacar el aumento que experimentó el número de casos con decisión de fondo notificada durante el 2012, comparado aquellos correspondientes al año 2011. Así, durante el año 2011 se notificaron decisiones de fondo en 782 casos y, en el año 2012, dicha cifra se incrementó a 1.053 casos, lo que supone un aumento de casi el 35% con respecto al año inmediatamente anterior.

Los esfuerzos realizados en esta materia han permitido contar con altos niveles de satisfacción de los clientes privados del

Consejo, es decir, aquellos ciudadanos que se acercan al Consejo para realizar consultas, o bien, presentar reclamos o amparos, así como de los clientes públicos, es decir, las instituciones que se relacionan con la institución. Esto se reflejó en los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Clientes 2012, donde destaca que, en promedio, un 85% de los clientes se encuentran satisfechos con los servicios entregados, destacando la evaluación positiva de los clientes públicos y quienes han participado en actividades de capacitación.

SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES



2. NORMATIVA

Las actividades normativas del Consejo el año 2012 estuvieron marcadas por la difusión de los productos normativos generados el año 2011, a saber, la Recomendación sobre Protección de Datos Personales para los órganos de la administración del Estado y la Instrucción General N°10: Sobre el procedimiento administrativo de Acceso a la Información Pública. Para alcanzar estos objetivos se desarrolló un plan de capacitación en conjunto con la Unidad de Promoción y Clientes, de esta manera, la difusión de los productos normativos se incluyó en jornadas de actualización en materias de Transparencia, realizadas a lo largo de todo el país. Estas jornadas se orientaron hacia la clarificación de la aplicación de los contenidos de ambos productos normativos, por lo cual su público objetivo fueron funcionarios públicos relacionados con la materia. La mayor parte de los participantes, correspondían a encargados de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), abogados de las direcciones jurídicas correspondientes y enlaces de transparencia de los distintos servicios de la Administración Central presentes en cada región. En el caso de la Región Metropolitana, las jor-

nadas realizadas estuvieron focalizadas en órganos determinados, como fue el caso del Ministerio de Justicia, Gendarmería de Chile y los Servicios de Salud. En total se capacitaron 1.402 funcionarios, quienes reflejaron altos niveles de satisfacción con las actividades.

3. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

El relacionamiento institucional del año 2012 estuvo marcado por la definición del Gobierno Corporativo de la Red de Intercambio en Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública en América Latina (RTA)¹¹, aprobado por los participantes de la Red en el marco del Seminario Internacional 2012. En esta oportunidad, además, se incorporó la Contraloría General de la Unión (CGU) de Brasil como miembro pleno de la Red y la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público del Gobierno de Santa Fe como miembro asociado. En la ocasión, se definió que la Presidencia de la Red recaería en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos de México (IFAI) y, la Secretaría Técnica, en el Consejo para la Transparencia.

REUNIÓN 2012 RTA



Presentación Modelo Gobierno Corporativo RTA, Abril 2012.

¹¹ Mayor información de la Red en la página web www.redrta.org

Durante el 2012 la RTA revisó la primera etapa de trabajo y diseñó un plan estratégico para el próximo trienio. Para esto se desarrolló un proceso de planificación estratégica que buscó promover espacios de reflexión en torno a la toma de decisiones teniendo como base una visión común de futuro. En este contexto, se identificaron los principales desafíos y las acciones que permitirían su logro.

Para la construcción de este plan se decidió contar con la opinión de distintos *stakeholders* (ONG's, organizaciones internacionales, academia y servicios públicos) que pudiesen entregar su visión y expectativas sobre la RTA. Además, se incorporó la visión de los miembros, lo que permitió conocer el estado de sus compromisos y la evaluación de sus logros, aprendizaje y proyecciones. A través de este proceso se identificaron cuatro áreas prioritarias de trabajo:

1. A nivel de estrategia, se notó la necesidad de posicionar a la RTA con una identidad única, que promueva lineamientos y estándares en la región y que propicie de manera permanente la inclusión de nuevos países a esta red de aprendizaje.
2. En virtud del valor agregado a los clientes, se hace necesario trabajar el concepto "diálogo permanente, permeable a todas las opiniones y demanda de los actores", lo que significa abrir esta comunidad de aprendizajes a otros actores y temas.
3. La generación de estudios permanentes en la región se puso como centro de las iniciativas de trabajo común, manteniendo siempre una visión sinóptica y comparativa.
4. Fortalecer las capacidades institucionales como factor instrumental para el efectivo ejercicio del derecho de parte de la ciudadanía.

Como parte de las actividades comunes, se está realizando el primer ejercicio de usuario simulado simultáneo en los países de la Red; se espera contar con una primera revisión de resultados en el Seminario Internacional del Consejo para la Transparencia en abril de 2013. Adicionalmente, durante el 2012 se llevó a cabo la publicación del libro sobre la experiencia piloto de cooperación IFAI-CPLT¹².

¹² http://www.redrta.org/Publicaciones/cplt-ifai_interior.pdf

05

PERFECCIONAMIENTO NORMATIVO

El año 2012 se incorporaron nuevos aspectos relevantes para el quehacer del Consejo que fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

Perfeccionamiento Normativo

El Consejo para la Transparencia tiene dentro de sus atribuciones la facultad de proponer perfeccionamientos legislativos al Presidente de la República y al Congreso Nacional para asegurar la transparencia y el acceso a la información, según lo establecido en el art. 33, letra f) de la Ley de Transparencia. En el año 2012, esta Corporación estuvo directamente vinculada con la tramitación de dos proyectos de ley de especial relevancia: el primero, que modifica la Ley N°19.628, cuyo principal interés es adecuar la normativa chilena sobre datos personales a fin de otorgar una real protección a sus titulares; y, el segundo, que modifica la Ley N°20.285, con la finalidad de perfeccionar la normativa que regula el acceso a la información pública. Por otra parte, considerando la importancia que reviste la gestión documental por parte del sector público para el acceso a la información, se propusieron una serie de perfeccionamientos normativos en materia de archivos.

1. PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 19.628 SOBRE PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA¹³

El proyecto de ley, previo proceso de consulta pública desarrollado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo durante el mes de septiembre de 2011, fue presentado por el Ejecutivo con fecha 11 de enero de 2012 a la Cámara de Diputados, otorgándosele suma urgencia a su tramitación el día 11 de septiembre de 2012.

La propuesta orgánica-institucional del proyecto no contempla la creación de una nueva y única autoridad de control en materia de protección de datos personales, sino que, por el contrario, distribuye competencias entre distintos órganos de la Administración del Estado, ya en funcionamiento. Las consecuencias derivadas de ello estriban en que los reclamos, tratándose de un ente privado, son llevados directamente ante el Juez de Letras en lo Civil a fin de que se restablezca el derecho vulnerado, se aplique al infractor la multa que corresponda de acuerdo a lo previsto en esta Ley y se le indemnizen los perjuicios sufridos, en su caso. Sin perjuicio de ello, el afectado podrá recurrir previamente al Sernac, con el objetivo de que éste promueva un entendimiento voluntario. Tratándose de infracciones cometidas por órganos públicos, el reclamo se realiza ante el Consejo para la Transparencia, el que resolverá dicho reclamo y determinará la sanción aplicable al organismo y las responsabilidades administrativas de sus funcionarios.

¹³ Boletín N° 8143-03

El Consejo para la Transparencia siguiendo el mandato de la letra m) del art. 33 de la Ley N° 20.285, esto es, la atribución de velar por el adecuado cumplimiento de la Ley N° 19.628 por parte de los órganos de la Administración del Estado, ha participado a través de la presentación formal de su opinión, en tres ocasiones:

1. Oficio N° 2514 de fecha 27 de septiembre de 2011, dirigido al Ministerio de Economía Fomento y Turismo, en el marco de Consulta Pública al Anteproyecto de Ley con observaciones puntuales al texto propuesto.
2. Presentación del Presidente del CPLT y entrega de minuta en la sesión de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados celebrada el día 13 de noviembre de 2012, con énfasis en la visión de la protección de datos personales en el ámbito público.
3. Entrega de minuta, previo requerimiento, acerca de la opinión del CPLT sobre la institucionalidad en el ámbito privado en materia de protección de datos, en sesión de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados celebrada el día 11 de diciembre de 2012.

Las principales observaciones del Consejo en torno al proyecto han sido:

1. La importancia de reunir en un único órgano ambas competencias. El derecho de acceso a la información y el derecho a la protección de datos personales se complementan e interrelacionan constantemente, poniéndose de manifiesto la naturaleza complementaria, cuando

una persona pide información sobre sus datos personales; y la interrelación, por su parte, cuando una solicitud de información contiene datos que son de carácter personal, lo que obliga al órgano público requerido a decidir si prevalece la protección de la vida privada o el interés público en dar a conocer la información solicitada.

2. Mejoramiento de la normativa sobre protección de datos y facilitar el flujo transfronterizo de datos personales. Ello dice relación con fortalecer los derechos de los titulares de datos personales ampliando el objeto de protección de la ley, precisando los conceptos de fuentes accesibles al público, incorporando el principio del consentimiento o licitud, disponiendo un consentimiento específico y no genérico, entre otros.
3. Respecto a la Autoridad de control, el Consejo manifestó conformidad en el sentido de diferenciar el tratamiento que se da a los datos en poder de los órganos del Estado, del que se da a aquéllos que se encuentran en poder de particulares. Sin embargo, recomienda mayor precisión en la regulación de las obligaciones de los órganos públicos y el sistema de cumplimiento y exigibilidad asociado a los mismos, indicando, de igual forma, que la Autoridad de control debe contar con facultades de difusión, capacitación y promoción; de registro; de inspección y fiscalización; facultades sancionadoras; facultades normativas; y facultades de coordinación y cooperación internacional.

Después de escuchar a diversos actores vinculados con la temática, entre ellos al Presidente del Consejo para la Transparencia, en la sesión de la Comisión de Economía de la Cámara, celebrada el 23 de enero de 2013, el Ejecutivo formuló indicaciones al proyecto, lo que permitió que éste fuere aprobado en general por la unanimidad de los Diputados de la Comisión en la misma Sesión. Se espera que durante el año 2013 se avance decididamente en su tramitación, incorporando al texto del proyecto algunos perfeccionamientos.

2. PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 20.285 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA¹⁴

Conforme lo señalado en la Memoria Institucional 2011 de este Consejo, el desafío más importante en esta materia era avanzar en la tramitación legislativa del proyecto validando de esta forma la importancia de profundizar la transparencia en nuestro país. En este punto, el objetivo trazado se alcanzó, puesto que esta iniciativa parlamentaria fue aprobada en la Sala de la Cámara de Diputados el 16 de enero de 2013, pasando en segundo trámite constitucional a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización de dicha Corporación.

Durante la discusión del proyecto, esta Corporación colaboró tanto con los parlamentarios como con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia en el perfeccionamiento del cuerpo legal que la rige, lo que refleja el reconocimiento que los poderes colegisladores dan a nuestra Corporación, como una entidad autónoma cuyas atribuciones se han ido consolidando y validando en estos cuatro años de funcionamiento.

Las principales modificaciones que esta iniciativa introduce en la Ley de Transparencia fueron consignadas en la Memoria Institucional 2011, sin perjuicio de lo cual el año 2012 se incorporaron nuevos aspectos relevantes para el quehacer del Consejo que fueron aprobados por la Cámara de Diputados, entre los cuales se cuentan los siguientes: se consagra una norma expresa acerca de la publicidad o reserva de los correos electrónicos de los funcionarios públicos, enviados o recibidos en el ejercicio de sus funciones y el procedimiento asociado a la determinación de dicha publicidad o reserva y se incorpora un artículo referido a la gestión documental, relevando la importancia de aquella en el acceso a la información.

3. PROPUESTA PERFECCIONAMIENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Durante el tiempo en que a esta Corporación le ha correspondido fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia se ha constatado la importancia que la gestión documental tiene en materia de acceso a la información, constituyendo la inexistencia de ésta (ya sea por destrucción o pérdida) una de las razones esgrimidas por los órganos para denegar su entrega o incumplir los deberes de transparencia activa.

En virtud de los antecedentes recabados el 2012 en el marco del proyecto realizado con el aporte del Banco Mundial, se elaboró un documento que relevó los principales hallazgos y buenas prácticas y, además, propuso la dictación de una norma que establezca un marco conceptual básico y la definición e implementación de procesos homogéneos al interior de los órganos de

¹⁴ Boletín N°7686-07

la Administración del Estado en materia de gestión documental. Los resultados fueron enviados a la Secretaría General de la Presidencia a través del Oficio N° 208 de fecha 16 de enero de 2013.

En consecuencia, en función de las dificultades detectadas, a juicio del Consejo para la Transparencia, es esencial avanzar en las siguientes temáticas:

- **Gestión institucional de Archivos**, se refiere a que las decisiones sean adoptadas por el nivel jerárquico más alto de la institución y abarquen aspectos tales como: la política de gestión de documentos y archivos (donde se expongan los lineamientos de la organización al respecto); el personal dedicado a la gestión documental y su capacitación (determinación de un perfil para su mejor selección); la integración de documentos electrónicos al Archivo Institucional (donde éste último pueda integrar completamente la estrategia de tratamiento de documentos electrónicos con la del tratamiento de los documentos en soporte papel, su creación, conservación, valoración y protección); y, finalmente, la seguridad de la información (lo que implica la adopción de una política y procedimientos específicos de seguridad de la información relativos a los activos de información del Archivo Institucional).
- **Gestión interna del Archivo**, se refiere a acciones que dicen relación con el funcionamiento del archivo y cuya definición e implementación afectan en forma transversal a todos sus procesos, garantizando su continuidad operacional y mejoramiento continuo. Estas prácticas debiesen ser ejecutadas por el Encargado de Archivo con el apoyo del Encargado de Tecnologías de la Información y la Comunicación y, contar siempre, en todo caso, con el respaldo del Jefe Superior del Servicio. Las acciones propuestas fueron: dictación de un manual de procedimientos, incorporar estándares internacionales, establecer planes estratégicos e indicadores sobre la materia, regular la administración de documentos electrónicos, implementar firma electrónica, efectuar un levantamiento de flujos documentales, realizar la digitalización de documentos y efectuar la difusión de productos y servicios proporcionados por el Archivo.
- **Procesos de un sistema de gestión documental**, en este caso, se puso el acento en el concepto de ciclo de vida de los documentos, con el fin de ilustrar las distintas etapas que deben considerarse para administrar los documentos, desde la creación y captura, propias del sistema de gestión de documentos en general, hasta las etapas de retención, disposición y preservación, propias de un sistema de gestión de archivos (que incluyen también indexación, acceso, recuperación, reutilización, distribución, etc.).



COMPENDIO ESTADÍSTICO
AÑO 2012

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	42
DEFINICIONES GENERALES	44
I. RESUMEN	46
II. INFORMACIÓN SOBRE CASOS	49
1. INGRESO	50
II.1.1 Evolución de número de casos ingresados en el Consejo para la Transparencia	
II.1.2 Evolución de número de casos procesados en el Consejo para la Transparencia	
II.1.3 Número de casos ingresados según su tipo y año de ingreso	
II.1.4 Número de casos ingresados según grupo de instituciones reclamadas y año de ingreso	
II.1.5 Distribución regional de casos ingresados, según año de ingreso	
II.1.6 Número de casos según acuerdo de SARC y año de ingreso	
II.1.7 Número de casos ingresados sometidos a SARC según grupo de instituciones y tipo de acuerdo SARC	
II.1.8 Número de casos según tipo de caso y tipo de persona	
II.1.9 Número de casos según lugar de ingreso	
II.1.10 Número de casos ingresados según institución reclamada y tipo de caso	
2. DESPACHOS	67
II.2.1 Número de casos despachados según tipo de decisión final	
II.2.2 Número de casos despachados según tipo de decisión de fondo	
II.2.3 Número de casos despachados según tipo de inadmisibilidad	
II.2.4 Número de casos despachados según tipo de extemporaneidad	
II.2.5 Número de casos despachados según tipo de incompetencia	
II.2.6 Número de casos despachados según procedimiento SARC	
II.2.7 Número de casos según tipo de reclamos interpuestos	
II.2.8 Número de casos con sentencias dictadas	
II.2.9 Número de casos según reposiciones	
II.2.10 Temas asociados a casos despachados desde Noviembre 2010 a Diciembre 2011	

III. INFORMACIÓN SOBRE CONSULTAS	77
III.1 Evolución del número de consultas ingresadas	
III.2 Distribución mensual de consultas ingresadas	
III.3 Número de Consultas según tipo de consultante	
III.4 Número de consultas según canal de ingreso	
III.5 Número de materias consultadas Período 2009-2010	
III.6 Número de materias consultadas Período 2011	
III.7 Número de materias consultadas período Julio diciembre 2011	
III.8 Número de materias consultadas Año 2012	
IV. INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	86
IV.1 Número de solicitudes de información ingresadas en el Consejo para la Transparencia año 2012	
IV.2 Número de solicitudes según tipo de documentación solicitada	
IV.3 Solicitudes de información según formato de respuesta entregada	
V. INFORMACIÓN SOBRE CAPACITACIONES	89
V.1 Número de actividades de capacitaciones realizadas y número de participantes	
V.2 Distribución de Organismos capacitados año 2012	
VI. INFORMACIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN	93
VI.1 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2010	
VI.2 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2011	
VI.3 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2012	
VI.4 Ranking de cumplimiento fiscalización TA Hospitales Autogestionados año 2011	
VI.5 Ranking de cumplimiento fiscalización TA Hospitales Autogestionados año 2012	
VI.6 Porcentaje de cumplimiento fiscalización TA Universidades años 2011 y 2012	
VI.7 Porcentaje de cumplimiento fiscalización TA Municipalidades 2012	
VI.8 Porcentaje de cumplimiento fiscalización DAI 2012	
VI.9 Multas aplicadas por incumplimiento de decisiones. Período 2012-2013	
VII. INFORMACIÓN SOBRE PRENSA	121
VII.1 Número de noticias procesadas en el Consejo según medio de publicación	
VII.2 Número de noticias procesadas en el Consejo según eje de noticia	

VIII. INFORMACIÓN INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIOS REALIZADOS POR CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	124
VIII 1.1 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre confianza en el sector público	
VIII 1.2 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia que los organismos públicos ocultan información	
VIII 1.3 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de cuán corruptos cree que son los organismos públicos	
VIII 1.4 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de que toda la información que poseen los organismos públicos, debe ser pública.	
VIII 1.5 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de que Cualquier persona tiene derecho a acceder a información de cualquier organismo público	
VIII 1.6 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento de una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada	
VIII 1.7 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento de Ley de Transparencia	
VIII 1.8 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento del Consejo para la Transparencia	
VIII 2.1 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y sexo	
VIII 2.2 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y tramo de edad	
VIII 2.3 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y nivel educacional	
VIII 2.4 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente e ingreso familiar mensual	
VIII 2.5 Porcentaje de clientes públicos según tipo de cliente y sexo	
VIII 2.6 Porcentaje de clientes públicos según tipo de cliente y tipo de organismo que trabaja	
ANEXO	130
Definiciones Específicas	
Glosario	



INTRODUCCIÓN

Introducción

El presente Compendio Estadístico tiene como objetivo, mostrar mediante cifras el desarrollo del Consejo para la Transparencia, mediante la descripción de las actividades realizadas desde que inicia su funcionamiento, con el fin de proporcionar antecedentes que sirvan de insumo, tanto para en el funcionamiento interno como de consulta pública.

En este sentido, se presenta una descripción de las actividades realizadas tales como: resolución de casos, consultas, solicitudes de información, capacitaciones, fiscalización y cobertura en medios de prensa.

A partir de este año, se incorpora información sobre algunos resultados de estudios anuales realizados por el Consejo para la Transparencia.

Finalmente, cabe señalar que el documento cuenta con una descripción de la información procesada durante el año 2012; y también es posible obtener información acumulada desde el 20 de abril del año 2009, fecha en la que entra en vigencia la Ley 20.285.



DEFINICIONES

Definiciones

1. CASOS:

Se entenderá por casos a los reclamos ingresados en el Consejo para la Transparencia, pudiendo ser producto de realizar solicitudes de información o por la revisión de una página web.

Los casos pueden distinguirse en dos grupos que son: los amparos, que son producto de una disconformidad luego haber realizado una solicitud de información; y los reclamos, que son producto de una disconformidad luego de una revisión de los ítem publicados en la sección "Transparencia Activa" en la página web de una institución.

2. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CPLT:

Se entenderá a lo relacionado con las solicitudes de acceso a información ingresadas en el Consejo para la Transparencia.

Unidad de Reportes y Estadísticas - Dirección de Estudios Página 5

3. CONSULTAS:

Se entenderá a lo relacionado con la interacción de la ciudadanía con el Consejo para la Transparencia con el fin de resolver dudas, aquí existen sujetos tales como, ciudadanos, enlace y reclamante.

4. CIUDADANO:

Se entiende aquel sujeto que no se identifica con una agrupación específica.

5. ENLACE:

Se entiende aquel sujeto que se identifica con una institución específica y además es el contacto oficial del Consejo para la Transparencia.

6. RECLAMANTE:

Se entiende aquel sujeto que se identifica como un usuario del CPLT luego de haber presentado un caso (reclamo).

7. CAPACITACIONES:

Se entenderá las actividades que tienen por objeto instruir, orientar los diferentes actores de la política pública de Transparencia.

8. PRENSA:

Se entenderá aquellas notas que aparecen en los medios de circulación regional, nacional e internacional, en donde se manifieste opinión, comentarios, etc., sobre el CPLT y/o su funcionamiento, del mismo sobre la Ley 20.285.



RESUMEN

I. Resumen

AÑO 2012

Casos

Respecto de los casos procesados, durante el año 2012 ingresaron un total de **1.820**, y se terminaron¹ un total de **1.848** casos.

Del **ingreso, 567 (31%)** corresponden a casos cuya institución reclamada es una Municipalidad; **1.253 (69%)** corresponden a otras instituciones.

De los **terminados, 153 (8%)** tienen como decisión Aprueba desistimiento, **1.053 (57%)** Decisión de fondo y **642 (35%)** Decisión de inadmisibilidad.

Consultas

Respecto de las consultas, durante el año 2012, ingresaron un total de **7.537** consultas.

Del ingreso, **según tipo de consultante** se observa que **2.942 (39%)** corresponden consultas realizadas por un Enlace; **3.020 (40%)** a un Ciudadano; y **1575 (21%)** a un Reclamante. **Según canal de ingreso**, se observa que: **3.503 (46%)** son a través de E-Mail; **2729 (36%)** a través de Teléfono; **679 (9%)** Presencial; **3 (0,04%)** por Correo Postal; y **623 (8%)** por vía Web.

Solicitudes de información CPLT

Respecto de las solicitudes de información en CPLT, durante el año 2012, ingresaron un total de **521**, de las cuales **204 (39%)** se sometieron a trámite con entrega de información, **5 (0,96%)** con respuesta denegando información, **194 (37%)** corresponden a **derivaciones** a otros órganos y **109 (21%)** no constituyen solicitud de acceso a información o se consideran inadmisibles.

Capacitaciones

Respecto de las capacitaciones, durante el año 2012, se realizaron un total de **135 actividades** de capacitación, en diversos sectores como: Órganos de la Administración Central, Municipalidades y Sociedad Civil.

¹ La condición de caso terminado, se establece cuando el Oficio que notifica la decisión que adopta el Consejo Directivo ha sido enviado. De acuerdo con esto cabe señalar que la fecha de término es equivalente a la fecha del despacho del oficio y es independiente de la fecha en que ingresa el caso.

Fiscalización

En este ámbito, durante el año 2012, se destaca la aplicación de tres multas por incumplimiento a decisiones del Consejo para la Transparencia, dichas multas corresponden a las Municipalidades de Cochamó, Iquique, Independencia, San Fernando, Pichidegua, Chile Chico Y Servicio De Vivienda Y Urbanización De La Región Del Maule.

Sobre Fiscalización de Transparencia Activa, se realizaron diversos procesos² de fiscalizaciones, tales como: uno a **325 instituciones** de la Administración Central, obteniendo un **cumplimiento promedio de 97%**; otro proceso a **57 Hospitales Auto gestionados**, obteniendo un **cumplimiento promedio de 93%**; a **16 Universidades**, obteniendo un **cumplimiento promedio de 78%**; a **345 Municipalidades**, obteniendo un **cumplimiento promedio de 30%**.

Cabe destacar que durante el año 2012 se realizó la **primera fiscalización mediante solicitudes de acceso a información (DAI)**, en el que **se fiscalizaron 74 instituciones** en las que se incluyeron de diversos tipos, esto es, municipalidades, órganos centrales, donde se obtuvo un **cumplimiento promedio de 44%**.

Prensa

Respecto de la aparición en Prensa, durante el año 2012, existieron **1.496 artículos** en los que se evidencian comentarios sobre el Consejo para la Transparencia y/o aspectos de la Ley 20.285. De acuerdo con la vía de publicación de las noticias se tiene que en **714 (48%)** corresponden a los artículos publicados en diarios impresos.

Estudios Realizados por el Consejo para la Transparencia

En este apartado se muestra información de dos estudios:

1. Estudio Nacional de Transparencia. Aquí se destaca que durante el año 2012, un 11% de los ciudadanos conoce la Ley de Transparencia y por otro lado, un 12% conoce al Consejo para la Transparencia.

2. Estudio de Satisfacción de Clientes. Aquí se destaca que en los clientes privados, esto es, consultantes, reclamantes y solicitantes, de acuerdo a su perfil son mayoritariamente hombres. En el caso de los clientes públicos, Enlace y Capacitados, son mayoritariamente mujeres.

² En algunos casos se realiza más de un proceso de fiscalización.



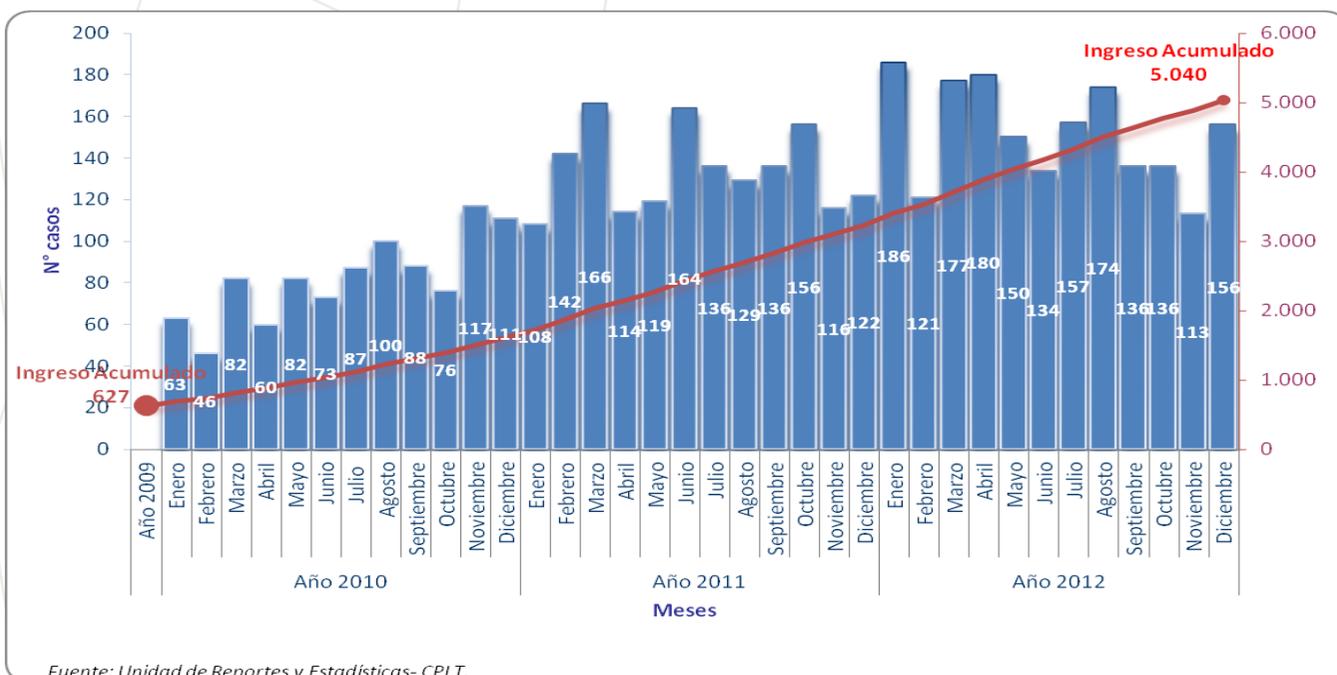
INFORMACIÓN
SOBRE CASOS

-
1. INGRESO
 2. NORMATIVA

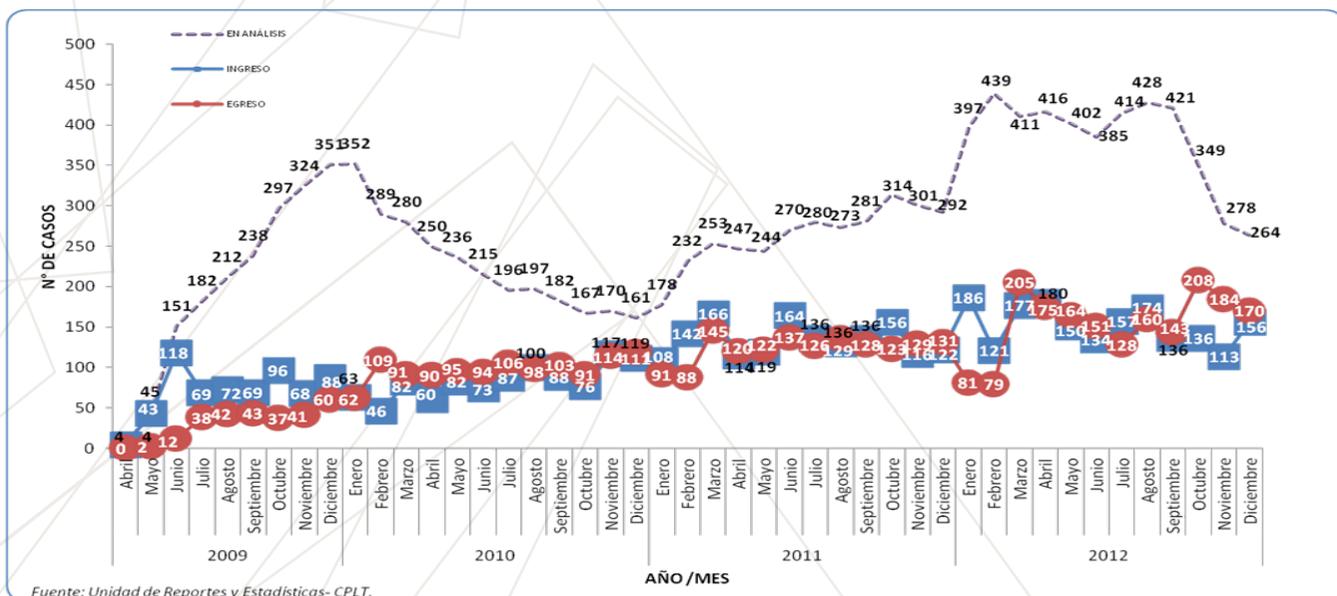
II. Información sobre casos

1. Ingreso

II.1.1 Evolución de número de casos ingresados en el Consejo para la Transparencia



II.1.2 Evolución de número de casos procesados en el Consejo para la Transparencia



II.1.3 Número de casos ingresados según su tipo y año de ingreso.

INGRESO		TIPO DE CASO		Total
AÑO	MES	Amparo	Reclamo	
2009	Abril	1	2	3
	Mayo	38	5	43
	Junio	111	9	120
	Julio	63	5	68
	Agosto	66	6	72
	Septiembre	69	0	69
	Octubre	95	1	96
	Noviembre	67	1	68
	Diciembre	83	5	88
	Total anual		593	34
2010	Enero	61	2	63
	Febrero	42	4	46
	Marzo	78	4	82
	Abril	59	1	60
	Mayo	77	5	82
	Junio	69	4	73
	Julio	85	2	87
	Agosto	94	6	100
	Septiembre	82	6	88
	Octubre	74	2	76
	Noviembre	93	24	117
	Diciembre	109	2	111
Total anual		923	62	985
2011	Enero	104	3	107
	Febrero	133	10	143
	Marzo	152	14	166
	Abril	105	9	114
	Mayo	110	9	119
	Junio	158	6	164
	Julio	126	10	136
	Agosto	123	6	129
	Septiembre	133	3	136
	Octubre	155	1	156
	Noviembre	113	3	116
	Diciembre	120	2	122
Total anual		1532	76	1608
2012	Enero	156	30	186
	Febrero	118	3	121
	Marzo	169	8	177
	Abril	164	16	180
	Mayo	146	4	150
	Junio	126	8	134
	Julio	153	4	157
	Agosto	164	10	174
	Septiembre	135	1	136
	Octubre	132	4	136
	Noviembre	111	2	113
	Diciembre	149	7	156
Total anual		1723	97	1820
TOTAL		4771	269	5040

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

Se distinguen dos tipos de casos:

Amparos, que son producto de una disconformidad luego haber realizado una solicitud de información.

Reclamos, producto de una disconformidad luego de una revisión de los ítem publicados en la sección "Transparencia Activa".

II.1.4 Número de casos ingresados según grupo de instituciones reclamadas y año de ingreso.

INGRESO		GRUPO INSTITUCIONES		Total
AÑO	MES	MUNICIPALIDADES	OTRAS INSTITUCIONES	
2009	Abril	0	3	3
	Mayo	5	36	41
	Junio	25	96	121
	Julio	22	47	69
	Agosto	20	52	72
	Septiembre	21	48	69
	Octubre	28	68	96
	Noviembre	15	53	68
	Diciembre	17	71	88
	Total anual		153	474
2010	Enero	11	52	63
	Febrero	14	32	46
	Marzo	21	61	82
	Abril	22	38	60
	Mayo	33	49	82
	Junio	14	59	73
	Julio	25	62	87
	Agosto	38	62	100
	Septiembre	24	64	88
	Octubre	27	49	76
	Noviembre	19	98	117
	Diciembre	51	60	111
Total anual		299	686	985
2011	Enero	40	68	108
	Febrero	54	88	142
	Marzo	54	112	166
	Abril	35	79	114
	Mayo	58	61	119
	Junio	60	104	164
	Julio	47	89	136
	Agosto	29	100	129
	Septiembre	43	93	136
	Octubre	52	104	156
	Noviembre	32	84	116
	Diciembre	46	76	122
Total anual		550	1058	1608
2012	Enero	81	105	186
	Febrero	39	82	121
	Marzo	46	131	177
	Abril	59	121	180
	Mayo	37	113	150
	Junio	47	87	134
	Julio	46	111	157
	Agosto	45	129	174
	Septiembre	35	101	136
	Octubre	42	94	136
	Noviembre	39	74	113
	Diciembre	51	105	156
Total anual		567	1253	1820
TOTAL		1569	3471	5040

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.1.5 Distribución regional de casos ingresados, según año de ingreso.

INGRESO		REGIÓN DE LA INSTITUCIÓN RECLAMADA															Total
AÑO	MES	I Región	II Región	III Región	IV Región	V Región	RM	VI Región	VII Región	VIII Región	IX Región	X Región	XI Región	XII Región	XIV Región	XV Región	
2009	Abril	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3
	Mayo	0	0	0	0	3	31	0	1	1	1	1	2	0	0	0	41
	Junio	0	2	3	3	9	81	1	2	1	3	2	10	2	0	2	121
	Julio	0	0	4	3	10	35	3	3	2	2	0	3	0	0	2	69
	Agosto	2	0	5	3	8	46	0	0	4	0	0	0	1	1	2	72
	Septiembre	0	0	2	0	5	51	1	3	3	2	1	1	0	0	0	69
	Octubre	4	0	0	4	14	62	2	0	4	1	3	0	0	0	1	96
	Noviembre	1	0	0	1	4	50	1	0	5	0	2	0	0	2	2	68
	Diciembre	2	2	2	0	8	63	2	0	4	2	0	0	0	1	2	88
	Total anual	9	4	16	14	61	420	10	9	24	11	13	12	8	5	11	627
	2010	Enero	0	0	0	0	7	45	0	2	6	1	1	0	0	0	1
Febrero		1	0	0	0	2	35	1	0	3	2	0	0	0	0	2	46
Marzo		3	3	0	0	3	60	0	3	1	4	1	0	0	1	3	82
Abril		0	0	1	0	6	39	8	0	2	0	3	0	0	1	0	60
Mayo		1	1	0	1	12	57	2	0	3	1	3	0	0	0	1	82
Junio		2	2	0	0	6	44	2	1	5	5	5	0	0	0	1	73
Julio		1	2	1	4	8	55	0	0	10	0	2	0	2	0	2	87
Agosto		1	11	1	2	6	53	3	4	10	3	5	0	1	0	0	100
Septiembre		0	6	2	3	10	49	4	1	6	2	3	1	0	0	1	88
Octubre		1	1	1	0	5	56	0	1	7	0	3	0	0	0	1	76
Noviembre		1	5	0	0	10	79	1	2	7	5	3	2	1	0	1	117
Diciembre		3	1	1	1	12	71	2	2	11	3	2	0	0	0	2	111
Total anual	14	32	7	11	87	643	23	16	71	26	31	3	4	2	15	985	
2011	Enero	1	1	0	0	27	63	2	4	6	1	2	1	0	0	0	108
	Febrero	2	3	0	0	20	83	12	4	5	1	4	6	2	0	0	142
	Marzo	3	6	1	0	13	101	11	0	16	6	5	0	2	2	0	166
	Abril	0	3	2	3	15	62	2	3	7	4	8	1	1	1	2	114
	Mayo	0	0	2	1	19	66	3	4	8	3	4	5	2	2	0	119
	Junio	8	4	17	6	22	78	3	5	6	0	3	9	1	2	0	164
	Julio	1	2	4	3	9	73	15	3	12	4	3	3	2	1	1	136
	Agosto	1	7	2	0	12	76	12	1	10	3	2	0	0	0	3	129
	Septiembre	1	2	2	4	11	85	13	1	12	0	1	1	0	2	1	136
	Octubre	0	1	0	1	13	113	3	6	10	3	1	1	0	4	0	156
	Noviembre	1	4	2	2	14	79	2	1	3	2	3	1	2	0	0	116
	Diciembre	0	2	0	2	16	87	2	1	8	2	2	0	0	0	0	122
Total anual	18	35	32	22	191	966	80	33	103	29	38	28	12	14	7	1608	
2012	Enero	0	4	3	3	10	138	4	1	18	1	4	0	0	0	0	186
	Febrero	2	0	1	2	10	81	1	3	8	3	5	2	2	0	1	121
	Marzo	0	3	2	3	60	90	4	3	8	1	1	0	1	1	0	177
	Abril	0	5	3	4	18	116	7	3	14	1	5	1	1	1	1	180
	Mayo	0	0	0	2	41	82	1	0	12	3	5	0	2	2	0	150
	Junio	1	3	1	6	10	78	9	2	15	1	3	0	0	2	3	134
	Julio	0	5	1	2	9	124	3	1	7	1	0	3	0	1	0	157
	Agosto	1	2	4	2	9	127	7	1	8	2	6	1	1	1	2	174
	Septiembre	2	2	0	0	10	91	2	2	11	3	10	0	1	1	1	136
	Octubre	0	0	1	2	18	80	9	0	11	2	6	1	0	3	3	136
	Noviembre	3	1	0	2	10	74	4	1	9	1	3	3	0	0	2	113
	Diciembre	0	4	3	0	13	114	2	3	8	1	5	1	0	1	1	156
Total anual	9	29	19	28	218	1195	53	20	129	20	53	12	8	13	14	1820	
TOTAL	50	100	74	75	557	3224	166	78	327	86	135	55	32	34	47	5040	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.1.6 Número de casos según acuerdo de SARC y año de ingreso

INGRESO		TIPO ACUERDO SEGÚN SARC*			Total
AÑO	MES	Organismo No Acepta SARC	Conformidad Objetiva	Desistimiento	
2009	Diciembre	1	0	0	1
	Total anual	1	0	0	1
2010	Febrero	0	1	0	1
	Marzo	0	0	3	3
	Abril	1	3	4	8
	Mayo	0	4	6	10
	Junio	1	1	5	7
	Julio	0	4	5	9
	Agosto	4	4	9	17
	Septiembre	1	1	9	11
	Octubre	2	8	1	11
	Noviembre	1	4	4	9
	Diciembre	8	8	0	16
	Total anual	18	38	46	102
2011	Enero	3	2	2	7
	Febrero	1	5	11	17
	Marzo	3	1	11	15
	Abril	9	4	12	25
	Mayo	12	17	9	38
	Junio	5	7	21	33
	Julio	6	5	11	22
	Agosto	6	4	6	16
	Septiembre	9	5	8	22
	Octubre	9	3	6	18
	Noviembre	8	3	2	13
	Diciembre	14	6	7	27
Total anual	85	62	106	253	
2012	Enero	9	4	13	26
	Febrero	5	1	10	16
	Marzo	11	4	2	17
	Abril	11	8	4	23
	Mayo	4	10	4	18
	Junio	5	9	2	16
	Julio	8	4	10	22
	Agosto	5	14	9	28
	Septiembre	11	14	5	30
	Octubre	20	14	3	37
	Noviembre	7	6	9	22
	Diciembre	21	7	7	35
Total anual	117	95	78	290	
TOTAL		221	195	230	646

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

* SARC: Sistema Anticipado de Resolución de Controversias.

II.1.7 Número de casos ingresados sometidos a SARC según grupo de instituciones y tipo de acuerdo SARC.

INGRESO		GRUPO DE INSTITUCIONES						Total
		MUNICIPALIDADES			OTRAS INSTITUCIONES			
		TIPO ACUERDO SARC*			TIPO ACUERDO SARC*			
AÑO	MES	Organismo No Acepta SARC	Conformidad Objetiva	Desistimiento	Organismo No Acepta SARC	Conformidad Objetiva	Desistimiento	
2009	Diciembre	0	0	0	1	0	0	1
	Total anual	0	0	0	1	0	0	1
	Febrero	0	0	0	0	1	0	1
2010	Marzo	0	0	1	0	0	2	3
	Abril	0	0	1	1	3	3	8
	Mayo	0	0	5	0	4	1	10
	Junio	1	0	1	0	1	4	7
	Julio	0	0	1	0	4	4	9
	Agosto	0	1	4	4	3	5	17
	Septiembre	1	0	1	0	1	8	11
	Octubre	1	6	0	1	2	1	11
	Noviembre	1	1	0	0	3	4	9
	Diciembre	6	7	0	2	1	0	16
	Total anual	10	15	14	8	23	32	102
	2011	Enero	3	2	0	0	0	2
Febrero		1	5	6	0	0	5	17
Marzo		1	0	5	2	1	6	15
Abril		5	3	5	4	1	7	25
Mayo		5	12	5	7	5	4	38
Junio		1	4	4	4	3	17	33
Julio		2	3	3	4	2	8	22
Agosto		3	0	1	3	4	5	16
Septiembre		2	3	2	7	2	6	22
Octubre		6	3	1	3	0	5	18
Noviembre		3	1	1	5	2	1	13
Diciembre		10	2	0	4	4	7	27
Total anual	42	38	33	43	24	73	253	
2012	Enero	3	0	5	6	4	8	26
	Febrero	3	1	4	2	0	6	16
	Marzo	3	2	0	8	2	2	17
	Abril	5	0	0	6	8	4	23
	Mayo	1	3	2	3	7	2	18
	Junio	3	3	0	2	6	2	16
	Julio	4	2	4	4	2	6	22
	Agosto	1	6	2	4	8	7	28
	Septiembre	2	4	1	9	10	4	30
	Octubre	13	7	0	7	7	3	37
	Noviembre	5	3	5	2	3	4	22
	Diciembre	6	2	4	15	5	3	35
Total anual	49	33	27	68	62	51	290	
TOTAL	101	86	74	120	109	156	646	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

* TIPO ACUERDO SARC: Posibles resultados que el procedimiento SARC puede generar en la resolución de un caso.

II.1.8 Número de casos según tipo de caso y tipo de persona

INGRESO		TIPO CASO						Total
AÑO	MES	Amparo			Reclamo			
		Persona Jurídica	Persona Natural	Sin información	Persona Jurídica	Persona Natural	Sin información	
2009	Abril	0	1	0	0	2	0	3
	Mayo	1	35	0	0	5	0	41
	Junio	7	105	0	2	7	0	121
	Julio	1	63	0	0	5	0	69
	Agosto	5	61	0	2	4	0	72
	Septiembre	3	66	0	0	0	0	69
	Octubre	1	94	0	0	1	0	96
	Noviembre	0	67	0	0	1	0	68
	Diciembre	5	78	0	0	5	0	88
	Total anual	23	570	0	4	30	0	627
2010	Enero	2	59	0	0	2	0	63
	Febrero	1	41	0	0	4	0	46
	Marzo	0	78	0	0	4	0	82
	Abril	3	56	0	0	1	0	60
	Mayo	7	70	0	0	5	0	82
	Junio	0	69	0	0	4	0	73
	Julio	8	77	0	0	2	0	87
	Agosto	5	89	0	0	6	0	100
	Septiembre	3	79	0	0	6	0	88
	Octubre	5	69	0	0	2	0	76
	Noviembre	7	86	0	0	24	0	117
	Diciembre	3	106	0	0	2	0	111
	Total anual	44	879	0	0	62	0	985
2011	Enero	20	85	0	0	3	0	108
	Febrero	15	117	0	1	9	0	142
	Marzo	7	140	5	0	14	0	166
	Abril	6	94	5	0	9	0	114
	Mayo	6	104	0	0	9	0	119
	Junio	20	136	2	0	5	1	164
	Julio	7	118	1	0	9	1	136
	Agosto	12	111	0	0	4	2	129
	Septiembre	4	124	5	0	3	0	136
	Octubre	5	137	13	0	1	0	156
	Noviembre	4	99	10	0	3	0	116
	Diciembre	4	113	3	0	2	0	122
	Total anual	110	1378	44	1	71	4	1608
2012	Enero	5	144	7	0	29	1	186
	Febrero	3	111	4	0	3	0	121
	Marzo	3	163	1	0	10	0	177
	Abril	2	161	1	0	15	1	180
	Mayo	6	136	4	0	4	0	150
	Junio	4	117	6	0	6	1	134
	Julio	5	146	2	0	4	0	157
	Agosto	7	147	11	0	8	1	174
	Septiembre	3	122	10	0	1	0	136
	Octubre	3	124	5	0	4	0	136
	Noviembre	1	109	1	0	2	0	113
	Diciembre	4	126	19	0	7	0	156
	Total anual	46	1606	71	0	93	4	1820
TOTAL	223	4433	115	5	256	8	5040	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.1.9 Número de casos según lugar de ingreso

LUGAR DE INGRESO AMPARO/ RECLAMO	Frecuencia	Porcentaje
CPLT - Agustinas	2356	46,75%
CPLT - Morandé	1279	25,38%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO	209	4,15%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN	162	3,21%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUTÍN	98	1,94%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	89	1,77%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	79	1,57%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MARGA MARGA	73	1,45%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ELQUI	68	1,35%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA	50	0,99%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO	46	0,91%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA	43	0,85%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	39	0,77%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÑUBLE	36	0,71%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COPIAPÓ	33	0,65%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA	30	0,60%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ	29	0,58%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA	28	0,56%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA	25	0,50%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE OSORNO	25	0,50%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA	23	0,46%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAGALLANES	22	0,44%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COYHAIQUE	19	0,38%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ	18	0,36%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE BÍO-BÍO	16	0,32%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE	15	0,30%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARAUCO	14	0,28%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE	12	0,24%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PETORCA	11	0,22%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN	10	0,20%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LIMARÍ	10	0,20%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TAMARUGAL	8	0,16%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHOAPA	7	0,14%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES	7	0,14%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COLCHAGUA	6	0,12%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	6	0,12%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE HUASCO	4	0,08%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES	4	0,08%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALAGANTE	4	0,08%
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3	0,06%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL	3	0,06%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA	3	0,06%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE QUILLOTA	3	0,06%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL RANCO	3	0,06%
CPLT - Internet	2	0,04%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	2	0,04%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUQUENES	2	0,04%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA	2	0,04%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAIPO	1	0,02%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PALENA	1	0,02%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	1	0,02%
POR INGRESAR	1	0,02%
Total	5040	100%

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.1.10 Número de casos ingresados según institución reclamada y tipo de caso

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)	3	0	3
ARMADA DE CHILE	17	1	18
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	1	0	1
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	20	0	20
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE	1	0	1
CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)	8	0	8
CAMARA DE DIPUTADOS	3	0	3
CARABINEROS DE CHILE	186	2	188
CARBONIFERA VICTORIA DE LEBU S.A. (CARVILE S.A.)	1	0	1
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	7	0	7
CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES (CIREN)	0	1	1
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	2	0	2
COMISION NACIONAL DE ACREDITACION	10	0	10
COMISION NACIONAL DE ENERGIA (CNE)	2	0	2
COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT)	32	0	32
COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA)	18	0	18
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1	0	1
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	1	0	1
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO (CDE)	26	0	26
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES (CMN)	8	0	8
CONSEJO DE RECTORES	3	0	3
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN	1	0	1
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)	43	0	43
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)	4	1	5
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	1	0	1
CONSEJO REGIONAL DE VALPARAISO	1	0	1
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	26	0	26
CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA	1	0	1
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS	1	0	1
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO	11	0	11
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO	7	0	7
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE	1	0	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO (COPEUCH)	5	0	5
CORPORACIÓN AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE ARICA Y PARINACOTA	1	0	1
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DE VALPARAISO	1	1	2
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BÍO BÍO	5	0	5
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION METROPOLITANA	6	0	6
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA	1	0	1
CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA	1	0	1
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	29	0	29
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANTOFAGASTA	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CALAMA	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CASTRO	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CERRO NAVIA	4	0	4
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CHONCHI	0	1	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE COLINA	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CONCHALI	0	1	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE IQUIQUE	2	0	2
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PIRQUE	3	0	3
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUENTE ALTO	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO NATALES	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS	2	2	4
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUELLÓN	2	0	2
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUELLÓN;MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA	2	0	2
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RENCA	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	2	0	2
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSE DE MAIPO	1	0	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL	0	1	1
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAISO	3	0	3
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA	15	0	15
CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE VILLA ALEMANA	2	0	2
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	12	0	12
CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO)	2	0	2
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	28	0	28
CORPORACIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE SERVICIO EDUCACIONAL, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES (SEMCO)	3	1	4
CORPORACIONES MUNICIPALES	0	1	1
CORTE SUPREMA	1	0	1
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	4	0	4
DEPARTAMENTO PROVINCIAL CORDILLERA DE EDUCACIÓN	1	0	1
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARICA	1	0	1
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CORDILLERA	1	0	1
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION CURICO	2	0	2
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION DE COYHAIQUE	1	0	1
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION EL LOA	2	0	2
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION IQUIQUE	2	0	2
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN NORTE	1	0	1
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ÑUBLE	1	0	1

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN OSORNO	1	0	1
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	1	0	1
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	11	1	12
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	15	0	15
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (CHILECOMPRAS)	6	0	6
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	7	0	7
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	1	1	2
DIRECCION DE PRESUPUESTOS (DIPRES)	3	0	3
DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE (DIPRECA)	11	1	12
DIRECCION DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	19	0	19
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2	0	2
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE COQUIMBO	1	0	1
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	2	0	2
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LOS LAGOS	2	0	2
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE VALPARAÍSO	1	0	1
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DEL BÍO BÍO	1	0	1
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	4	0	4
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DEL MAULE	1	0	1
DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	1	0	1
DIRECCION DEL TRABAJO	53	1	54
DIRECCION DEL TRABAJO REGION DE ANTOFAGASTA	1	0	1
DIRECCION DEL TRABAJO REGION DE ARICA - PARINACOTA	1	0	1
DIRECCION DEL TRABAJO REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	1	0	1
DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN DE VALPARAÍSO	4	0	4
DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN DEL BÍO BÍO	3	0	3
DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN DEL MAULE	1	0	1
DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	7	0	7
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	3	0	3
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)	8	0	8
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	3	0	3
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGION DE ATACAMA	1	0	1
DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE AYSEN	2	0	2
DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE COQUIMBO	2	0	2
DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE LOS LAGOS	1	0	1
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE VALPARAÍSO	3	0	3
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DEL BÍO BÍO	2	0	2
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	3	0	3
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL	5	0	5
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	8	0	8
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	5	0	5
DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR)	8	1	9
DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES (DIFROL)	1	0	1
DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	20	1	21
DIRECCIÓN REGIONAL CORFO DE ANTOFAGASTA	1	0	1
DIRECCIÓN REGIONAL CORFO DE ATACAMA	1	1	2
DIRECCIÓN REGIONAL CORFO DE LOS LAGOS	1	0	1
DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO METROPOLITANA PONIENTE	1	0	1
DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO SUR SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	1	0	1
EJÉRCITO DE CHILE	15	0	15
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	4	0	4
EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO (EFE)	3	0	3
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS	1	0	1
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA (ENAMI)	1	0	1
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO (ENAP)	6	1	7
EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO	2	0	2
EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE	0	1	1
EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO	0	1	1
ESSBIO S.A.	1	0	1
FISCALÍA	1	0	1
FISCALÍA LA CALERA	1	0	1
FISCALÍA LOCAL DE VILLA ALEMANA (MINISTERIO PÚBLICO)	1	0	1
FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA (FNE)	13	0	13
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	8	0	8
FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (FONADIS)	1	1	2
FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	18	1	19
FUERZA AEREA DE CHILE	20	1	21
FUNDACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO DE CHILE (FUNDAL)	1	0	1
FUNDACIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO (FUCOA)	1	0	1
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	1	0	1
FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE	1	0	1
FUNDACIÓN INTEGRAL	1	0	1
FUNDACIÓN INVICA	1	0	1
GENDARMERÍA DE CHILE	92	4	96
GOBERNACIÓN DE CAUTÍN	1	0	1
GOBERNACIÓN DE CHILOÉ	1	0	1
GOBERNACIÓN DE EL LOA	0	1	1
GOBERNACION DE GENERAL CARRERA	1	0	1
GOBERNACION DE VALPARAISO	1	0	1
GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN	0	2	2
GOBERNACION PROVINCIAL DE COYHAIQUE	1	0	1

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ	1	0	1
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA	2	0	2
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA	1	0	1
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES	1	0	1
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	1	0	1
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	1	0	1
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	4	0	4
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	1	0	1
GOBIERNO REGIONAL REGION DE ANTOFAGASTA	1	0	1
GOBIERNO REGIONAL REGION DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
GOBIERNO REGIONAL REGION DE LA ARAUCANIA	1	0	1
GOBIERNO REGIONAL REGION DE LOS RÍOS	1	0	1
GOBIERNO REGIONAL REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	2	0	2
GOBIERNO REGIONAL REGION DE VALPARAÍSO	3	0	3
GOBIERNO REGIONAL REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3	0	3
GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	6	0	6
HOSPITAL ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	1	0	1
HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	4	0	4
HOSPITAL BASE DE PUERTO MONTT - SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVÍ	1	0	1
HOSPITAL BASE OSORNO	2	0	2
HOSPITAL CLÍNICO REGIONAL DE VALDIVIA	1	0	1
HOSPITAL CLÍNICO SAN BORJA	9	0	9
HOSPITAL DE LOTA	1	0	1
HOSPITAL DE PUERTO MONTT	2	0	2
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	2	0	2
HOSPITAL DEL SALVADOR	2	0	2
HOSPITAL DEL SALVADOR DE SANTIAGO	1	0	1
HOSPITAL DR SOTERO DEL RÍO	5	0	5
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	5	0	5
HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	1	0	1
HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR	2	0	2
HOSPITAL EL PINO	1	0	1
HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	1	0	1
HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	8	0	8
HOSPITAL HERMINDA MARTIN	1	0	1
HOSPITAL JUAN NOÉ	4	0	4
HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	4	0	4
HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	3	0	3
HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	4	0	4
HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	1	0	1
HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	3	0	3
HOSPITAL REGIONAL DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	2	0	2
HOSPITAL SAN JOSE DE SANTIAGO	5	0	5
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	1	0	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	1	0	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	2	0	2
HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	1	0	1
HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	1	0	1
HOSPITAL VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	1	0	1
HOSPITAL Y CONSULTORIO DE CHAÑARAL	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE MAIPÚ	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE QUELLÓN	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO NORTE	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO ORIENTE	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO SUR	2	0	2
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO SUR ORIENTE	2	0	2
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE VILLARICA	1	0	1
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO SANTIAGO NORTE CHACABUCO	1	0	1
INSPECCIÓN DEL TRABAJO PROVIDENCIA	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE ANTOFAGASTA	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE ARICA	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CHAÑARAL	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE COPIAPÓ	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CORDILLERA (PUENTE ALTO)	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CURICÓ	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE EL LOA (CALAMA)	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE RANCO	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO CENTRO	2	0	2
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE TALAGANTE	1	0	1
INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE VALPARAÍSO	2	0	2
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	9	1	10
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP);MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	1	0	1
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	1	0	1
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA)	2	0	2
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	86	2	88
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	23	1	24
INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	1	1	2
INSTITUTO FORESTAL (INFOR)	1	0	1
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (CHILEDEPORTES)	15	2	17
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	4	0	4
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)	6	0	6
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE);PODER JUDICIAL	1	0	1

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	2	0	2
INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN	1	0	1
INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	1	0	1
INSTITUTO NACIONAL ENF. RESPIRATORIAS Y CIRUGÍA TORAX	2	0	2
INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	1	0	1
INTENDENCIA REGIÓN DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
INTENDENCIA REGIÓN DE AYSÉN	2	0	2
INTENDENCIA REGION DE LA ARAUCANIA	2	0	2
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS	3	0	3
INTENDENCIA REGION DE LOS RÍOS	1	0	1
INTENDENCIA REGION DE TARAPACA	1	0	1
INTENDENCIA REGIÓN DE VALPARAÍSO	5	0	5
INTENDENCIA REGIÓN DE VALPARAÍSO;GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO	1	0	1
INTENDENCIA REGIÓN DEL BÍO BÍO	3	0	3
INTENDENCIA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	2	0	2
INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	10	0	10
INTENDENCIA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	1	0	1
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	13	2	15
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	13	0	13
METRO S.A.	3	0	3
MINISTERIO DE AGRICULTURA	5	0	5
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	26	5	31
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	13	0	13
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	9	0	9
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	9	0	9
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	80	3	83
MINISTERIO DE ENERGÍA	3	0	3
MINISTERIO DE HACIENDA	19	0	19
MINISTERIO DE JUSTICIA	35	0	35
MINISTERIO DE MINERÍA	6	0	6
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	30	0	30
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	27	0	27
MINISTERIO DE SALUD	97	3	100
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	7	0	7
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	19	1	20
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	19	0	19
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	48	0	48
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	18	1	19
MINISTERIO PÚBLICO	22	0	22
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	5	0	5
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	7	0	7
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	34	6	40
MUNICIPALIDAD DE ALHUE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ANCUD	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	16	0	16
MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	3	1	4
MUNICIPALIDAD DE ARICA	14	1	15
MUNICIPALIDAD DE BUIN	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE BULNES	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CALAMA	2	2	4
MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE CALDERA	13	2	15
MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA	21	0	21
MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CASTRO	9	0	9
MUNICIPALIDAD DE CATEMU	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	5	1	6
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CHANCO	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	3	2	5
MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	18	0	18
MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO	5	2	7
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE COCHRANE	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	4	9	13
MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE COLINA	6	1	7
MUNICIPALIDAD DE COMBARBALA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	54	4	58
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	9	3	12
MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	4	2	6
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE COPIAPO	9	0	9
MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE CORONEL	2	1	3

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE CURICO	6	1	7
MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE EL MONTE	9	0	9
MUNICIPALIDAD DE EL TABO	8	2	10
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL	4	1	5
MUNICIPALIDAD DE FREIRE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE GRANEROS	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE GUATECAS	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE HUALATHUE	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	12	1	13
MUNICIPALIDAD DE HUARA	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE HUASCO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	12	1	13
MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	26	1	27
MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	4	2	6
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA	5	2	7
MUNICIPALIDAD DE LA REINA	22	2	24
MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE LAMPA	8	3	11
MUNICIPALIDAD DE LANCO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	11	0	11
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	59	1	60
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE LIMACHE	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY	8	0	8
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE LOLOL	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS	7	0	7
MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	6	3	9
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE LOTA	9	0	9
MUNICIPALIDAD DE LUMACO	2	2	4
MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	3	1	4
MUNICIPALIDAD DE MACUL	9	1	10
MUNICIPALIDAD DE MÁFIL	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	26	1	27
MUNICIPALIDAD DE MALLOA	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE MOLINA	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	3	1	4
MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL	4	2	6
MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A	14	0	14
MUNICIPALIDAD DE OLMUE	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE OSORNO	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE OVALLE	4	1	5
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE PAINE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PARRAL	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	6	1	7
MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO R	8	0	8
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	7	2	9
MUNICIPALIDAD DE PEUMO	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE PICA	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PIRQUE	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	20	0	20

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	16	3	19
MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYSÉN	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	5	1	6
MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS	3	2	5
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PUTRE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN	10	0	10
MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE QUILACO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	16	4	20
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ	27	1	28
MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	30	1	31
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	11	1	12
MUNICIPALIDAD DE RAUCO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	21	2	23
MUNICIPALIDAD DE RENCA	3	1	4
MUNICIPALIDAD DE RENGO	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	19	2	21
MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	25	2	27
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN	4	0	4
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	5	2	7
MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	16	1	17
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	19	1	20
MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	34	1	35
MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	9	1	10
MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE	5	2	7
MUNICIPALIDAD DE TALCA	6	2	8
MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	4	2	6
MUNICIPALIDAD DE TALTAL	12	1	13
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	10	1	11
MUNICIPALIDAD DE TENO	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE TIRÚA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE TOME	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	10	0	10
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	36	1	37
MUNICIPALIDAD DE VICTORIA	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	3	1	4
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	12	0	12
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	23	6	29
MUNICIPALIDAD DE VITACURA	15	1	16
MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	2	1	3
MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	7	1	8
MUNICIPALIDAD DE AYSÉN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CABILDO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CABRERO	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	7	2	9
MUNICIPALIDAD DE CURACAVI	5	1	6
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE GORBEA	1	0	1

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	6	0	6
MUNICIPALIDAD DE LA CALERA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	10	0	10
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	34	8	42
MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	8	1	9
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE NEGRETE	0	1	1
MUNICIPALIDAD DE NIQUEN	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PAPUDO	0	2	2
MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE PENCO	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN	5	0	5
MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	3	0	3
MUNICIPALIDAD DE QUILLON	2	0	2
MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	1	1	2
MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	2	2	4
MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	1	0	1
MUNICIPALIDAD DE TORTEL	1	0	1
MUNICIPALIDADES	1	0	1
MUTUAL DE SEGURIDAD DE COPIAPO	1	0	1
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)	2	0	2
OTRAS INSTITUCIONES	11	0	11
PODER JUDICIAL	39	1	40
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	96	0	96
POLLA CHILENA DE BENEFICIENCIA S.A.	2	0	2
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	28	0	28
PUERTO DE VALPARAISO	1	0	1
SENADO	5	0	5
SEREMI DE AGRICULTURA REGION DE AYSÉN	2	0	2
SEREMI DE AGRICULTURA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	2	0	2
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE ANTOFAGASTA	3	0	3
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE ATACAMA	3	0	3
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE AYSÉN	6	0	6
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO	5	0	5
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE LA ARAUCANIA	1	0	1
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE LOS LAGOS	2	0	2
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	2	0	2
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE VALPARAISO	3	0	3
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DEL BÍO BÍO	6	0	6
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	2	0	2
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DEL MAULE	4	0	4
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	3	0	3
SEREMI DE ECONOMIA REGION DE LOS LAGOS	1	0	1
SEREMI DE ECONOMIA REGION DE LOS RÍOS	2	0	2
SEREMI DE EDUCACION REGION DE ANTOFAGASTA	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
SEREMI DE EDUCACION REGION DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DE COQUIMBO	3	0	3
SEREMI DE EDUCACION REGION DE LA ARAUCANIA	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DE LOS LAGOS	3	0	3
SEREMI DE EDUCACION REGION DE LOS RÍOS	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DE TARAPACA	2	0	2
SEREMI DE EDUCACION REGION DE VALPARAISO	1	0	1
SEREMI DE EDUCACION REGION DEL BÍO BÍO	2	0	2
SEREMI DE EDUCACION REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	14	0	14
SEREMI DE JUSTICIA REGION DE LA ARAUCANIA	2	0	2
SEREMI DE JUSTICIA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
SEREMI DE JUSTICIA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	1	0	1
SEREMI DE MINERIA REGION DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGION DE ANTOFAGASTA	1	0	1
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGION DE AYSÉN	2	0	2
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGION DE LA ARAUCANIA	1	0	1
SEREMI DE OBRAS PUBLICAS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	1	0	1
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGION DEL BÍO BÍO	3	0	3
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	2	0	2
SEREMI DE PLANIFICACION REGION DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI DE SALUD REGION DE ANTOFAGASTA	5	0	5
SEREMI DE SALUD REGION DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
SEREMI DE SALUD REGION DE AYSÉN	2	0	2
SEREMI DE SALUD REGION DE COQUIMBO	7	0	7
SEREMI DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA	5	0	5

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LOS LAGOS	6	0	6
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	1	0	1
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE TARAPACA	5	0	5
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO	13	0	13
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BÍO BÍO	33	0	33
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL MAULE	8	0	8
SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	53	4	57
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION DE ARICA - PARINACOTA	2	0	2
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION DE LOS LAGOS	1	0	1
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	3	0	3
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION DE VALPARAÍSO	6	0	6
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGIÓN DEL BÍO BÍO	8	1	9
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4	0	4
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO	3	0	3
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO	3	0	3
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	1	0	1
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	5	0	5
SEREMI SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN DE AYSÉN	1	0	1
SEREMI SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN DE LOS LAGOS	1	0	1
SEREMI SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGION DE LOS RIOS	1	0	1
SEREMI SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	2	0	2
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)	43	1	44
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC)	8	0	8
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC) DIRECCIÓN REGIONAL	1	0	1
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	8	0	8
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	106	1	107
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE VALPARAÍSO	1	0	1
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	1	0	1
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	1	0	1
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	1	0	1
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR	3	0	3
SERVICIO DE SALUD ARAUCO	2	0	2
SERVICIO DE SALUD ARICA	2	0	2
SERVICIO DE SALUD ATACAMA	7	0	7
SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	10	0	10
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	2	0	2
SERVICIO DE SALUD DE ARICA	2	1	3
SERVICIO DE SALUD DE ATACAMA	1	0	1
SERVICIO DE SALUD DE CHILOÉ	1	0	1
SERVICIO DE SALUD DE COQUIMBO	2	0	2
SERVICIO DE SALUD DE COQUIMBO HOSPITAL DE OVALLE	3	0	3
SERVICIO DE SALUD DE LA ARAUCANIA NORTE	1	0	1
SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO	1	0	1
SERVICIO DE SALUD DEL BÍO BÍO	7	0	7
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	1	1	2
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	6	0	6
SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	2	0	2
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	4	0	4
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	4	0	4
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	2	0	2
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	6	0	6
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	4	0	4
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	3	0	3
SERVICIO DE SALUD OSORNO	6	0	6
SERVICIO DE SALUD RELONCAVI	3	0	3
SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO	94	4	98
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA	6	0	6
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2	0	2
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE AYSÉN	1	0	1
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO	2	0	2
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	4	0	4
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	3	0	3
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	3	0	3
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE TARAPACA	2	0	2
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE VALPARAISO	7	0	7
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DEL BIO BIO	6	0	6
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO	3	0	3
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE	4	0	4
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	18	0	18
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO	1	0	1
SERVICIO ELECTORAL (SERVEL)	9	0	9
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	1	0	1
SERVICIO MEDICO LEGAL (SML)	7	0	7
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	26	0	26
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE)	16	0	16
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAMEOMIN)	34	0	34

INSTITUCIONES RECLAMADAS	TIPO DE CASO		Total
	Amparo	Reclamo	
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)	3	0	3
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	7	0	7
SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	1	0	1
SERVICIO NACIONAL DE PESCA (SERNAPESCA)	17	0	17
SERVICIO NACIONAL DE PESCA REGIÓN DE AYSÉN	1	0	1
SERVICIO NACIONAL DE PESCA REGIÓN DE LOS LAGOS	1	0	1
SERVICIO NACIONAL DE PESCA REGIÓN DEL BÍO BÍO	1	0	1
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	5	0	5
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	1	0	1
SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	14	0	14
SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	18	1	19
SISTEMA DE EMPRESAS PÚBLICAS (SEP)	3	0	3
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE CARABINEROS	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)	8	0	8
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA	3	0	3
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	8	0	8
SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE FUERZAS ARMADAS (EX SUBSECRETARIA DE MARINA)	1	0	1
SUBSECRETARIA DE GUERRA	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	2	0	2
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	5	1	6
SUBSECRETARÍA DE MARINA	2	1	3
SUBSECRETARÍA DE MINERÍA	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	4	0	4
SUBSECRETARÍA DE PESCA	17	1	18
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	2	0	2
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE DELITOS	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	2	0	2
SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	5	0	5
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	1	0	1
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	8	0	8
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	11	1	12
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	11	0	11
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO	1	0	1
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	13	0	13
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	1	0	1
SUBSECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	2	0	2
SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	19	1	20
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	42	0	42
SUPERINTENDENCIA DE CASINOS	3	0	3
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	14	0	14
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES REGION DE ANTOFAGASTA	1	0	1
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES REGION DE AYSÉN	1	0	1
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES REGION DEL BÍO BÍO	1	0	1
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO	1	0	1
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	41	0	41
SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	1	0	1
SUPERINTENDENCIA DE SALUD	9	0	9
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	29	1	30
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	23	0	23
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	55	0	55
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE (TVN)	2	2	4
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	24	1	25
TRIBUNAL DE FAMILIA DE PUNTA ARENAS	1	0	1
UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS	1	0	1
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	7	0	7
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	3	1	4
UNIVERSIDAD DE CHILE	33	0	33
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	3	0	3
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5	1	6
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2	0	2
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	21	0	21
UNIVERSIDAD DE TALCA	1	0	1
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	6	2	8
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	2	0	2
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UMCE)	2	0	2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)	5	21	26
Total	4771	269	5040

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II. Información sobre casos

2. Despachos

II.2.1 Número de casos despachados según tipo de decisión final

DESPACHO		TIPO DE DECISION FINAL			Total
AÑO	MES	Aprueba desistimiento	Decisión de fondo	Decisión de inadmisibilidad	
2009	Mayo	0	0	2	2
	Junio	0	6	6	12
	Julio	0	5	33	38
	Agosto	4	24	14	42
	Septiembre	3	20	20	43
	Octubre	1	25	11	37
	Noviembre	0	29	12	41
	Diciembre	2	37	21	60
	Total anual		10	146	119
2010	Enero	1	27	33	61
	Febrero	7	56	47	110
	Marzo	6	36	49	91
	Abril	4	55	31	90
	Mayo	4	65	26	95
	Junio	8	59	27	94
	Julio	6	72	28	106
	Agosto	13	44	41	98
	Septiembre	15	56	32	103
	Octubre	10	59	22	91
	Noviembre	9	77	28	114
	Diciembre	8	71	40	119
Total anual		91	677	404	1172
2011	Enero	3	55	34	92
	Febrero	8	48	32	88
	Marzo	10	66	69	145
	Abril	8	61	50	119
	Mayo	16	71	35	122
	Junio	22	59	56	137
	Julio	11	62	53	126
	Agosto	13	79	44	136
	Septiembre	10	64	54	128
	Octubre	8	67	48	123
	Noviembre	11	78	40	129
	Diciembre	10	72	49	131
Total anual		130	782	564	1476
2012	Enero	7	48	26	81
	Febrero	9	49	21	79
	Marzo	33	67	105	205
	Abril	5	86	84	175
	Mayo	7	103	54	164
	Junio	14	93	44	151
	Julio	4	92	32	128
	Agosto	17	84	59	160
	Septiembre	18	98	27	143
	Octubre	18	110	80	208
	Noviembre	9	124	51	184
	Diciembre	12	99	59	170
Total anual		153	1053	642	1848
TOTAL		384	2658	1729	4771

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.2 Número de casos despachados según tipo de decisión de fondo

DESPACHO		TIPO DECISION DE FONDO			Total
AÑO	MES	Acoge Parcialmente lo Solicitado	Acoge Totalmente lo Solicitado	Rechaza lo Solicitado	
2009	Junio	4	1	1	6
	Julio	1	4	0	5
	Agosto	8	11	5	24
	Septiembre	7	12	1	20
	Octubre	4	20	1	25
	Noviembre	8	10	11	29
	Diciembre	5	22	10	37
	Total anual	37	80	29	146
2010	Enero	4	17	6	27
	Febrero	15	29	12	56
	Marzo	13	16	7	36
	Abril	21	28	6	55
	Mayo	14	39	12	65
	Junio	22	22	15	59
	Julio	17	37	18	72
	Agosto	12	19	13	44
	Septiembre	17	26	13	56
	Octubre	9	33	17	59
	Noviembre	17	39	21	77
	Diciembre	13	51	7	71
Total anual	174	356	147	677	
2011	Enero	6	41	7	54
	Febrero	19	24	5	48
	Marzo	25	32	9	66
	Abril	13	31	18	62
	Mayo	15	37	19	71
	Junio	19	35	5	59
	Julio	23	29	10	62
	Agosto	24	47	8	79
	Septiembre	24	29	11	64
	Octubre	22	38	7	67
	Noviembre	13	57	8	78
	Diciembre	18	49	5	72
Total anual	221	449	112	782	
2012	Enero	8	34	6	48
	Febrero	13	33	3	49
	Marzo	13	43	11	67
	Abril	23	42	21	86
	Mayo	19	67	17	103
	Junio	19	58	16	93
	Julio	25	59	8	92
	Agosto	18	55	11	84
	Septiembre	15	62	21	98
	Octubre	14	73	23	110
	Noviembre	29	54	41	124
	Diciembre	16	49	34	99
Total anual	212	629	212	1053	
TOTAL	644	1514	500	2658	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.3 Número de casos despachados según tipo de inadmisibilidad

DESPACHO		TIPO INADMISIBILIDAD					Total
AÑO	MES	Ausencia de infracción	Extemporaneidad	Falta de completitud de la solicitud	Falta de subsanación	Incompetencia	
2009	Mayo	0	1	0	0	1	2
	Junio	0	3	0	0	3	6
	Julio	0	14	1	0	18	33
	Agosto	0	6	3	0	5	14
	Septiembre	0	6	9	0	5	20
	Octubre	0	6	1	0	4	11
	Noviembre	0	5	0	0	7	12
	Diciembre	1	8	1	0	11	21
	Total anual	1	49	15	0	54	119
2010	Enero	0	13	0	0	20	33
	Febrero	0	20	2	1	24	47
	Marzo	0	17	0	5	27	49
	Abril	0	14	0	4	13	31
	Mayo	0	7	0	5	14	26
	Junio	2	10	0	3	12	27
	Julio	2	9	0	6	11	28
	Agosto	1	14	0	4	22	41
	Septiembre	1	10	0	2	19	32
	Octubre	1	9	0	1	11	22
	Noviembre	2	11	0	1	14	28
	Diciembre	7	18	0	2	13	40
Total anual	16	152	2	34	200	404	
2011	Enero	1	20	0	4	9	34
	Febrero	1	11	0	5	15	32
	Marzo	7	22	0	12	28	69
	Abril	3	7	0	6	34	50
	Mayo	1	14	0	4	16	35
	Junio	2	19	0	10	25	56
	Julio	3	9	0	23	18	53
	Agosto	4	9	0	6	25	44
	Septiembre	2	12	0	17	23	54
	Octubre	10	15	0	9	14	48
	Noviembre	4	10	0	9	17	40
	Diciembre	7	11	0	6	25	49
Total anual	45	159	0	111	249	564	
2012	Enero	4	8	0	4	10	26
	Febrero	2	5	0	3	11	21
	Marzo	15	22	0	24	44	105
	Abril	9	52	0	6	17	84
	Mayo	15	16	0	7	16	54
	Junio	17	12	0	7	8	44
	Julio	8	6	0	5	13	32
	Agosto	10	13	0	11	25	59
	Septiembre	8	8	0	3	8	27
	Octubre	14	24	0	21	21	80
	Noviembre	7	15	0	9	20	51
	Diciembre	2	31	0	7	19	59
Total anual	111	212	0	107	212	642	
TOTAL		173	572	17	252	715	1729

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.4 Número de casos despachados según tipo de extemporaneidad

DESPACHO		TIPO EXTEMPORANEIDAD		Total
AÑO	MES	Reclamo presentado antes de que venza plazo de 20 días	Vencimiento de 15 días hábiles	
2009	Mayo	0	1	1
	Junio	0	3	3
	Julio	5	9	14
	Agosto	2	4	6
	Septiembre	3	3	6
	Octubre	0	6	6
	Noviembre	4	1	5
	Diciembre	3	5	8
	Total anual	17	32	49
2010	Enero	6	7	13
	Febrero	5	15	20
	Marzo	9	8	17
	Abril	6	8	14
	Mayo	1	6	7
	Junio	3	7	10
	Julio	4	5	9
	Agosto	7	7	14
	Septiembre	4	6	10
	Octubre	4	5	9
	Noviembre	5	6	11
	Diciembre	1	17	18
	Total anual	55	97	152
2011	Enero	2	18	20
	Febrero	3	8	11
	Marzo	10	12	22
	Abril	0	7	7
	Mayo	5	9	14
	Junio	1	18	19
	Julio	1	8	9
	Agosto	4	5	9
	Septiembre	5	7	12
	Octubre	7	8	15
	Noviembre	6	4	10
	Diciembre	3	8	11
	Total anual	47	112	159
2012	Enero	2	6	8
	Febrero	1	4	5
	Marzo	6	16	22
	Abril	7	45	52
	Mayo	7	9	16
	Junio	7	5	12
	Julio	2	4	6
	Agosto	9	4	13
	Septiembre	2	6	8
	Octubre	13	11	24
	Noviembre	8	7	15
	Diciembre	22	9	31
	Total anual	86	126	212
TOTAL		205	367	572

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.5 Número de casos despachados según tipo de incompetencia

DESPACHO		TIPO INCOMPETENCIA		Total
AÑO	MES	Objetiva	Subjetiva	
2009	Mayo	1	0	1
	Junio	1	2	3
	Julio	11	7	18
	Agosto	2	3	5
	Septiembre	2	3	5
	Octubre	3	1	4
	Noviembre	3	4	7
	Diciembre	7	4	11
	Total anual		30	24
2010	Enero	15	5	20
	Febrero	20	4	24
	Marzo	18	9	27
	Abril	11	2	13
	Mayo	10	4	14
	Junio	6	6	12
	Julio	9	2	11
	Agosto	17	5	22
	Septiembre	17	2	19
	Octubre	9	2	11
	Noviembre	9	5	14
	Diciembre	11	2	13
	Total anual		152	48
2011	Enero	7	2	9
	Febrero	9	6	15
	Marzo	19	9	28
	Abril	14	20	34
	Mayo	13	3	16
	Junio	17	8	25
	Julio	11	7	18
	Agosto	17	8	25
	Septiembre	13	10	23
	Octubre	10	4	14
	Noviembre	16	1	17
	Diciembre	23	2	25
	Total anual		169	80
2012	Enero	7	3	10
	Febrero	7	4	11
	Marzo	22	22	44
	Abril	16	1	17
	Mayo	13	3	16
	Junio	8	0	8
	Julio	12	1	13
	Agosto	20	5	25
	Septiembre	7	1	8
	Octubre	17	4	21
	Noviembre	18	2	20
	Diciembre	17	2	19
	Total anual		164	48
TOTAL		515	200	715

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.6 Número de casos despachados según procedimiento SARC

DESPACHO		CASOS CON SARC*			Total
AÑO	MES	TIPO DECISIÓN FINAL			
		Aprueba desistimiento	Decisión de fondo	Decisión de inadmisibilidad	
2009	Mayo	0	0	0	0
	Junio	0	0	0	0
	Julio	0	0	0	0
	Agosto	0	0	0	0
	Septiembre	0	0	0	0
	Octubre	0	0	0	0
	Noviembre	0	0	0	0
	Diciembre	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0
2010	Enero	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0
	Marzo	1	0	0	1
	Abril	2	1	0	3
	Mayo	3	1	0	4
	Junio	5	3	0	8
	Julio	5	3	0	8
	Agosto	5	6	0	11
	Septiembre	11	4	1	16
	Octubre	9	4	0	13
	Noviembre	2	7	0	9
	Diciembre	4	9	1	14
	Total	47	38	2	87
2011	Enero	0	7	0	7
	Febrero	6	2	0	8
	Marzo	8	11	0	19
	Abril	5	3	0	8
	Mayo	13	10	0	23
	Junio	21	7	0	28
	Julio	10	13	0	23
	Agosto	13	16	0	29
	Septiembre	8	14	0	22
	Octubre	5	12	0	17
	Noviembre	8	8	0	16
	Diciembre	4	15	1	20
	Total	101	118	1	220
2012	Enero	4	10	0	14
	Febrero	5	5	0	10
	Marzo	20	12	4	36
	Abril	4	18	0	22
	Mayo	4	11	3	18
	Junio	6	10	6	22
	Julio	0	15	1	16
	Agosto	9	14	2	25
	Septiembre	6	8	1	15
	Octubre	9	18	2	29
	Noviembre	6	21	4	31
	Diciembre	5	19	1	25
	Total	78	161	24	263
TOTAL	226	317	27	570	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

* **SARC: Sistema Anticipado de Resolución de Controversias.**

II.2.7 Número de casos según tipo de reclamos interpuestos

INTERPOSICIÓN		RECLAMOS INTERPUESTOS						Total
AÑO	MES	Recurso de Ilegalidad	Recurso de Protección	Recurso de Queja	Recurso Hecho	Inaplicabilidad (TC)	Recurso Casación en Forma y Fondo	
2009	Julio	1	0	0	0	0	0	1
	Septiembre	1	0	0	0	0	0	1
	Noviembre	1	0	0	0	0	0	1
	Diciembre	5	0	0	0	0	0	5
	Total anual	8	0	0	0	0	0	0
2010	Enero	4	0	0	0	0	0	4
	Febrero	3	0	0	0	0	0	3
	Marzo	2	0	0	0	0	0	2
	Abril	1	0	0	0	0	0	1
	Mayo	6	0	0	0	1	0	7
	Junio	6	0	0	0	0	0	6
	Julio	12	0	0	0	0	0	12
	Agosto	6	0	0	0	0	0	6
	Septiembre	5	0	0	0	0	0	5
	Octubre	8	0	0	0	0	0	8
	Noviembre	4	0	1	0	0	0	5
	Diciembre	6	0	1	0	0	0	7
	Total anual	63	0	2	0	1	0	66
2011	Enero	4	0	2	0	1	0	7
	Febrero	5	0	1	0	0	0	6
	Marzo	3	0	2	0	0	0	5
	Abril	4	1	0	1	0	0	6
	Mayo	4	0	2	0	1	0	7
	Junio	2	0	2	0	0	0	4
	Julio	2	1	0	0	0	0	3
	Agosto	5	0	1	0	0	1	7
	Septiembre	8	0	1	0	1	0	10
	Octubre	9	0	0	0	0	0	9
	Noviembre	3	0	0	0	0	0	3
	Diciembre	9	0	0	0	1	0	10
	Total anual	58	2	11	1	4	1	77
2012	Enero	10	0	0	0	0	0	10
	Febrero	0	0	0	0	0	0	0
	Marzo	5	0	3	0	0	0	8
	Abril	3	1	2	0	0	0	6
	Mayo	1	2	0	0	0	0	3
	Junio	4	0	1	0	1	1	7
	Julio	9	0	0	0	1	0	10
	Agosto	9	0	2	0	1	0	12
	Septiembre	5	0	0	0	0	0	5
	Octubre	8	0	1	0	0	0	9
	Noviembre	8	0	2	0	1	0	11
	Diciembre	8	0	3	0	1	0	12
	Total anual	70	3	14	0	5	1	93
TOTAL		199	5	27	1	10	2	244

Elaboración: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Registros Dirección Jurídica-CPLT.

II.2.8 Número de casos con sentencias dictadas.

SENTENCIA		Total de sentencias dictadas
AÑO	MES	
2009	Octubre	1
	Total anual	1
2010	Mayo	1
	Junio	2
	Julio	4
	Agosto	4
	Septiembre	1
	Octubre	5
	Noviembre	2
	Diciembre	6
	Total anual	25
	2011	Enero
Febrero		1
Marzo		5
Abril		4
Mayo		10
Junio		9
Julio		9
Agosto		1
Septiembre		7
Octubre		6
Noviembre		6
Diciembre		1
Total anual		64
2012	Enero	3
	Febrero	1
	Marzo	6
	Abril	5
	Mayo	8
	Junio	10
	Julio	6
	Agosto	4
	Septiembre	3
	Octubre	5
	Noviembre	8
	Diciembre	6
	Total anual	65
TOTAL		155

Elaboración: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Registros Dirección Jurídica-CPLT.

II.2.9 Número de casos según reposiciones.

AÑO	MES	INGRESO	EGRESO
2009	Agosto	1	1
	Septiembre	6	3
	Octubre	4	0
	Noviembre	14	0
	Diciembre	1	2
2010	Enero	3	1
	Febrero	6	16
	Marzo	1	3
	Abril	3	6
	Mayo	10	3
	Junio	3	5
	Julio	3	7
	Agosto	5	3
	Septiembre	3	4
	Octubre	9	5
	Noviembre	7	10
	Diciembre	4	10
2011	Enero	3	6
	Febrero	5	2
	Marzo	13	13
	Abril	10	10
	Mayo	7	7
	Junio	4	2
	Julio	1	2
	Agosto	1	0
	Septiembre	1	3
	Octubre	2	2
	Noviembre	0	0
	Diciembre	0	0
2012	Enero	2	0
	Febrero	0	2
	Marzo	0	0
	Abril	0	0
	Mayo	0	0
	Junio	0	0
	Julio	6	0
	Agosto	1	1
	Septiembre	2	0
	Octubre	1	1
	Noviembre	0	0
	Diciembre	1	1
TOTAL		143	131

Fuente: Registros Dirección Jurídica-CPLT.

Elaboración: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

II.2.10 Temas asociados a casos despachados desde Noviembre 2010 a Diciembre 2011

Período: Enero a Agosto 2012

TEMA	Municipalidades	Otras Instituciones	TOTAL	Porcentaje
Aseo y Ornato	7	0	7	0,3%
Bienes Públicos	20	37	57	2,3%
Cultura y artes	2	55	57	2,3%
Defensa	0	13	13	0,5%
Economía y finanzas	248	267	515	20,8%
Educación	37	115	152	6,1%
Gestión y administración territorial (Urbanismo)	223	58	281	11,3%
Grupos de interés especial	4	1	5	0,2%
Industria (Productividad)	2	71	73	2,9%
Justicia	4	92	96	3,9%
Medio ambiente	18	55	73	2,9%
Obras Públicas (Vialidad)	47	30	77	3,1%
Orden y Seguridad Interior	5	33	38	1,5%
Otros	174	120	294	11,9%
Relaciones exteriores	1	34	35	1,4%
Salud	14	170	184	7,4%
Servicios Básicos	0	0	0	0,0%
Telecomunicaciones	1	14	15	0,6%
Trabajo	120	391	511	20,6%
Transporte	2	41	43	1,7%
Vivienda	8	8	16	0,6%
Total	910	1568	2478	100%

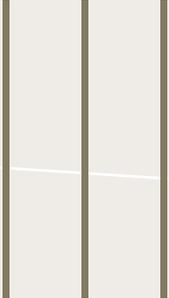
Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

Período: Septiembre a Diciembre 2012

TEMA	TOTAL	Porcentaje
Aseo y Ornato	2	11,8%
Bienes Públicos	6	35,3%
Cultura y artes	4	23,5%
Defensa	12	70,6%
Economía y finanzas	53	311,8%
Educación	41	241,2%
Gestión y administración territorial (Urbanismo)	88	517,6%
Grupos de interés especial	4	23,5%
Industria (Productividad)	20	117,6%
Justicia	33	194,1%
Medio ambiente	16	94,1%
Obras Públicas (Vialidad)	15	88,2%
Orden y Seguridad Interior	29	170,6%
Otros	12	70,6%
Relaciones exteriores	3	17,6%
Salud	55	323,5%
Servicios Básicos	2	11,8%
Telecomunicaciones	1	5,9%
Trabajo	133	782,4%
Transporte	7	41,2%
Vivienda	17	100,0%
Total	553	3253%

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

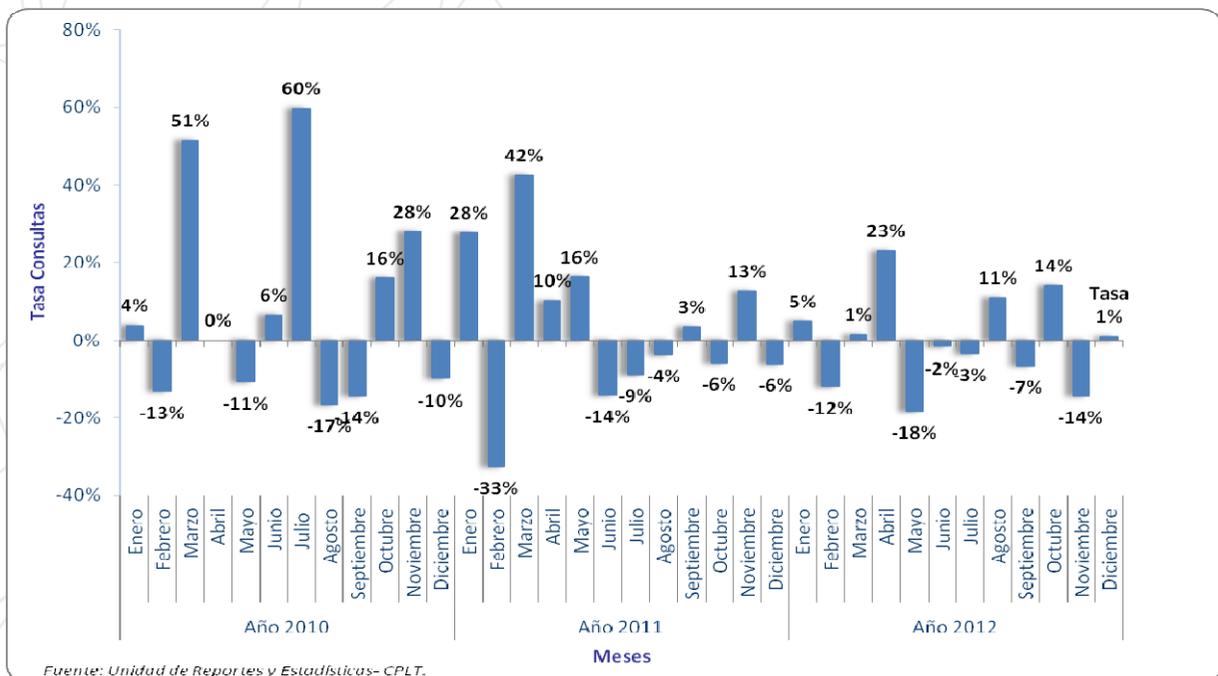
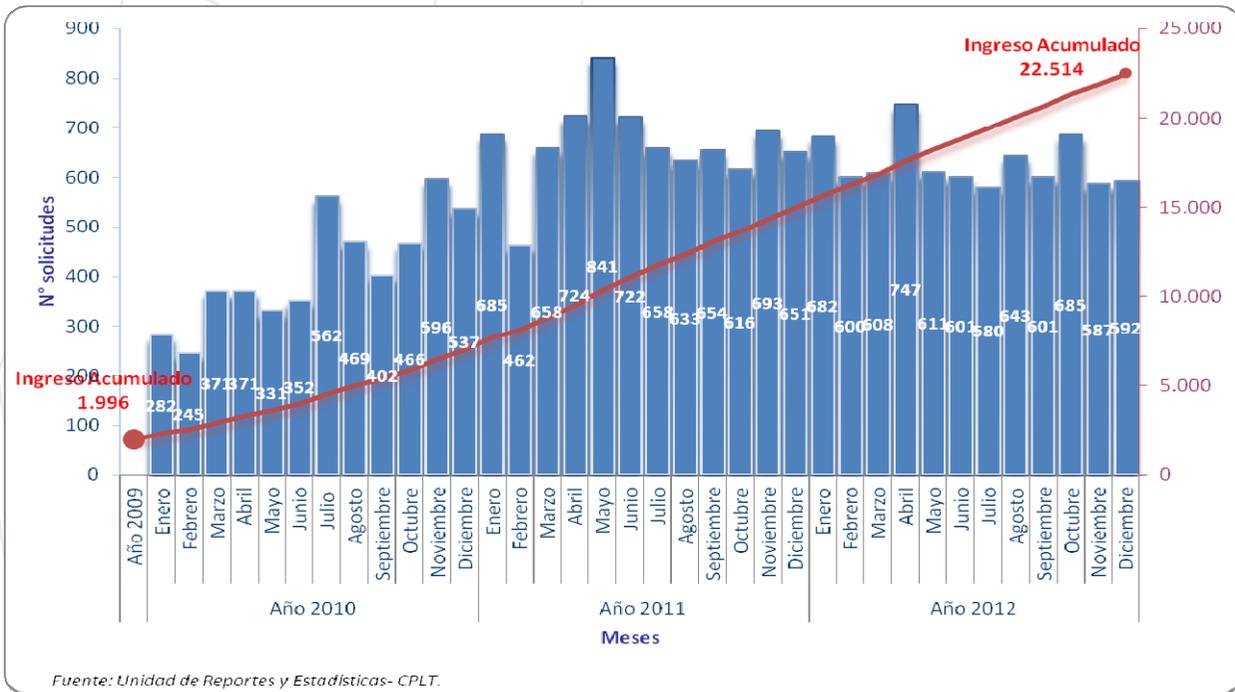
*Desde Septiembre 2012 se comienza a visualizar los Temas asociados a casos, mediante el portal de Jurisprudencia del Consejo para la Transparencia.



INFORMACIÓN
SOBRE CONSULTAS

III. Información sobre consultas

III.1 Evolución del número de consultas ingresadas.



III.2 Distribución mensual de consultas ingresadas

AÑO	MES	INGRESO	INGRESO ACUMULADO	
2009	Abril	87	87	
	Mayo	138	225	
	Junio	196	421	
	Julio	240	661	
	Agosto	265	926	
	Septiembre	276	1.202	
	Octubre	261	1.463	
	Noviembre	261	1.724	
	Diciembre	272	1.996	
	2010	Enero	282	2.278
		Febrero	245	2.523
		Marzo	371	2.894
Abril		371	3.265	
Mayo		331	3.596	
Junio		352	3.948	
Julio		562	4.510	
Agosto		469	4.979	
Septiembre		402	5.381	
Octubre		466	5.847	
Noviembre		596	6.443	
Diciembre		537	6.980	
2011	Enero	685	7.665	
	Febrero	462	8.127	
	Marzo	658	8.785	
	Abril	724	9.509	
	Mayo	841	10.350	
	Junio	722	11.072	
	Julio	658	11.730	
	Agosto	633	12.363	
	Septiembre	654	13.017	
	Octubre	616	13.633	
	Noviembre	693	14.326	
	Diciembre	651	14.977	
2012	Enero	682	15.659	
	Febrero	600	16.259	
	Marzo	608	16.867	
	Abril	747	17.614	
	Mayo	611	18.225	
	Junio	601	18.826	
	Julio	580	19.406	
	Agosto	643	20.049	
	Septiembre	601	20.650	
	Octubre	685	21.335	
	Noviembre	587	21.922	
	Diciembre	592	22.514	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

III.3 Número de Consultas según tipo de consultante

INGRESO		TIPO DE SOLICITANTE				Total
AÑO	MES	Sin Información	Enlace	Ciudadano	Reclamante	
2009	Abril	87	0	0	0	87
	Mayo	138	0	0	0	138
	Junio	196	0	0	0	196
	Julio	240	0	0	0	240
	Agosto	265	0	0	0	265
	Septiembre	276	0	0	0	276
	Octubre	261	0	0	0	261
	Noviembre	261	0	0	0	261
	Diciembre	272	0	0	0	272
	Total anual	1996	0	0	0	1996
2010	Enero	282	0	0	0	282
	Febrero	245	0	0	0	245
	Marzo	371	0	0	0	371
	Abril	371	0	0	0	371
	Mayo	331	0	0	0	331
	Junio	337	6	2	7	352
	Julio	41	327	156	38	562
	Agosto	0	228	191	50	469
	Septiembre	0	186	182	34	402
	Octubre	0	187	191	88	466
	Noviembre	0	184	263	149	596
	Diciembre	0	139	195	203	537
Total anual	1978	1257	1180	569	4984	
2011	Enero	0	249	262	174	685
	Febrero	0	167	152	143	462
	Marzo	0	267	163	228	658
	Abril	0	305	185	234	724
	Mayo	0	365	208	268	841
	Junio	0	287	201	234	722
	Julio	0	266	199	193	658
	Agosto	0	229	196	208	633
	Septiembre	0	294	179	181	654
	Octubre	0	271	209	136	616
	Noviembre	0	240	244	209	693
	Diciembre	0	233	207	211	651
Total anual	0	3173	2405	2419	7997	
2012	Enero	0	307	172	203	682
	Febrero	0	234	196	170	600
	Marzo	0	180	240	188	608
	Abril	0	269	303	175	747
	Mayo	0	202	249	160	611
	Junio	0	236	223	142	601
	Julio	0	232	227	121	580
	Agosto	0	302	204	137	643
	Septiembre	0	283	203	115	601
	Octubre	0	234	383	68	685
	Noviembre	0	202	328	57	587
	Diciembre	0	261	292	39	592
Total anual	0	2942	3020	1575	7537	
TOTAL		3974	7372	6605	4563	22514

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

III.4 Número de consultas según canal de ingreso

INGRESO		CANAL DE INGRESO					Total
AÑO	MES	E-Mail	Teléfono	Presencial	Correo Postal	Web	
2009	Abril	62	18	7	0	0	87
	Mayo	100	28	10	0	0	138
	Junio	114	57	25	0	0	196
	Julio	101	94	45	0	0	240
	Agosto	107	113	45	0	0	265
	Septiembre	99	116	61	0	0	276
	Octubre	89	123	49	0	0	261
	Noviembre	94	122	45	0	0	261
	Diciembre	60	152	60	0	0	272
	Total anual	826	823	347	0	0	1996
2010	Enero	94	129	59	0	0	282
	Febrero	73	135	37	0	0	245
	Marzo	104	215	52	0	0	371
	Abril	159	148	64	0	0	371
	Mayo	143	135	53	0	0	331
	Junio	153	142	57	0	0	352
	Julio	347	155	59	1	0	562
	Agosto	230	175	64	0	0	469
	Septiembre	173	176	52	1	0	402
	Octubre	192	210	64	0	0	466
	Noviembre	287	237	72	0	0	596
	Diciembre	230	207	79	1	20	537
Total anual	2185	2064	712	3	20	4984	
2011	Enero	264	245	98	0	78	685
	Febrero	173	175	67	1	46	462
	Marzo	247	291	83	0	37	658
	Abril	339	285	60	3	37	724
	Mayo	371	344	73	2	51	841
	Junio	308	303	59	1	51	722
	Julio	285	264	61	0	48	658
	Agosto	298	216	72	0	47	633
	Septiembre	290	261	39	0	64	654
	Octubre	229	265	74	1	47	616
	Noviembre	306	235	68	1	83	693
	Diciembre	366	177	58	0	50	651
Total anual	3476	3061	812	9	639	7997	
2012	Enero	334	247	60	0	41	682
	Febrero	325	192	44	0	39	600
	Marzo	192	278	82	0	56	608
	Abril	324	307	53	0	63	747
	Mayo	271	225	49	0	66	611
	Junio	244	251	55	0	51	601
	Julio	266	218	43	0	53	580
	Agosto	334	223	44	0	42	643
	Septiembre	255	239	65	0	42	601
	Octubre	292	233	83	3	74	685
	Noviembre	308	177	52	0	50	587
	Diciembre	358	139	49	0	46	592
Total anual	3503	2729	679	3	623	7537	
TOTAL	9990	8677	2550	15	1282	22514	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

III.5 Número de materias consultadas Período 2009-2010

Año 2009

MATERIA CONSULTA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2009
Estado de Amparo/Reclamo	-	-	-	0	0	15	84	102	105	133	121	158	718
Ley de Transparencia	-	-	-	24	47	57	49	71	56	57	45	46	452
Otros	-	-	-	1	8	34	18	36	40	33	40	26	236
Transparencia Activa	-	-	-	18	21	19	6	10	5	4	1	5	89
Funcionamiento CPT	-	-	-	5	9	6	25	18	14	4	20	14	115
Solicitud de Acceso de Información	-	-	-	12	25	24	19	15	20	14	11	5	145
Sin Información	-	-	-	0	0	2	0	0	4	5	12	7	30
Reclamo Denegación de Información	-	-	-	3	10	21	19	8	13	2	2	7	85
Denuncia Irregularidad	-	-	-	1	8	13	12	1	12	5	2	4	58
Problema Personal	-	-	-	2	7	5	8	4	7	4	7	0	44
Mediación (SARC)	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Criterios de Estudio Transparencia Activa	-	-	-	21	3	0	0	0	0	0	0	0	24
Denuncia irregularidad - Problema Personal	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D° Acceso Información	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicita copia de documentos	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguimiento decisiones (cumplimiento)	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación Capacitación	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	-	-	-	87	138	196	240	265	276	261	261	272	1996

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

Año 2010

MATERIA CONSULTA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2010
Estado de Amparo/Reclamo	134	111	163	138	115	120	89	134	110	121	147	130	1512
Ley de Transparencia	56	41	38	86	96	82	112	93	104	120	107	139	1074
Otros	25	45	37	46	42	44	104	71	61	82	137	138	832
Transparencia Activa	4	8	9	11	19	20	210	83	51	70	61	27	573
Funcionamiento CPT	33	23	44	35	28	68	27	35	39	32	34	20	418
Solicitud de Acceso de Información	10	4	12	23	5	6	9	7	15	11	46	0	148
Sin Información	5	7	53	13	17	0	0	0	0	0	3	8	106
Reclamo Denegación de Información	5	1	4	1	4	2	0	4	1	1	11	6	40
Denuncia Irregularidad	6	1	6	7	2	6	5	8	3	5	6	0	55
Problema Personal	4	4	5	10	3	3	2	5	2	5	15	38	96
Mediación (SARC)	0	0	0	0	0	0	4	29	16	19	29	18	115
Criterios de Estudio Transparencia Activa	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Denuncia irregularidad - Problema Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23
D° Acceso Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
Solicita copia de documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13
Seguimiento decisiones (cumplimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
Coordinación Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	282	245	371	371	331	352	562	469	402	466	596	581	5028

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

III.6 Número de materias consultadas Período 2011

MATERIA DE CONSULTA	AÑO 2011												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Coordinación Capacitación	24	7	28	29	41	42	-	-	-	-	-	-	171
Denuncia irregularidad - Problema Personal	52	20	19	18	25	15	-	-	-	-	-	-	149
Estado Amparo/Reclamo	111	83	154	171	177	130	-	-	-	-	-	-	826
Funcionamiento del CPLT	64	21	55	94	105	115	-	-	-	-	-	-	454
Ley de Transparencia	179	128	154	249	268	286	-	-	-	-	-	-	1264
Mediación	29	23	29	56	144	102	-	-	-	-	-	-	383
Otros	123	78	127	72	38	15	-	-	-	-	-	-	453
Seguimiento decisiones (cumplimiento)	48	32	56	55	63	48	-	-	-	-	-	-	302
Solicita copia de documentos	49	22	33	33	46	43	-	-	-	-	-	-	226
Solicitud de info. Consejo para la Transparencia	12	9	12	12	16	10	-	-	-	-	-	-	71
Transparencia Activa	108	68	50	37	33	30	-	-	-	-	-	-	326
Sin Información	24	22	0	3	0	9	-	-	-	-	-	-	58
TOTAL	823	513	717	829	956	845	-	-	-	-	-	-	4683

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

MATERIA DE CONSULTA	AÑO 2011												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Capacitación	-	-	-	-	-	-	61	104	92	109	128	85	579
Derecho de Acceso a la Información	-	-	-	-	-	-	182	136	139	133	171	125	886
Estudios realizados por CPLT	-	-	-	-	-	-	1	5	4	1	0	0	11
Extranet CPLT	-	-	-	-	-	-	68	43	61	56	33	49	310
Institucionalidad	-	-	-	-	-	-	20	10	35	48	39	50	202
Normativa	-	-	-	-	-	-	8	21	8	11	14	8	70
Otros	-	-	-	-	-	-	53	19	56	37	39	43	247
Resolución de Casos	-	-	-	-	-	-	239	286	236	229	250	273	1513
Solicitudes de Información al CPLT	-	-	-	-	-	-	40	53	41	30	34	35	233
Transparencia Activa (TA)	-	-	-	-	-	-	43	29	49	40	36	29	226
Sin Información	-	-	-	-	-	-	9	1	8	1	4	10	33
TOTAL	-	-	-	-	-	-	724	707	729	695	748	707	4310

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

Nota: Esta nueva clasificación de Materias y Submaterias para las consultas ciudadanas comenzó a regir desde Julio 2011.

III.7 Número de materias consultadas período Julio diciembre 2011

MATERIAS		SUBMATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Difusión	Publicación de Estudios	Estudios realizados por CPLT	-	-	-	-	-	-	1	5	4	1	0	0	11	
		TOTAL	-	-	-	-	-	-	1	5	4	1	0	0	11	
	Capacitación	Actividades Ciudadanas	-	-	-	-	-	-	-	7	26	21	13	13	5	85
		Educatransparencia	-	-	-	-	-	-	-	11	9	12	11	57	26	126
		Formación Específica-Jurisprudencia/ Derecho de Acceso a Información	-	-	-	-	-	-	-	5	9	6	4	3	12	39
		Formación Específica-Jurisprudencia/ Sobre CPLT	-	-	-	-	-	-	-	2	4	4	3	0	0	13
		Formación Específica-Jurisprudencia/ Transparencia Activa	-	-	-	-	-	-	-	3	6	4	6	3	9	31
		Formación General-Inducción/Derecho de Acceso a Información	-	-	-	-	-	-	-	2	21	21	18	11	8	81
		Formación General-Inducción/ Sobre CPLT	-	-	-	-	-	-	-	2	16	17	15	11	5	66
		Formación General-Inducción/Transparencia Activa	-	-	-	-	-	-	-	2	7	4	10	4	3	30
		Otras gestiones	-	-	-	-	-	-	-	27	6	3	29	26	17	108
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	61	104	92	109	128	85	579		
Resolución de Casos	Estado de Amparo/Reclamo	-	-	-	-	-	-	-	145	170	122	133	115	133	818	
	Jurisprudencia	-	-	-	-	-	-	-	0	3	9	5	0	0	17	
	Mediación (SARA)	-	-	-	-	-	-	-	35	42	68	22	71	88	326	
	Procedimiento post-decisión	-	-	-	-	-	-	-	42	49	24	28	36	21	200	
	Seguimiento post-decisión/ Incumplimiento	-	-	-	-	-	-	-	13	17	11	29	23	26	119	
	Seguimiento post-decisión/ Otros recursos	-	-	-	-	-	-	-	2	1	0	2	0	0	5	
	Seguimiento post-decisión/ Reclamo ilegalidad	-	-	-	-	-	-	-	2	3	1	6	4	1	17	
	Seguimiento post-decisión/ Sanciones	-	-	-	-	-	-	-	0	1	1	4	1	4	11	
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	239	286	236	229	250	273	1513	
	Fiscalización	Derecho de Acceso a la Información	-	-	-	-	-	-	-	0	1	6	1	0	0	8
Transparencia Activa (TA)		-	-	-	-	-	-	-	5	2	14	4	12	7	44	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	5	3	20	5	12	7	52		
Institucionalidad	Facultades y atributos del CPLT	-	-	-	-	-	-	-	20	3	13	20	14	7	77	
	Procedimientos y Obligaciones que establece la ley 20.285	-	-	-	-	-	-	-	0	7	22	28	25	43	125	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	20	10	35	48	39	50	202		
Normativa	Consulta Pública	-	-	-	-	-	-	-	0	12	2	5	0	0	19	
	Instrucción General	-	-	-	-	-	-	-	2	5	3	2	5	1	18	
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1	1	3	2	15	
	Recomendaciones	-	-	-	-	-	-	-	0	2	2	3	6	5	18	
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	8	21	8	11	14	8	70	
Otros	Derecho de Acceso a la Información	Denuncia respuesta/no respuesta en Solicitud de Información	-	-	-	-	-	-	9	25	21	18	16	10	99	
		Información general sobre DAI	-	-	-	-	-	-	147	79	70	70	91	77	534	
		Sobre ingreso de amparo	-	-	-	-	-	-	-	11	19	12	16	15	13	86
		Sobre ingreso de solicitud	-	-	-	-	-	-	-	15	12	30	28	49	25	159
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	182	135	133	132	171	125	878	
	Transparencia Activa (TA)	Auto Fiscalización (es equivalente a Extranet)	-	-	-	-	-	-	-	2	2	12	7	0	2	25
		Cómo publicar información de TA	-	-	-	-	-	-	-	7	14	12	10	13	8	64
		Denuncia por Publicación/ no publicación TA	-	-	-	-	-	-	-	0	0	3	7	4	7	21
		Información general sobre TA	-	-	-	-	-	-	-	27	11	8	11	6	5	68
		Sobre ingreso de reclamo	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	1	1	0	4
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	38	27	35	36	24	22	182	
	Extranet CPLT	Designación enlaces	-	-	-	-	-	-	-	30	14	19	26	11	9	109
		Funcionamiento sistema	-	-	-	-	-	-	-	8	11	8	5	7	14	53
		Solicitud clave	-	-	-	-	-	-	-	30	18	34	25	15	26	148
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	68	43	61	56	33	49	310	
	Solicitudes de Información al CPLT	Copia documentos	-	-	-	-	-	-	-	23	43	39	26	31	31	193
		Estado	-	-	-	-	-	-	-	9	0	1	2	0	2	14
		Procedimiento	-	-	-	-	-	-	-	8	10	1	2	3	2	26
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	40	53	41	30	34	35	233	
	Calidad Democrática	Calidad democrática	-	-	-	-	-	-	-	53	19	56	37	39	43	247
TOTAL		-	-	-	-	-	-	-	53	19	56	37	39	43	247	
Sin información	Sin información	-	-	-	-	-	-	-	9	1	8	1	4	10	33	
TOTAL		-	-	-	-	-	-	-	724	707	729	695	748	707	4310	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT

Nota: Esta nueva clasificación de Materias y Submaterias para las consultas ciudadanas comenzó a regir desde Julio 2011.

III.8 Número de materias consultadas Año 2012

MATERIAS		SUBMATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total anual
Difusión	Publicación de Estudios	Estudios realizados por CPLT	3	2	0	2	1	0	1	0	5	2	4	4	24
		TOTAL	3	2	0	2	1	0	1	0	5	2	4	4	24
	Capacitación	Actividades Ciudadanas	11	5	13	30	22	10	5	6	12	30	7	9	160
		Educatransparencia	15	17	26	10	10	37	23	32	8	22	14	17	231
		Formación Especifica-Jurisprudencia/ Derecho de Acceso a Información	1	1	3	17	25	16	27	24	5	17	4	0	140
		Formación Especifica-Jurisprudencia/ Sobre CPLT	0	1	0	7	19	10	26	14	3	7	0	0	87
		Formación Especifica-Jurisprudencia/ Transparencia Activa	0	1	1	9	22	11	24	13	2	1	0	2	86
		Formación General-Inducción/Derecho de Acceso a Información	4	4	7	7	5	12	2	10	0	18	7	1	77
		Formación General-Inducción/ Sobre CPLT	3	2	5	6	1	7	2	6	0	0	1	1	34
		Formación General-Inducción/Transparencia Activa	2	3	5	7	3	5	1	6	0	0	2	0	34
Otras gestiones	11	8	13	29	18	20	40	51	38	52	25	3	308		
TOTAL	47	42	73	122	125	128	150	162	68	147	60	33	1157		
Resolución de Casos	Estado de Amparo/Reclamo	173	131	211	212	166	166	113	150	121	141	110	78	1772	
	Jurisprudencia	0	2	3	4	0	1	1	4	1	5	1	0	22	
	Mediación (SARC)	104	98	1	0	1	3	1	0	1	1	0	0	210	
	Procedimiento post-decisión	24	52	24	17	15	15	7	11	18	9	15	11	218	
	Seguimiento post-decisión/ Incumplimiento	7	2	10	5	2	2	1	3	1	11	11	2	57	
	Seguimiento post-decisión/ Otros recursos	2	1	0	0	3	1	2	1	1	1	3	3	18	
	Seguimiento post-decisión/ Reclamo ilegalidad	2	2	1	1	2	2	10	4	1	1	2	10	38	
	Seguimiento post-decisión/ Sanciones	1	1	1	3	1	0	1	0	0	0	0	0	8	
	TOTAL	313	289	251	242	190	190	136	173	144	169	142	104	2343	
	Fiscalización	Derecho de Acceso a la Información	2	0	2	7	6	5	2	2	3	1	0	3	33
Transparencia Activa (TA)		15	3	5	10	27	5	0	5	1	3	3	15	92	
TOTAL	17	3	7	17	33	10	2	7	4	4	3	18	125		
Institucionalidad	Facultades y atributos del CPLT	5	17	18	16	5	9	6	11	5	3	5	4	104	
	Procedimientos y Obligaciones que establece la ley 20.285	53	38	49	57	20	17	20	26	27	8	23	30	368	
TOTAL	58	55	67	73	25	26	26	37	32	11	28	34	472		
Normativa	Consulta Pública	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	
	Instrucción General	6	11	11	6	13	9	6	6	1	6	1	2	78	
	Otros	2	2	5	1	5	4	6	10	4	5	1	3	48	
	Recomendaciones	2	5	5	6	4	2	4	6	0	2	3	1	40	
TOTAL	10	18	21	13	22	15	17	22	5	13	6	6	168		
Otros	Derecho de Acceso a la Información	Denuncia respuesta/no respuesta en Solicitud de Información	9	11	13	10	18	7	10	11	11	12	1	1	114
		Información general sobre DAI	66	37	71	52	61	64	44	56	23	86	59	40	659
		Sobre ingreso de amparo	5	9	23	17	17	12	20	25	13	41	25	28	235
		Sobre ingreso de solicitud	23	32	47	37	23	34	84	63	53	44	35	38	513
	TOTAL	103	89	154	116	119	117	158	155	100	183	120	107	1521	
	Transparencia Activa (TA)	Auto Fiscalización (es equivalente a Extranet)	1	3	1	5	1	5	0	3	44	11	7	13	94
		Cómo publicar información de TA	17	20	6	13	26	14	29	13	9	18	18	11	194
		Denuncia por Publicación/ no publicación TA	1	3	1	3	0	0	0	0	3	2	2	1	16
		Información general sobre TA	8	4	3	9	13	18	7	3	1	6	10	5	87
	Sobre ingreso de reclamo	0	3	2	0	0	0	0	0	0	1	2	2	10	
	TOTAL	27	33	13	30	40	37	36	19	57	38	39	32	401	
	Extranet CPLT	Designación enlaces	33	32	10	18	8	25	25	15	18	6	5	51	246
		Funcionamiento sistema	9	11	3	11	2	12	3	7	2	10	7	12	89
	Solicitud clave	18	5	13	52	15	30	21	20	27	11	14	29	255	
	TOTAL	60	48	26	81	25	67	49	42	47	27	26	92	590	
	Solicitudes de Información al CPLT	Copia documentos	28	10	19	25	7	16	8	20	8	38	18	20	217
		Estado	0	4	1	2	4	4	1	0	4	1	1	3	25
	Procedimiento	1	2	4	60	87	53	64	30	103	4	87	87	582	
	TOTAL	29	16	24	87	98	73	73	50	115	43	106	110	824	
	Calidad Democrática	Calidad democrática	47	57	38	52	33	35	42	90	62	58	56	60	630
TOTAL		47	57	38	52	33	35	42	90	62	58	56	60	630	
Sin información	Sin información	7	0	3	0	0	0	1	0	6	0	0	0	17	
TOTAL	TOTAL	721	652	677	835	711	698	691	757	645	695	590	600	8272	

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT



INFORMACIÓN SOBRE
SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN AL CPLT

IV. Información sobre Solicitudes de información al CPLT

IV.1 Número de solicitudes de información ingresadas en el Consejo para la Transparencia Año 2012

ACTIVIDAD	MES INGRESO												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Auditoría y Control de Gestión	3	3	5	8	7	0	0	0	0	0	0	0	26
Otros	1	2	7	9	12	13	11	7	12	6	13	14	107
Gestión de Personas	6	0	12	17	13	6	8	8	3	1	3	2	79
Presupuesto y Finanzas	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Compras y Licitaciones	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Subsidios y Beneficios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Regulación Interna	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Desarrollo y Gestión Institucional	6	0	3	1	0	0	2	0	0	0	2	4	18
Administración y Logística	0	0	0	3	2	1	2	0	0	0	0	0	8
Funciones y actividades propias del órgano	3	0	2	3	2	15	4	19	9	13	6	5	81
Sin Información	0	7	12	15	20	24	6	27	14	21	31	16	193
Total	21	13	41	59	59	59	33	61	38	41	55	41	521

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.

ESTADOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INGRESADAS AL CPLT AÑO 2012

ESTADOS	Frecuencia	%
Derivada Art N°13 LT	194	37,24%
Respuesta Enviada	204	39,16%
No Constituye SAI	86	16,51%
Solicitud Inadmisibile	23	4,41%
Desistimiento sin subsanación	7	1,34%
Respuesta Denegada	5	0,96%
Desistimiento	2	0,38%
Total	521	100%

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.

Total de SAI procesadas por el CPLT en el año 2012, excluyendo aquellas Solicitudes de información con estado: Derivada Art N°13 LT, No Constituye SAI.

ACTIVIDAD	MES INGRESO												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Auditoría y Control de Gestión	3	3	5	8	6	0	0	0	0	0	0	0	25
Otros	1	2	4	4	6	1	2	0	0	0	0	1	21
Gestión de Personas	6	0	12	17	13	6	8	8	3	1	3	2	79
Presupuesto y Finanzas	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Compras y Licitaciones	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Subsidios y Beneficios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Regulación Interna	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Desarrollo y Gestión Institucional	6	0	3	1	0	0	2	0	0	0	2	4	18
Administración y Logística	0	0	0	3	2	1	2	0	0	0	0	0	8
Funciones y actividades propias del órgano	3	0	2	3	2	15	4	19	9	13	6	5	81
Total	21	6	26	39	32	23	18	27	12	14	11	12	241

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.

IV.2 Número de solicitudes según tipo de documentación solicitada

TIPO DE DOCUMENTO SOLICITADO	MES INGRESO												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Documentos Oficiales	7	0	0	0	0	0	0	14	8	11	1	5	46
Documentos Operacionales/ Documentación Laboral	7	0	0	0	0	0	0	9	4	1	5	3	29
Documentos Operacionales/ Estudios o Investigaciones	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	9
Documentos Operacionales/ Otros	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
Sin Información	0	6	26	39	32	23	18	4	0	1	2	2	153
Total	21	6	26	39	32	23	18	27	12	14	11	12	241

IV.3 Número de solicitudes según formato de respuesta entregada

FORMATO DE RESPUESTA ENTREGADA	MES INGRESO												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Correo postal	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Digital (for example Word, PDF, etc.)	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Digital/electrónico	0	0	0	0	0	0	0	21	11	13	8	11	64
Papel/ Retiro Presencial	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Retira presencial	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	3
Sin Información	0	6	26	39	32	23	18	4	0	1	2	0	151
Total	21	6	26	39	32	23	18	27	12	14	11	12	241

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.

Total de DOCUMENTOS SOLICITADOS al CPLT en el año 2012, excluyendo aquellas Solicitudes de información procesadas con estado: Derivada Art N°13 LT, No Constituye SAI.



INFORMACIÓN SOBRE
CAPACITACIONES REALIZADAS
POR EL CONSEJO PARA
LA TRANSPARENCIA

V. Información sobre Capacitaciones Realizadas por el Consejo para la Transparencia

V.1 Número de actividades de capacitaciones realizadas y número de participantes

AÑO	MES	CAPACITACIONES	
		Número de actividades	Número de Participantes
2009	Junio	2	35
	Julio	4	165
	Agosto	2	35
	Septiembre	6	325
	Octubre	2	110
	Noviembre	7	176
	Diciembre	1	35
	Total anual	24	881
2010	Enero	1	150
	Febrero	0	0
	Marzo	0	0
	Abril	2	60
	Mayo	2	70
	Junio	9	716
	Julio	11	630
	Agosto	14	1049
	Septiembre	11	452
	Octubre	19	893
	Noviembre	15	707
	Diciembre	13	287
	Total anual	97	5014
2011	Enero	4	113
	Febrero	2	12
	Marzo	4	123
	Abril	0	0
	Mayo	10	307
	Junio	2	101
	Julio	11	422
	Agosto	18	492
	Septiembre	19	517
	Octubre	13	410
	Noviembre	11	1117
	Diciembre	4	329
	Total anual	98	3943
2012	Enero	0	0
	Febrero	0	0
	Marzo	3	50
	Abril	13	405
	Mayo	21	1200
	Junio	21	772
	Julio	27	693
	Agosto	17	475
	Septiembre	9	237
	Octubre	14	512
	Noviembre	7	123
	Diciembre	3	39
	Total anual	135	4506
TOTAL	354	14344	

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

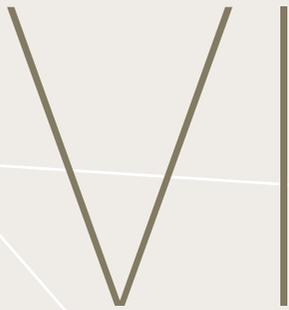
Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.

V.2 Distribución de Organismos capacitados año 2012

ORGANISMOS CAPACITADOS AÑO 2012		Frecuencia
MUNICIPALIDADES	MUNICIPALIDADES	22
	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	1
	MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	1
	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	1
	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	1
	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	1
	MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	1
	MUNICIPALIDADES DE PROVINCIA DE CAUTÍN	1
	MUNICIPALIDADES DE REGIÓN METROPOLITANA	1
	MUNICIPALIDADES PROVINCIA DE CURICÓ	1
	MUNICIPALIDADES PROVINCIA DE MALLECO	1
	MUNICIPALIDADES PROVINCIA DE RANCAGUA	1
ÓRGANOS CENTRALES	ÓRGANOS CENTRALES	70
	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	6
	INTENDENCIA DE LA SERENA	3
	INTENDENCIA PROVINCIAL CONCEPCIÓN	3
	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	3
	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	2
	GENDARMERÍA DE CHILE	2
	GOBERNACIÓN DE CHILOÉ	2
	INTENDENCIA DE VALPARAÍSO	2
	SERVICIOS PÚBLICOS	2
	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	2
	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	1
	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	1
	GOBERNACIÓN DE ANTOFAGASTA- MUNICIPALIDADES	1
	GOBERNACIÓN DE LLANQUIHUE	1
	GOBERNACIÓN PROVINCIA DE OSORNO	1
	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ	1
	GOBIERNO REGIONAL DE ARICA	1
	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	1
	GOBIERNO REGIONAL SANTIAGO	1
	HOSPITAL DE IQUIQUE	1
	HOSPITAL DE LA SERENA	1
	HOSPITAL DE LINARES	1
	INTENDENCIA DE ANTOFAGASTA	1
	INTENDENCIA DE ATACAMA	1
	INTENDENCIA DE PUERTO MONTT	1
	INTENDENCIA REGIÓN DE O´HIGGINS	1
	INTENDENCIA REGIONAL	1
	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1
	MINISTERIO DE ECONOMÍA	1
	MINISTERIO DE JUSTICIA	1
	ORGANISMOS MACROZONA SALUD	1
	ORGANISMOS MACROZONA SALUD NORTE	1
	ORGANISMOS MACROZONA SALUD SUR	1
	ÓRGANOS CENTRALES REGIONALES	1
	POLICIA DE INVESTIGACIONES	1
	RED AMBIENTE NORTE	1
	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	1
	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	1
	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE	1
	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	1
	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	1
SERVICIO SALUD ANTOFAGASTA	1	
SEVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	1	
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	1	
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	1	
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	1	
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	1	
UNIVERSIDAD DE VAPARAÍSO	1	

ORGANISMOS CAPACITADOS AÑO 2012		Frecuencia
SOCIEDAD CIVIL	SOCIEDAD CIVIL	20
	ESCUELA DE DERECHOS CIUDADANOS DE ILLAPEL	6
	SOCIEDAD CIVIL- CONSEJO CONSULTIVO SALUD	4
	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	1
	ESCUELA DE DERECHOS CIUDADANOS DE MAIPÚ	1
	ESCUELA DE DERECHOS CIUDADANOS DE SALAMANCA	1
	FORO CIUDADANO	1
	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA RECONSTRUCCIÓN JUSTA	1
	OBSERVATORIO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	1
	TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6
OTROS	CEDESUS-PICHILEMU	1
	CENTRO FAMILIAR DE SALUD MACUL	1
	CONSULTORIO JEAN MARRY THERRY	1
	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1
	COORDINACIÓN DE TRANSPORTES DE SANTIAGO	1
Total		216

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.
Fuente: Unidad de Promoción y Clientes-CPLT.



INFORMACIÓN
SOBRE FISCALIZACIÓN

VI. Información sobre Fiscalización

VI.1 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2010

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLEN CORDILLERA ORIENTE	100%
2	COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR (CCHEN)	100%
3	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	100%
4	COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS	100%
5	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO (CDE)	100%
6	CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN	100%
7	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION (CORFO)	100%
8	DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	100%
9	DIRECCION DE PRESUPUESTOS (DIPRES)	100%
10	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	100%
11	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL	100%
12	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	100%
13	ESTADO MAYOR CONJUNTO	100%
14	FUERZA AÉREA DE CHILE	100%
15	GOBIERNO REGIONAL REGION DE AYSÉN	100%
16	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	100%
17	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	100%
18	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)	100%
19	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	100%
20	JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL (JAC)	100%
21	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	100%
22	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	100%
23	SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	100%
24	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	100%
25	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	100%
26	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	100%
27	SERVICIO MÉDICO LEGAL (SML)	100%
28	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)	100%
29	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)	100%
30	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	100%
31	SUBSECRETARÍA DE CARABINEROS	100%
32	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)	100%
33	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%
34	SUBSECRETARIA DE ENERGÍA	100%
35	SUBSECRETARÍA DE GUERRA	100%
36	SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	100%
37	SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	100%
38	SUBSECRETARÍA DE MINERÍA	100%
39	SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	100%
40	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	100%
41	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	100%
42	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	100%
43	TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	100%
44	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	100%
45	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	100%
46	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)	100%
47	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	100%
48	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE LOS RIOS	100%
49	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	100%
50	ARMADA DE CHILE	100%
51	SERVICIO NACIONAL DE PESCA (SERNAPESCA)	99%
52	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	99%
53	CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA	99%
54	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	99%
55	SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ	99%
56	DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES (DIFROL)	99%
57	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
58	SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	99%
59	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	99%
60	SUBSECRETARÍA DE MARINA	99%
61	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (CHILECOMPRAS)	99%
62	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)	99%
63	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	99%
64	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE TARAPACA	99%
65	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	99%
66	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO	99%
67	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
68	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)	99%
69	FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA (FNE)	99%
70	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
71	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
72	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	99%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
73	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA	99%
74	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	99%
75	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	99%
76	SUBSECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	99%
77	SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIONES	99%
78	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	99%
79	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)	98%
80	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	98%
81	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	98%
82	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	98%
83	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	98%
84	GENDARMERÍA DE CHILE	98%
85	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	98%
86	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS	98%
87	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	98%
88	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	98%
89	SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	98%
90	COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA)	98%
91	FISCALÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98%
92	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)	98%
93	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98%
94	CONSEJO DE RECTORES	98%
95	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (CHILEDEPORTES)	98%
96	COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN	98%
97	FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	98%
98	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS	98%
99	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	98%
100	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	97%
101	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	97%
102	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	97%
103	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR)	97%
104	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	97%
105	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	97%
106	SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	97%
107	SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	97%
108	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE	97%
109	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	97%
110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	97%
111	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	97%
112	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICYT)	97%
113	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	97%
114	SUBSECRETARÍA DE PESCA	97%
115	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE AYSÉN	97%
116	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	97%
117	EJÉRCITO DE CHILE	97%
118	SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES	96%
119	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE QUILLOTA	96%
120	SERVICIO DE SALUD OSORNO	96%
121	SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	96%
122	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	96%
123	SUBSECRETARÍA DE AVIACIÓN	96%
124	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	96%
125	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO	96%
126	CARABINEROS DE CHILE	96%
127	SERVICIO DE SALUD VINA DEL MAR-QUILLOTA	96%
128	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	96%
129	DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	96%
130	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL MAULE	96%
131	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	96%
132	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	96%
133	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA	95%
134	SERVICIO ELECTORAL (SERVEL)	95%
135	SERVICIO DE SALUD CHILOE	95%
136	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE (DIPRECA)	95%
137	INTENDENCIA REGIÓN DE VALPARAÍSO	95%
138	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR	95%
139	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL MARGA MARGA	95%
140	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	95%
141	SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	95%
142	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA	95%
143	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO	95%
144	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE BÍO-BÍO	95%
145	SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	95%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
146	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO	95%
147	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA	95%
148	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA	95%
149	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	95%
150	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA	95%
151	GOBERNACION PROVINCIAL DE ELQUI	95%
152	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LIMARÍ	95%
153	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	94%
154	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	94%
155	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	94%
156	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE	94%
157	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	94%
158	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUTÍN	94%
159	GOBERNACION PROVINCIAL DE CONCEPCION	94%
160	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ATACAMA	94%
161	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	94%
162	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO	94%
163	INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS	94%
164	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)	93%
165	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	93%
166	SERVICIO DE SALUD AYSÉN	93%
167	GOBERNACION PROVINCIAL DEL RANCO	93%
168	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE OSORNO	93%
169	SERVICIO DE SALUD MAULE	93%
170	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	93%
171	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	93%
172	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COYHAIQUE	93%
173	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE	93%
174	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÑUBLE	93%
175	INTENDENCIA REGION DE AYSÉN	93%
176	INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	93%
177	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)	93%
178	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA	92%
179	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	92%
180	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	92%
181	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	92%
182	SERVICIO DE SALUD BÍO-BÍO	92%
183	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	92%
184	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)	92%
185	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA	92%
186	SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO	92%
187	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA	91%
188	INTENDENCIA REGIÓN DEL BÍO BÍO	91%
189	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)	91%
190	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	91%
191	GOBERNACION PROVINCIAL DE CURICO	91%
192	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHOAPA	91%
193	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TAMARUGAL	91%
194	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA)	91%
195	INTENDENCIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	91%
196	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PETORCA	91%
197	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	91%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
198	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	91%
199	INTENDENCIA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	90%
200	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAPITÁN PRAT	90%
201	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA	90%
202	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	90%
203	COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	90%
204	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	90%
205	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA	90%
206	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA	90%
207	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	90%
208	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	90%
209	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	89%
210	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	89%
211	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COPIAPÓ	89%
212	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	89%
213	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA	89%
214	INTENDENCIA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	89%
215	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE HUASCO	89%
216	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	89%
217	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	89%
218	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA	88%
219	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	88%
220	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARAUCO	88%
221	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	88%
222	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	88%
223	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	88%
224	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOE	88%
225	GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES	88%
226	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPÚ	88%
227	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES	88%
228	INTENDENCIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	88%
229	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	88%
230	SERVICIO DE SALUD ARICA	88%
231	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHACABUCO	88%
232	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA	87%
233	INTENDENCIA REGIÓN DE ATACAMA	87%
234	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	87%
235	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	86%
236	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA	86%
237	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAGALLANES	86%
238	CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)	85%
239	GOBERNACION PROVINCIAL DE COLCHAGUA	85%
240	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA (SERNAGEOMIN)	85%
241	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LA ANTÁRTICA CHILENA	85%
242	INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS	85%
243	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PALENA	85%
244	INTENDENCIA REGIÓN DE ARICA - PARINACOTA	85%
245	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	85%
246	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN	84%
247	GOBERNACION PROVINCIAL DE MAIPO	84%
248	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL	84%
249	PARQUE METROPOLITANO	84%
250	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUQUENES	84%
251	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	84%
252	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	84%
253	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA	84%
254	INTENDENCIA REGION DEL MAULE	84%
255	SERVICIO DE SALUD ATACAMA	83%
256	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	82%
257	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALAGANTE	82%
258	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	82%
259	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	80%
260	INTENDENCIA REGIÓN DE TARAPACÁ	79%
261	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA - PARINACOTA	77%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
262	DEFENSA CIVIL DE CHILE	75%
263	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE TARAPACÁ	74%
264	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PARINACOTA	73%
265	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	71%
266	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIO BIO	67%
267	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	66%
Promedio		94%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.2 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2011

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	CARABINEROS DE CHILE	100%
2	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA)	100%
3	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	100%
4	COMISIÓN SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CHILEVALORA)	100%
5	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	100%
6	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	100%
7	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	100%
8	ESTADO MAYOR CONJUNTO	100%
9	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUTÍN	100%
10	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA	100%
11	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ	100%
12	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA	100%
13	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LIMARÍ	100%
14	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES	100%
15	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES	100%
16	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE QUILLOTA	100%
17	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL RANCO	100%
18	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA	100%
19	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE AYSÉN	100%
20	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	100%
21	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS	100%
22	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO	100%
23	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	100%
24	INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO (INACH)	100%
25	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	100%
26	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	100%
27	JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL (JAC)	100%
28	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	100%
29	SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	100%
30	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	100%
31	SERVICIO DE SALUD ATACAMA	100%
32	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	100%
33	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	100%
34	SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	100%
35	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	100%
36	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%
37	SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	100%
38	SUBSECRETARÍA DE PESCA	100%
39	SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	100%
40	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	100%
41	SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO	100%
42	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	100%
43	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	100%
44	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	100%
45	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	100%
46	TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	100%
47	HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO	100%
48	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	100%
49	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA	100%
50	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN	100%
51	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)	100%
52	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	100%
53	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO	100%
54	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	100%
55	INTENDENCIA REGIÓN DE AYSÉN	100%
56	INTENDENCIA REGIÓN DE TARAPACA	100%
57	INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	100%
58	DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES (DIFROL)	100%
59	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	100%
60	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COPIAPO	100%
61	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ELQUI	100%
62	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO	100%
63	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE TARAPACA	100%
64	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE BÍO-BÍO	100%
65	INTENDENCIA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	100%
66	SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	100%
67	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA	100%
68	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	100%
69	INTENDENCIA REGIÓN DEL BÍO BÍO	99%
70	FUERZA AÉREA DE CHILE	99%
71	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	99%
72	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	99%
73	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL	99%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
74	FISCALÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
75	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	99%
76	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TAMARUGAL	99%
77	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL MAULE	99%
78	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	99%
79	INTENDENCIA REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA	99%
80	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	99%
81	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE AYSÉN	99%
82	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	99%
83	SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	99%
84	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR	99%
85	INTENDENCIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	99%
86	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)	99%
87	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	99%
88	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	99%
89	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	99%
90	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	99%
91	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)	99%
92	ARMADA DE CHILE	99%
93	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	99%
94	INTENDENCIA REGIÓN DE VALPARAÍSO	99%
95	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO	99%
96	INTENDENCIA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	99%
97	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	99%
98	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COYHAIQUE	99%
99	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	99%
100	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	99%
101	INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS	99%
102	SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	99%
103	GENDARMERÍA DE CHILE	99%
104	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA	99%
105	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)	99%
106	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS	99%
107	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)	99%
108	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)	99%
109	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
110	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99%
111	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	99%
112	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PETORCA	99%
113	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA	99%
114	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE HUASCO	99%
115	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA	99%
116	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAGALLANES	99%
117	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE TARAPACÁ	98%
118	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA	98%
119	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	98%
120	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	98%
121	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	98%
122	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	98%
123	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE (DIPRECA)	98%
124	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR)	98%
125	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA	98%
126	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	98%
127	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE	98%
128	SUBSECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	98%
129	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	98%
130	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL MARGA MARGA	98%
131	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA	98%
132	INSTITUTO NACIONAL ENF. RESPIRATORIAS Y CIRUGÍA TORAX	98%
133	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	98%
134	INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS	98%
135	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98%
136	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAGEOMIN)	98%
137	HOSPITAL DR SOTERO DEL RÍO	98%
138	INTENDENCIA REGIÓN DEL MAULE	98%
139	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	98%
140	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	98%
141	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	98%
142	SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	98%
143	SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES	98%
144	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	98%
145	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA	98%
146	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	98%
147	DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	98%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
148	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	98%
149	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	98%
150	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)	98%
151	COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS	98%
152	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	98%
153	EJÉRCITO DE CHILE	97%
154	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE	97%
155	HOSPITAL DE QUILPUÉ	97%
156	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	97%
157	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	97%
158	SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	97%
159	COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR (CCHEN)	97%
160	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LA ANTÁRTICA CHILENA	97%
161	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	97%
162	HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	97%
163	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO (CDE)	97%
164	DIRECCION DE PRESUPUESTOS (DIPRES)	97%
165	SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	97%
166	HOSPITAL TOMÉ	97%
167	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	97%
168	PARQUE METROPOLITANO	97%
169	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	96%
170	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	96%
171	HOSPITAL HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	96%
172	HOSPITAL EDUARDO PEREIRA DE VALPARAÍSO	96%
173	INTENDENCIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	96%
174	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PARINACOTA	96%
175	SERVICIO DE SALUD OSORNO	96%
176	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	96%
177	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COLCHAGUA	96%
178	CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA	96%
179	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA	96%
180	HOSPITAL CESAR CARAVAGNO BUROTTO DE TALCA	96%
181	CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)	95%
182	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA	95%
183	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	95%
184	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (CHILEDEPORTES)	95%
185	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	95%
186	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	95%
187	SERVICIO ELECTORAL (SERVEL)	95%
188	COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN	95%
189	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHACABUCO	95%
190	HOSPITAL SAN JOSÉ DE SANTIAGO	95%
191	SERVICIO DE SALUD CHILOÉ	95%
192	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAPITAN PRAT	95%
193	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA	94%
194	SERVICIO DE SALUD AYSÉN	94%
195	HOSPITAL ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	94%
196	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA	94%
197	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL	94%
198	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA	94%
199	HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	94%
200	DEFENSA CIVIL DE CHILE	94%
201	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE	93%
202	SERVICIO DE SALUD MAULE	93%
203	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA	93%
204	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	93%
205	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN	93%
206	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	93%
207	SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO	93%
208	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA	93%
209	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARAUCO	92%
210	HOSPITAL VICTORIA	92%
211	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	92%
212	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO	92%
213	HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA	92%
214	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHOAPA	92%
215	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE DELITOS	92%
216	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	91%
217	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA	91%
218	INTENDENCIA REGIÓN DE ATACAMA	91%
219	HOSPITAL CLINICO REGIONAL DE VALDIVIA	91%
220	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUQUENES	90%
221	HOSPITAL REGIONAL HERNÁN HENRIQUEZ DE TEMUCO	90%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
222	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR	90%
223	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLEN CORDILLERA ORIENTE	90%
224	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)	90%
225	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)	90%
226	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	90%
227	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)	90%
228	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA (CHILECOMPRAS)	90%
229	SERVICIO MÉDICO LEGAL (SML)	90%
230	SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	90%
231	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	90%
232	HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN DE ANGOL	90%
233	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	89%
234	HOSPITAL BASE DE LINARES	89%
235	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	89%
236	SUBSECRETARÍA DE MINERÍA	89%
237	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÑUBLE	89%
238	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPÚ	89%
239	SERVICIO NACIONAL DE PESCA (SERNAPESCA)	89%
240	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	89%
241	FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	89%
242	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	89%
243	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	89%
244	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	89%
245	HOSPITAL SAN CAMILO	89%
246	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	89%
247	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	88%
248	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ATACAMA	88%
249	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	88%
250	SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	88%
251	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	88%
252	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MAIPO	88%
253	HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO	87%
254	SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ	87%
255	INSTITUTO TRAUMATOLÓGICO DR TEODORO GEBAUER	87%
256	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	87%
257	HOSPITAL BASE OSORNO	87%
258	FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA (FNE)	87%
259	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	87%
260	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	87%
261	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	87%
262	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)	87%
263	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA	86%
264	HOSPITAL DE CASTRO	86%
265	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	86%
266	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	86%
267	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)	86%
268	HOSPITAL JUAN NOÉ	86%
269	HOSPITAL DE SAN CARLOS	86%
270	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	86%
271	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	86%
272	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	86%
273	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	86%
274	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICYT)	86%
275	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	86%
276	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)	85%
277	CONSEJO DE RECTORES	85%
278	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	85%
279	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	85%
280	HOSPITAL DE PUERTO MONTT	85%
281	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	85%
282	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALAGANTE	84%
283	SERVICIO DE SALUD BIO-BÍO	84%
284	INSTITUTO NACIONAL GERIÁTRICO DE SANTIAGO	84%
285	HOSPITAL DE OVALLE DR. ANTONIO TIRADO LANAS	84%
286	SERVICIO DE SALUD ARICA	83%
287	HOSPITAL REGIONAL DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	83%
288	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PALENA	83%
289	HOSPITAL CLÍNICO DE NIÑOS ROBERTO DEL RÍO	83%
290	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	83%
291	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	83%
292	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE OSORNO	83%
293	HOSPITAL DEL SALVADOR	83%
294	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA	83%
295	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	82%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
296	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	82%
297	HOSPITAL DE LOTA	82%
298	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	82%
299	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	81%
300	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	81%
301	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ	81%
302	INSTITUTO PSIQUIATRICO DR. JOSÉ HOWWITZ	81%
303	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	81%
304	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	81%
305	HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	80%
306	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	80%
307	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	78%
308	HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	78%
309	HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL	78%
310	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	78%
311	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	78%
312	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	77%
313	HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	77%
314	HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	76%
315	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	76%
316	INSTITUTO DE NEUROCIRUGÍA DR. A. ASENJO	75%
317	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	74%
318	HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	74%
319	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	72%
320	HOSPITAL VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	72%
321	HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	69%
322	INSTITUTO PEDRO AGUIRRE CERDA	68%
323	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MELIPILLA	67%
324	HOSPITAL EL PINO	60%
Promedio		93%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.3 Ranking de cumplimiento fiscalización TA instituciones de la Administración Central fiscalizadas año 2012

Nº	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES (DIFROL)	100%
2	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION (CORFO)	100%
3	COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS	100%
4	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	100%
5	DIRECCION DE PRESUPUESTOS (DIPRES)	100%
6	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	100%
7	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	100%
8	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	100%
9	DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	100%
10	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT)	100%
11	COMISION ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CREDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA)	100%
12	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA	100%
13	GENDARMERIA DE CHILE	100%
14	SERVICIO MEDICO LEGAL (SML)	100%
15	SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)	100%
16	SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	100%
17	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	100%
18	SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	100%
19	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	100%
20	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION METROPOLITANA	100%
21	EJERCITO DE CHILE	100%
22	CARABINEROS DE CHILE	100%
23	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	100%
24	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	100%
25	DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y DE MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR)	100%
26	CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)	100%
27	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	100%
28	FISCALIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	100%
29	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	100%
30	COMISION NACIONAL DE RIEGO	100%
31	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	100%
32	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO	100%
33	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	100%
34	SUBSECRETARIA DE MINERIA	100%
35	COMISION CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)	100%
36	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	100%
37	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	100%
38	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	100%
39	JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL (JAC)	100%
40	SUBSECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	100%
41	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION (CNTV)	100%
42	SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	100%
43	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%
44	SUBSECRETARIA DE ENERGIA	100%
45	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	100%
46	SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	100%
47	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS	100%
48	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	100%
49	COMISION NACIONAL DE ENERGIA (CNE)	100%
50	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)	100%
51	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	100%
52	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)	100%
53	SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	100%
54	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES (DIRECON)	100%
55	INTENDENCIA REGION DE ARICA - PARINACOTA	100%
56	INTENDENCIA REGION DE TARAPACA	100%
57	INTENDENCIA REGION DE ANTOFAGASTA	100%
58	INTENDENCIA REGION DE ATACAMA	100%
59	INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO	100%
60	INTENDENCIA REGION DE VALPARAISO	100%
61	INTENDENCIA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	100%
62	INTENDENCIA REGION DEL MAULE	100%
63	INTENDENCIA REGION DEL Bío Bío	100%
64	INTENDENCIA REGION DE LA ARAUCANIA	100%
65	INTENDENCIA REGION DE LOS RIOS	100%
66	INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS	100%
67	INTENDENCIA REGION DE AYSÉN	100%
68	SERVICIO DE SALUD ARICA	100%
69	SERVICIO DE SALUD ATACAMA	100%
70	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	100%
71	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	100%
72	SERVICIO DE SALUD OSORNO	100%
73	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	100%
74	GOBERNACION PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA	100%
75	GOBERNACION PROVINCIAL DE ELQUI	100%
76	GOBERNACION PROVINCIAL DE CHOAPA	100%
77	GOBERNACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL	100%
78	GOBERNACION PROVINCIAL DE COLCHAGUA	100%
79	GOBERNACION PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	100%
80	GOBERNACION PROVINCIAL DE CURICO	100%
81	GOBERNACION PROVINCIAL DE Bío-Bío	100%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
82	GOBERNACION PROVINCIAL DE CONCEPCION	100%
83	GOBERNACION PROVINCIAL DE ARAUCO	100%
84	GOBERNACION PROVINCIAL DE RANCO	100%
85	GOBERNACION PROVINCIAL DE CHILOE	100%
86	GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE	100%
87	GOBERNACION PROVINCIAL DE TAMARUGAL	100%
88	GOBERNACION PROVINCIAL DE HUASCO	100%
89	GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI	100%
90	GOBERNACION PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA	100%
91	GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES	100%
92	GOBERNACION PROVINCIAL DE QUILLOTA	100%
93	GOBERNACION PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA	100%
94	GOBERNACION PROVINCIAL DE LINARES	100%
95	GOBERNACION PROVINCIAL DE NUBLE	100%
96	GOBERNACION PROVINCIAL DE MALLECO	100%
97	GOBERNACION PROVINCIAL DE LLANQUIHUE	100%
98	GOBERNACION PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA	100%
99	GOBERNACION PROVINCIAL DE MAGALLANES	100%
100	GOBERNACION PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO	100%
101	GOBERNACION PROVINCIAL DE MAIPO	100%
102	GOBERNACION PROVINCIAL DE TALAGANTE	100%
103	GOBERNACION PROVINCIAL DE MELIPILLA	100%
104	GOBERNACION PROVINCIAL DE CAPITAN PRAT	100%
105	GOBERNACION PROVINCIAL DE MARGA MARGA	100%
106	GOBERNACION PROVINCIAL DE TOCOPILLA	100%
107	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	100%
108	HOSPITAL BASE DE LINARES	100%
109	HOSPITAL BASE OSORNO	100%
110	HOSPITAL TOME	100%
111	HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAISO	100%
112	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	100%
113	SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL	100%
114	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	100%
115	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA (CHILECOMPRAS)	100%
116	ESTADO MAYOR CONJUNTO	100%
117	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	100%
118	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	100%
119	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	100%
120	ARMADA DE CHILE	100%
121	SERVICIO AEROFOTOGRAFICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	100%
122	DIRECCION GENERAL DE AGUAS (DGA)	100%
123	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR (CCHEN)	100%
124	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPU	100%
125	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	100%
126	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)	100%
127	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	100%
128	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (INAPI)	100%
129	GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	100%
130	GOBERNACION PROVINCIAL DE EL LOA	100%
131	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	100%
132	DIRECCION DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	100%
133	DIRECCION DEL TRABAJO	100%
134	GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUQUENES	100%
135	GOBERNACION PROVINCIAL DE PETORCA	100%
136	GOBERNACION PROVINCIAL DE VALDIVIA	100%
137	SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	100%
138	HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	100%
139	HOSPITAL CLINICO DE NINOS ROBERTO DEL RIO	100%
140	INSTITUTO PEDRO AGUIRRE CERDA	100%
141	FUERZA AEREA DE CHILE	99%
142	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	99%
143	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PENALOLEN CORDILLERA ORIENTE	99%
144	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	99%
145	GOBIERNO REGIONAL REGION DE LOS LAGOS	99%
146	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE VALPARAISO	99%
147	SERVICIO NACIONAL DE PESCA (SERNAPESCA)	99%
148	SUBSECRETARIA DE TURISMO	99%
149	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	99%
150	SUBSECRETARIA DE PESCA	99%
151	GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN	99%
152	GOBERNACION PROVINCIAL DE COYHAIQUE	99%
153	GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSEN	99%
154	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE ARICA-PARINACOTA	99%
155	HOSPITAL DEL SALVADOR	99%
156	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	99%
157	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	99%
158	FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	99%
159	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE	99%
160	DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE (DIPRECA)	99%
161	HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	99%
162	COMISION SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES (CHILEVALORA)	99%
163	GOBERNACION PROVINCIAL DE PARINACOTA	99%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
164	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL MAULE	99%
165	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COPIAPÓ	99%
166	HOSPITAL DE CASTRO	99%
167	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	99%
168	SERVICIO ELECTORAL (SERVEL)	99%
169	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAGEOMIN)	99%
170	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC)	99%
171	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	99%
172	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)	99%
173	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	99%
174	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CORDILLERA	99%
175	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	99%
176	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	99%
177	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	99%
178	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE OSORNO	99%
179	SUBSECRETARIA DE DEFENSA	99%
180	HOSPITAL DE OVALLE DR. ANTONIO TIRADO LANAS	99%
181	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	99%
182	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	99%
183	GOBIERNO REGIONAL REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	99%
184	GOBIERNO REGIONAL REGION DE COQUIMBO	99%
185	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	99%
186	HOSPITAL JUAN NOE	99%
187	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)	99%
188	HOSPITAL BASE VALDIVIA	99%
189	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO	99%
190	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	99%
191	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG)	99%
192	CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)	99%
193	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	99%
194	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DE VALPARAISO	98%
195	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DEL BIO BIO	98%
196	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO	98%
197	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE COQUIMBO	98%
198	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	98%
199	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	98%
200	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	98%
201	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	98%
202	GOBERNACION PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA	98%
203	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE LA ARAUCANIA	98%
204	DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL	98%
205	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA (FNE)	98%
206	GOBERNACION PROVINCIAL DE LA ANTARTICA CHILENA	98%
207	GOBERNACION PROVINCIAL DE PALENA	98%
208	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	98%
209	HOSPITAL CLAUDIO VICUNA DE SAN ANTONIO	98%
210	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DEL MAULE	98%
211	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	98%
212	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICO	98%
213	SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	98%
214	SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	98%
215	SERVICIO DE SALUD RELONCAVI	98%
216	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL (AGCI)	98%
217	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	98%
218	INTENDENCIA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	98%
219	GOBERNACION PROVINCIAL DE TALCA	98%
220	HOSPITAL DE LOTA	97%
221	PARQUE METROPOLITANO	97%
222	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	97%
223	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION DE LOS RIOS	97%
224	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	97%
225	GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA	97%
226	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA (CONADI)	97%
227	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS	97%
228	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	97%
229	SERVICIO DE SALUD AYSEN	97%
230	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	97%
231	GOBIERNO REGIONAL REGION DE ARICA - PARINACOTA	97%
232	GOBIERNO REGIONAL REGION DE ANTOFAGASTA	97%
233	GOBIERNO REGIONAL REGION DE LA ARAUCANIA	97%
234	GOBIERNO REGIONAL REGION DE LOS RIOS	97%
235	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	96%
236	SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO	96%
237	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VINA DEL MAR	96%
238	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	96%
239	DIRECCION DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	96%
240	INTENDENCIA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	96%
241	INSTITUTO PSIQUIATRICO DR. JOSÉ HOWWITZ	96%
242	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	96%
243	HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNE BROUSSE	96%
244	HOSPITAL DE QUILPUE	96%
245	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	96%

Nº	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
246	HOSPITAL SAN MARTIN DE QUILLOTA	96%
247	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	96%
248	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)	96%
249	DIRECCION DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	96%
250	HOSPITAL EDUARDO PEREIRA DE VALPARAISO	96%
251	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	96%
252	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)	96%
253	SERVICIO DE SALUD BIO-BIO	96%
254	CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA	95%
255	HOSPITAL VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	95%
256	SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR	95%
257	HOSPITAL DE PUERTO MONTT	95%
258	GOBIERNO REGIONAL REGION DE VALPARAISO	95%
259	DIRECCION DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	95%
260	GOBIERNO REGIONAL REGION DE AYSÉN	95%
261	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (CHILEDEPORTES)	95%
262	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL	95%
263	SERVICIO DE SALUD MAULE	95%
264	GOBERNACION PROVINCIAL DE VALPARAISO	95%
265	COMISION NACIONAL DE ACREDITACION	95%
266	HOSPITAL HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	95%
267	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	95%
268	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE TARAPACA	94%
269	HOSPITAL DR SOTERO DEL RIO	94%
270	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	94%
271	HOSPITAL EL PINO	94%
272	SERVICIO DE SALUD CHILOE	94%
273	GOBIERNO REGIONAL REGION DE TARAPACA	94%
274	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	94%
275	INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA DR. A. ASENJO	94%
276	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	94%
277	INSTITUTO NACIONAL GERIATRICO DE SANTIAGO	93%
278	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	93%
279	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	93%
280	INSTITUTO TRAUMATOLOGICO DR TEODORO GEBAUER	93%
281	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	93%
282	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE)	92%
283	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE ATACAMA	92%
284	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	92%
285	HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	92%
286	HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN DE ANGOL	90%
287	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO (CDE)	90%
288	CONSEJO DE RECTORES	90%
289	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	90%
290	INSTITUTO NACIONAL ENF. RESPIRATORIAS Y CIRUGÍA TORAX	90%
291	HOSPITAL SAN JOSE DE CORONEL	90%
292	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)	90%
293	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE LA REGION DE AYSÉN	90%
294	HOSPITAL REGIONAL DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	89%
295	HOSPITAL SAN JOSE DE MELIPILLA	89%
296	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)	89%
297	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHACABUCO	89%
298	HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES	89%
299	HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	89%
300	HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMAN	88%
301	HOSPITAL DE SAN CARLOS	88%
302	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA	88%
303	HOSPITAL SAN CAMILO	88%
304	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	88%
305	GOBIERNO REGIONAL REGION DE ATACAMA	87%
306	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIO BIO	87%
307	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	86%
308	DEFENSA CIVIL DE CHILE	86%
309	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RIO	86%
310	HOSPITAL CESAR CARAVAGNO BUROTTO DE TALCA	86%
311	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA	85%
312	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA	85%
313	HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	85%
314	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	84%
315	HOSPITAL VICTORIA	84%
316	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	84%
317	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	83%
318	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	83%
319	HOSPITAL REGIONAL HERNAN HENRIQUEZ DE TEMUCO	82%
320	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	81%
321	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	81%
322	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	78%
323	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)	77%
324	HOSPITAL SAN JOSE DE SANTIAGO	75%
325	SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	75%
	Promedio	97%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.4 Ranking de cumplimiento fiscalización TA Hospitales Autogestionados año 2011

Nº	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	INSTITUTO PSIQUIATRICO DR. JOSÉ HOWWITZ	94%
2	HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	93%
3	INSTITUTO NACIONAL ENF. RESPIRATORIAS Y CIRUGÍA TORAX	91%
4	HOSPITAL BASE DE LINARES	90%
5	HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	90%
6	HOSPITAL DE CASTRO	89%
7	HOSPITAL DR SOTERO DEL RÍO	87%
8	HOSPITAL DEL SALVADOR	86%
9	HOSPITAL DE SAN CARLOS	86%
10	HOSPITAL HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	85%
11	HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO	83%
12	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	83%
13	HOSPITAL DE PUERTO MONTT	82%
14	HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	82%
15	HOSPITAL REGIONAL DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	82%
16	HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO	81%
17	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	81%
18	HOSPITAL VICTOR RUIZ DE LOS ANGELES	81%
19	HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA	81%
20	HOSPITAL CLINICO REGIONAL DE VALDIVIA	81%
21	HOSPITAL REGIONAL HERNÁN HENRIQUEZ DE TEMUCO	80%
22	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	80%
23	HOSPITAL DE LOTA	80%
24	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	80%
25	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	79%
26	HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	79%
27	HOSPITAL CLÍNICO DE NIÑOS ROBERTO DEL RÍO	79%
28	INSTITUTO TRAUMATOLÓGICO DR TEODORO GEBAUER	78%
29	HOSPITAL SAN JOSÉ DE SANTIAGO	78%
30	HOSPITAL BASE OSORNO	78%
31	INSTITUTO NACIONAL GERIATRICO DE SANTIAGO	78%
32	INSTITUO PEDRO AGUIRRE CERDA	77%
33	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR	77%
34	HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	77%
35	HOSPITAL SAN CAMILO	76%
36	HOSPITAL JUAN NOÉ	76%
37	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	76%
38	HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN DE ANGOL	76%
39	HOSPITAL EDUARDO PEREIRA DE VALPARAÍSO	75%
40	HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL	74%
41	HOSPITAL VICTORIA	74%
42	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MELIPILLA	74%
43	HOSPITAL TOMÉ	74%
44	HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	73%
45	HOSPITAL EL PINO	71%
46	HOSPITAL DE OVALLE DR. ANTONIO TIRADO LANAS	71%
47	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	70%
48	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	70%
49	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	69%
50	HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	68%
51	INSTITUTO DE NEUROCIRUGÍA DR. A. ASENJO	67%
52	HOSPITAL ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	67%
53	HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	65%
54	HOSPITAL DE QUILPUÉ	62%

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
55	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA	61%
56	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	60%
57	HOSPITAL CESAR CARAVAGNO BUROTTO DE TALCA	77%
Promedio		78%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.5 Ranking de cumplimiento fiscalización TA Hospitales Autogestionados año 2012

N°	INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	HOSPITAL BASE DE LINARES	100%
2	HOSPITAL BASE OSORNO	100%
3	HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO	100%
4	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE	100%
5	HOSPITAL TOMÉ	100%
6	HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	100%
7	HOSPITAL CLÍNICO DE NIÑOS ROBERTO DEL RÍO	100%
8	HOSPITAL DEL SALVADOR	99%
9	HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	99%
10	HOSPITAL DE CASTRO	99%
11	HOSPITAL DE OVALLE DR. ANTONIO TIRADO LANAS	99%
12	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	99%
13	HOSPITAL JUAN NOÉ	99%
14	HOSPITAL BASE VALDIVIA	99%
15	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU	98%
16	HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO	98%
17	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CURICÓ	98%
18	HOSPITAL DE LOTA	97%
19	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR	96%
20	HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	96%
21	HOSPITAL DE QUILPUÉ	96%
22	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO	96%
23	HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA	96%
24	HOSPITAL EDUARDO PEREIRA DE VALPARAÍSO	96%
25	HOSPITAL VÍCTOR RUIZ DE LOS ANGELES	95%
26	HOSPITAL DE PUERTO MONTT	95%
27	HOSPITAL HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	95%
28	HOSPITAL DR. SOTERO DEL RÍO	94%
29	HOSPITAL EL PINO	94%
30	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	94%
31	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	92%
32	HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	92%
33	HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN DE ANGOL	90%
34	HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL	90%
35	HOSPITAL REGIONAL DR. LAUTARO NAVARRO DE PUNTA ARENAS	89%
36	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MELIPILLA	89%
37	HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTÉS	89%
38	HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	89%
39	HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA DR. LEONARDO GUZMÁN	88%
40	HOSPITAL DE SAN CARLOS	88%
41	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA	88%
42	HOSPITAL SAN CAMILO	88%
43	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO	86%
44	HOSPITAL CESAR CARAVAGNO BUROTTO DE TALCA	86%
45	HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	85%
46	HOSPITAL VICTORIA	84%
47	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO	83%
48	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA	83%
49	HOSPITAL REGIONAL HERNÁN HENRIQUEZ DE TEMUCO	82%
50	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	81%
51	HOSPITAL SAN JOSÉ DE SANTIAGO	75%
Promedio		93%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.6 Porcentaje de cumplimiento fiscalización TA Universidades años 2011 y 2012

Período 2011

N°	UNIVERSIDADES	CUMPLIMIENTO
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)	60%
2	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	39%
3	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	36%
4	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	28%
5	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	22%
6	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	20%
7	UNIVERSIDAD DE CHILE	19%
8	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	18%
9	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	15%
10	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	15%
11	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	11%
12	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	11%
13	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UMCE)	9%
14	UNIVERSIDAD DE TALCA	9%
15	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	8%
16	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	7%
Promedio		20%

Período 2012 -1

N°	UNIVERSIDADES	CUMPLIMIENTO
1	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	98%
2	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	98%
3	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UMCE)	96%
4	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	94%
5	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	94%
6	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	87%
7	UNIVERSIDAD DE CHILE	85%
8	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	81%
9	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	81%
10	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)	72%
11	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	71%
12	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	60%
13	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	59%
14	UNIVERSIDAD DE TALCA	51%
15	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	50%
16	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	48%
Promedio		77%

Período 2012 -2

N°	UNIVERSIDADES	CUMPLIMIENTO
1	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	100%
2	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	97%
3	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	93%
4	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	89%
5	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	87%
6	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UMCE)	86%
7	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	79%
8	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	78%
9	UNIVERSIDAD DE CHILE	76%
10	UNIVERSIDAD DE TALCA	71%
11	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	69%
12	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	68%
13	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	67%
14	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)	65%
15	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	62%
16	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	60%
Promedio		78%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.7 Porcentaje de cumplimiento fiscalización TA Municipalidades 2012

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
1	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	96%
2	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	96%
3	MUNICIPALIDAD DE LA REINA	93%
4	MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	92%
5	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	90%
6	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	89%
7	MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	88%
8	MUNICIPALIDAD DE LAJA	85%
9	MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	84%
10	MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	83%
11	MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA	81%
12	MUNICIPALIDAD DE ARICA	77%
13	MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	76%
14	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	76%
15	MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	75%
16	MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	75%
17	MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ	75%
18	MUNICIPALIDAD DE CALDERA	74%
19	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	73%
20	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	73%
21	MUNICIPALIDAD DE RENCA	70%
22	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA	70%
23	MUNICIPALIDAD DE PINTO	69%
24	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69%
25	MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA	68%
26	MUNICIPALIDAD DE TOME	68%
27	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	68%
28	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	67%
29	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	67%
30	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	67%
31	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	66%
32	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO	64%
33	MUNICIPALIDAD DE TENO	64%
34	MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	63%
35	MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	63%
36	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	63%
37	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	60%
38	MUNICIPALIDAD DE LIMACHE	59%
39	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	59%
40	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ	58%
41	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	58%
42	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	56%
43	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	56%
44	MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS	56%
45	MUNICIPALIDAD DE PARRAL	56%
46	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	56%
47	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	55%
48	MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ	55%
49	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	54%
50	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	54%
51	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	54%
52	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	53%
53	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	53%
54	MUNICIPALIDAD DE EL TABO	52%
55	MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE	52%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
56	MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA	52%
57	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ	52%
58	MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO	51%
59	MUNICIPALIDAD DE COLINA	51%
60	MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE	51%
61	MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA	50%
62	MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA	50%
63	MUNICIPALIDAD DE GRANEROS	48%
64	MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	47%
65	MUNICIPALIDAD DE VICTORIA	47%
66	MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	47%
67	MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS	47%
68	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	47%
69	MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA	46%
70	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	46%
71	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	45%
72	MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	44%
73	MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ	44%
74	MUNICIPALIDAD DE MACUL	44%
75	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	44%
76	MUNICIPALIDAD DE RINCONADA	44%
77	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN	44%
78	MUNICIPALIDAD DE OSORNO	44%
79	MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN	44%
80	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	43%
81	MUNICIPALIDAD DE RENAICO	43%
82	MUNICIPALIDAD DE TILTIL	43%
83	MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	43%
84	MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO	43%
85	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	42%
86	MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO	42%
87	MUNICIPALIDAD DE PAPUDO	42%
88	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	42%
89	MUNICIPALIDAD DE COIHUECO	42%
90	MUNICIPALIDAD DE LOTA	41%
91	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	41%
92	MUNICIPALIDAD DE LANCO	40%
93	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	40%
94	MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	40%
95	MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN	40%
96	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	40%
97	MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO	40%
98	MUNICIPALIDAD DE MOLINA	40%
99	MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	40%
100	MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	39%
101	MUNICIPALIDAD DE PENCO	39%
102	MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	39%
103	MUNICIPALIDAD DE ANCUD	39%
104	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	39%
105	MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE	38%
106	MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA	38%
107	MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	38%
108	MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYSÉN	38%
109	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	37%
110	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	37%
111	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	37%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
112	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	37%
113	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN	37%
114	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	37%
115	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	37%
116	MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	37%
117	MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE	36%
118	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	36%
119	MUNICIPALIDAD DE COINCO	36%
120	MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	36%
121	MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY	36%
122	MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	35%
123	MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN	35%
124	MUNICIPALIDAD DE GORBEA	35%
125	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	34%
126	MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA	34%
127	MUNICIPALIDAD DE CASTRO	33%
128	MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	33%
129	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	33%
130	MUNICIPALIDAD DE CALAMA	33%
131	MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	33%
132	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	33%
133	MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	32%
134	MUNICIPALIDAD DE MÁFIL	32%
135	MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	32%
136	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	32%
137	MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN	32%
138	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	32%
139	MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS	32%
140	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO	31%
141	MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN	31%
142	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	31%
143	MUNICIPALIDAD DE FRESIA	31%
144	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	31%
145	MUNICIPALIDAD DE COCHRANE	31%
146	MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS	31%
147	MUNICIPALIDAD DE MAULE	31%
148	MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	30%
149	MUNICIPALIDAD DE CARAHUE	30%
150	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO	30%
151	MUNICIPALIDAD DE VILCÚN	30%
152	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	30%
153	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	29%
154	MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES	29%
155	MUNICIPALIDAD DE NATALES	29%
156	MUNICIPALIDAD DE BUIN	29%
157	MUNICIPALIDAD DE PAILLACO	28%
158	MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL	28%
159	MUNICIPALIDAD DE CANELA	27%
160	MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN	27%
161	MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	27%
162	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	27%
163	MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA	27%
164	MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI	26%
165	MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	26%
166	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	26%
167	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	25%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
168	MUNICIPALIDAD DE QUILACO	25%
169	MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO	25%
170	MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	24%
171	MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	24%
172	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	24%
173	MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	24%
174	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	24%
175	MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	24%
176	MUNICIPALIDAD DE LA CALERA	24%
177	MUNICIPALIDAD DE LINARES	24%
178	MUNICIPALIDAD DE CABILDO	23%
179	MUNICIPALIDAD DE MARCHIHUE	23%
180	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	23%
181	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	23%
182	MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA	23%
183	MUNICIPALIDAD DE ERCILLA	23%
184	MUNICIPALIDAD DE PELARCO	23%
185	MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA	23%
186	MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	23%
187	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	23%
188	MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ	23%
189	MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN	23%
190	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	23%
191	MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	23%
192	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	23%
193	MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	23%
194	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	22%
195	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY	22%
196	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	22%
197	MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	22%
198	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE	22%
199	MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	21%
200	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	21%
201	MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	21%
202	MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	21%
203	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	21%
204	MUNICIPALIDAD DE PEMUCO	21%
205	MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI	21%
206	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO	21%
207	MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	20%
208	MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN	20%
209	MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN	20%
210	MUNICIPALIDAD DE PORVENIR	20%
211	MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	20%
212	MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES	20%
213	MUNICIPALIDAD DE PAINE	20%
214	MUNICIPALIDAD DE PIRQUE	20%
215	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	20%
216	MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS	19%
217	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	19%
218	MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	19%
219	MUNICIPALIDAD DE HUASCO	19%
220	MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	19%
221	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	19%
222	MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	19%
223	MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	19%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
224	MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	18%
225	MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE	18%
226	MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO	18%
227	MUNICIPALIDAD DE FREIRE	18%
228	MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS	18%
229	MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO	17%
230	MUNICIPALIDAD DE TREGUACO	17%
231	MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI	17%
232	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	17%
233	MUNICIPALIDAD DE PUTRE	17%
234	MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	16%
235	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	16%
236	MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO	16%
237	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	16%
238	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	16%
239	MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN	16%
240	MUNICIPALIDAD DE YUNGAY	16%
241	MUNICIPALIDAD DE CUNCO	16%
242	MUNICIPALIDAD DE TALCA	16%
243	MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN	15%
244	MUNICIPALIDAD DE RETIRO	15%
245	MUNICIPALIDAD DE NEGRETE	15%
246	MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS	15%
247	MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE	15%
248	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	15%
249	MUNICIPALIDAD DE CABRERO	15%
250	MUNICIPALIDAD DE PETORCA	15%
251	MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL	14%
252	MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	14%
253	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	14%
254	MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ	14%
255	MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR	14%
256	MUNICIPALIDAD DE GALVARINO	14%
257	MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	14%
258	MUNICIPALIDAD DE TALTAL	14%
259	MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	14%
260	MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA	13%
261	MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE	13%
262	MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ	13%
263	MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	13%
264	MUNICIPALIDAD DE TORTEL	13%
265	MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO	13%
266	MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA	13%
267	MUNICIPALIDAD DE LUMACO	13%
268	MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	13%
269	MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY	12%
270	MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ	12%
271	MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL	12%
272	MUNICIPALIDAD DE CISNES	12%
273	MUNICIPALIDAD DE CORRAL	12%
274	MUNICIPALIDAD DE LAMPA	12%
275	MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO	12%
276	MUNICIPALIDAD DE ANGOL	12%
277	MUNICIPALIDAD DE ALTO BÍOBÍO	11%
278	MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL	11%
279	MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE	11%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
280	MUNICIPALIDAD DE PAIGUANO	11%
281	MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ	11%
282	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	11%
283	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	11%
284	MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	11%
285	MUNICIPALIDAD DE LEBU	10%
286	MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ	10%
287	MUNICIPALIDAD DE HUARA	10%
288	MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN	10%
289	MUNICIPALIDAD DE EL MONTE	10%
290	MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	10%
291	MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ	10%
292	MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN	10%
293	MUNICIPALIDAD DE BULNES	10%
294	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	10%
295	MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	10%
296	MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA	10%
297	MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO	10%
298	MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO	10%
299	MUNICIPALIDAD DE CATEMU	10%
300	MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	10%
301	MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE	10%
302	MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN	9%
303	MUNICIPALIDAD DE CUREPTO	9%
304	MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS	9%
305	MUNICIPALIDAD DE MAULLÍN	9%
306	MUNICIPALIDAD DE PICA	9%
307	MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	9%
308	MUNICIPALIDAD DE PURÉN	9%
309	MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA	9%
310	MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	9%
311	MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	8%
312	MUNICIPALIDAD DE FUTRONO	8%
313	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	8%
314	MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFU	8%
315	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	8%
316	MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	7%
317	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	7%
318	MUNICIPALIDAD DE COELEMU	7%
319	MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL	7%
320	MUNICIPALIDAD DE NINHUE	6%
321	MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	6%
322	MUNICIPALIDAD DE NOGALES	6%
323	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO	6%
324	MUNICIPALIDAD DE CAMARONES	5%
325	MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS	5%
326	MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA	5%
327	MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	5%
328	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO	5%
329	MUNICIPALIDAD DE PALENA	5%
330	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	4%
331	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	4%
332	MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO	4%
333	MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT	4%
334	MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ	4%
335	MUNICIPALIDAD DE CHANCO	3%

N°	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
336	MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO	3%
337	MUNICIPALIDAD DE TIRÚA	3%
338	MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	0%
339	MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	0%
340	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	0%
341	MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE	0%
342	MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	0%
343	MUNICIPALIDAD DE COLCHANE	0%
344	MUNICIPALIDAD DE LOLOL	0%
345	MUNICIPALIDAD DE PUERTO SAAVEDRA	0%
Promedio		30%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.8 Porcentaje de cumplimiento fiscalización DAI 2012

Nº	MUNICIPALIDAD	CUMPLIMIENTO
1	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	88%
2	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	84%
3	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	83%
4	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	81%
5	MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	77%
6	PARQUE METROPOLITANO	75%
7	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	69%
8	MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA	69%
9	MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	67%
10	MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL	65%
11	MUNICIPALIDAD DE COLINA	64%
12	MUNICIPALIDAD DE ARICA	63%
13	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	61%
14	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	61%
15	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN	60%
16	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	60%
17	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	59%
18	MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	58%
19	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SP)	57%
20	DIRECCION DEL TRABAJO	56%
21	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	54%
22	INTENDENCIA REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA	51%
23	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	51%
24	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	50%
25	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	50%
26	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	50%
27	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (ISL)	49%
28	MUNICIPALIDAD DE MAIPU	49%
29	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	48%
30	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE (ISP)	47%
31	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	46%
32	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	45%
33	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	45%
34	INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	44%
35	FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)	44%
36	MUNICIPALIDAD DE LA REINA	44%
37	SERVICIO DE SALUD MAULE	43%
38	HOSPITAL LAS HIGUERAS DE TALCAHUANO	43%
39	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)	41%
40	SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL	41%
41	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA	41%
42	HOSPITAL JUAN NOÉ	41%
43	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICYT)	40%
44	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	39%
45	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DEL BÍO BÍO	38%
46	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	37%
47	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	36%
48	MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	36%
49	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	36%
50	MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO	35%
51	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	35%
52	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DEL BÍO BÍO	33%
53	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	33%
54	MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	32%
55	MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	32%
56	MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA	30%
57	MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO	28%
58	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	27%
59	MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A	27%
60	HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	26%
61	MUNICIPALIDAD DE MACUL	26%
62	MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	25%
63	SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	25%
64	COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA)	24%
65	UNIVERSIDAD DE TALCA	24%
66	INTENDENCIA REGION DEL BÍO BÍO	23%
67	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	22%
68	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	21%
69	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	21%
70	COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN	19%
71	MUNICIPALIDAD DE PELARCO	16%
72	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	15%
73	CONSEJO DE RECTORES	15%
74	MUNICIPALIDAD DE HUARA	8%
	Promedio	44%

Fuente: Dirección de Fiscalización- CPLT.

VI.9 Multas aplicadas por incumplimiento de decisiones. Período 2012-2013

ROL CASO	INSTITUCIÓN RECLAMADA	TIPO DE CASO	MULTA ASOCIADA	Resolución de Sumario
R6-09	MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	Reclamo	Multa del 20% al Alcalde y a la Administradora Municipal.	83/2011
R13-09	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	Reclamo	Multa del 20% a la alcaldesa.	78/2011
R19-09	MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	Reclamo	Multa del 25%, a la Alcaldesa y al Director de Control.	84/2011
A308-09	MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ	amparo/reclamo	Multa 40% Alcalde	59/2012
C34-11	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	amparo	Multa 20% Alcaldesa	40/2012
C139-11	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	amparo	Multa 20% Alcalde	457/2012
C861-10	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	Reclamo	Multa 20% Alcalde y al Director de Control	496/2012
C88-11	MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	Reclamo	Multa 20% Alcalde y al Jefe del Departamento de Control	495/2012
C1194-11	MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO	amparo	Multa 35% Alcalde	557/2012
C62-10	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE	amparo	Multa 20% a Directora y a Jefa del Departamento Técnico	85/2012

Elaborado por: Unidad de Reportes y Estadísticas- CPLT.

Fuente: Unidad de Seguimiento y Sumario- CPLT.

Nota: Información desde Febrero 2012 al 23 Enero 2013.



INFORMACIÓN SOBRE PRENSA

VII. Información sobre Prensa

VII.1 Número de noticias procesadas en el Consejo según medio de publicación

INGRESO AÑO 2009

MEDIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Diario impreso	-	-	-	-	-	49	35	44	59	48	37	30	302
Web	-	-	-	-	-	9	12	21	4	14	11	19	90
Radio	-	-	-	-	-	0	0	0	5	3	1	2	11
TV	-	-	-	-	-	0	0	0	0	1	1	0	2
TOTAL	-	-	-	-	-	58	47	65	68	66	50	51	405

INGRESO AÑO 2010

MEDIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Diario impreso	35	30	12	55	21	51	34	28	16	43	35	56	416
Web	16	5	2	27	2	28	41	16	13	15	12	16	193
Radio	2	3	1	9	0	5	12	4	2	7	2	8	55
TV	0	0	0	7	6	3	10	0	1	5	0	5	37
TOTAL	53	38	15	98	29	87	97	48	32	70	49	85	701

INGRESO AÑO 2011

MEDIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Diario impreso	112	36	28	43	37	40	37	33	22	67	82	61	598
Web	38	10	28	14	16	20	31	37	17	36	38	18	303
Radio	28	5	4	3	0	5	0	1	2	17	9	3	77
TV	18	8	5	1	2	0	1	1	5	5	3	5	54
TOTAL	196	59	65	61	55	65	69	72	46	125	132	87	1032

INGRESO AÑO 2012

MEDIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Diario Impreso	85	41	34	107	53	92	71	48	43	51	39	50	714
Diario web	18	19	20	65	44	86	17	31	12	17	15	13	357
Página web	8	5	16	26	24	29	8	13	6	11	12	3	161
Revista web	0	2	3	0	1	2	0	0	1	0	0	0	9
Total Web	26	26	39	91	69	117	25	44	19	28	27	16	527
Radio	11	4	10	63	35	16	4	6	0	0	1	7	157
Revista Impresa	2	0	6	0	1	4	1	0	2	1	1	1	19
TV	9	3	5	35	9	12	2	2	0	1	1	0	79
TOTAL	133	74	94	296	167	241	103	100	64	81	69	74	1496

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

VII.2 Número de noticias procesadas en el Consejo según eje de noticia

		AÑO 2011											
Eje de noticia	Tipo eje	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Difusión	Publicación de estudios	-	-	-	-	-	18	0	4	0	3	1	2
	Campaña	-	-	-	-	-	0	1	29	11	1	1	4
	Capacitación	-	-	-	-	-	0	0	5	2	1	2	0
	Total	-	-	-	-	-	18	1	38	13	5	4	6
Resolución de Casos	Derecho de acceso	-	-	-	-	-	11	11	13	4	2	12	18
	Transparencia Activa	-	-	-	-	-	0	1	4	0	0	0	1
	Total	-	-	-	-	-	11	12	17	4	2	12	19
Fiscalización	Transparencia Activa	-	-	-	-	-	1	3	0	0	1	26	1
	Derecho de Acceso	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0
	Total	-	-	-	-	-	1	3	0	0	1	26	1
Institucionalidad	Cambios de ley	-	-	-	-	-	10	2	1	0	1	1	3
	Presupuesto CPLT	-	-	-	-	-	1	0	0	1	3	1	0
	Facultades y atribuciones del CPLT	-	-	-	-	-	2	1	0	2	5	9	3
	Sobre Consejeros	-	-	-	-	-	0	2	1	0	86	56	2
	Firma Convenio	-	-	-	-	-	0	7	1	0	0	0	0
	Total	-	-	-	-	-	13	12	3	3	95	67	8
Protección de datos personales	Protección de datos personales	-	-	-	-	-	0	23	10	3	1	1	5
Otros	Derecho de acceso a la información	-	-	-	-	-	3	2	0	16	16	10	43
	Transparencia Activa	-	-	-	-	-	10	0	0	7	2	9	3
	Calidad Democrática	-	-	-	-	-	9	10	3	0	1	0	1
	Compras públicas	-	-	-	-	-	0	2	0	0	2	0	0
	Seminario Probidad y Transparencia (Congreso)	-	-	-	-	-	0	4	0	0	0	0	1
	Seminario Iquique (Chile Transparente)	-	-	-	-	-	0	0	1	0	0	0	0
	Transparencia Internacional	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	3	0
	Total	-	-	-	-	-	22	18	4	23	21	22	48
TOTAL		-	-	-	-	-	65	69	72	46	125	132	87

		AÑO 2012											
Eje de noticia	Tipo eje	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Difusión	Publicación de estudios	5	5	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Capacitación	6	0	2	1	0	1	1	0	0	0	2	0
	Total	11	5	3	1	0	1	1	0	0	0	2	0
Resolución de Casos	Derecho de acceso	39	19	35	109	40	92	19	26	20	17	8	9
	Transparencia Activa	4	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	43	19	36	112	40	92	19	26	20	17	8	9
Fiscalización	Transparencia Activa	12	1	0	20	26	28	2	0	0	0	3	17
	Derecho de Acceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	12	1	0	20	26	28	2	0	0	0	3	17
Institucionalidad	Cambios de ley	1	1	1	6	2	11	8	1	4	3	2	0
	Presupuesto CPLT	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	Facultades y atribuciones del CPLT	5	3	11	10	1	6	12	6	0	0	0	5
	Sobre Consejeros	1	3	5	6	14	0	0	0	0	0	0	0
	Firma Convenio	0	0	0	5	5	1	0	0	1	0	2	1
	Total	6	7	19	27	22	18	20	7	5	4	4	6
Protección de datos personales	Protección de datos personales	8	10	5	56	2	1	8	7	1	8	1	2
Otros	Derecho de acceso a la información	36	23	14	52	31	22	16	8	1	8	12	4
	Transparencia Activa	1	0	0	10	4	23	2	5	5	10	7	5
	Calidad Democrática	7	7	10	16	41	52	28	35	28	28	28	28
	Compras públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Seminario Probidad y Transparencia (Congreso)	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Seminario Iquique (Chile Transparente)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transparencia Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	53	32	29	78	77	101	50	54	38	49	48	40
Normativa	Normativa	-	-	2	2	0	0	3	5	0	3	3	0
TOTAL		133	74	94	296	167	241	103	100	64	81	69	74

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.



INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIOS REALIZADOS POR CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

-
1. ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA
 2. ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

VIII. Información Sobre Estudios Realizados por CPLT

1. Estudio Nacional de Transparencia

VIII 1.1 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre confianza en el sector público

Nota	% Ciudadanos
Mayor o igual a 0 y menor o igual a 5	70%
Mayor a 5 y menor o igual a 10	30%

VIII 1.2 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia que los organismos públicos ocultan información

Nota	% Ciudadanos
Mayor o igual a 0 y menor o igual a 5	36%
Mayor a 5 y menor o igual a 10	64%

VIII 1.3 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de cuán corruptos cree que son los organismos públicos

Nota	% Ciudadanos
Mayor o igual a 0 y menor o igual a 5	39%
Mayor a 5 y menor o igual a 10	61%

VIII 1.4 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de que toda la información que poseen los organismos públicos, debe ser pública.

Evaluación	% Ciudadanos
Muy de acuerdo / De acuerdo	94%
Muy en desacuerdo / En Desacuerdo	6%

VIII 1.5 Porcentaje de ciudadanos según nota sobre creencia de que Cualquier persona tiene derecho a acceder a información de cualquier organismo público

Evaluación	% Ciudadanos
Muy de acuerdo / De acuerdo	89%
Muy en desacuerdo / En Desacuerdo	8%

Fuente: Estudio Nacional de Transparencia - Dirección de Estudios- CPLT.

VIII 1.6 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento de una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada

RESPUESTA	% Ciudadanos
Si	19%
No	81%

¿Cuál?

INSTITUCIÓN	% Ciudadanos
SERNAC	47%
CONTRALORÍA	12%
NOSABE / NO RESPONDE	11%
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	5%
OTROS	25%

VIII 1.7 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento de Ley de Transparencia

RESPUESTA	% Ciudadanos
Si	11%
No	84%
No Sabe	5%

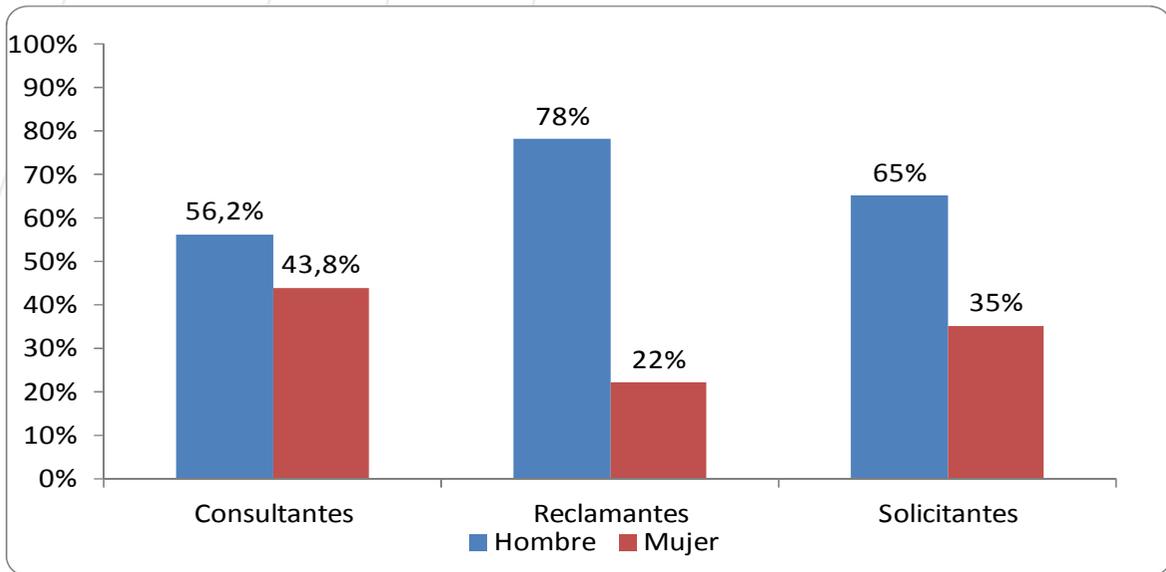
VIII 1.8 Porcentaje de ciudadanos según conocimiento del Consejo para la Transparencia

RESPUESTA	% Ciudadanos
Si	12%
No	83%
No Sabe	5%

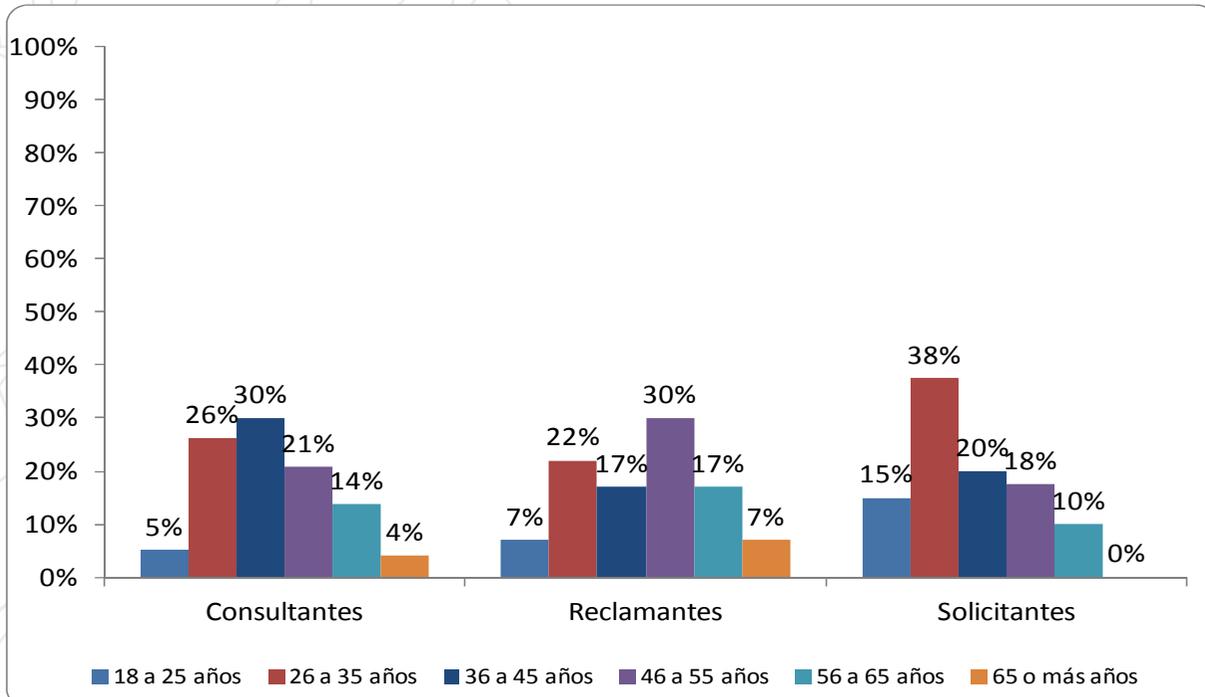
VIII. Información Sobre Estudios Realizados por CPLT

1. Estudio de Satisfacción de Clientes

VIII 2.1 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y sexo

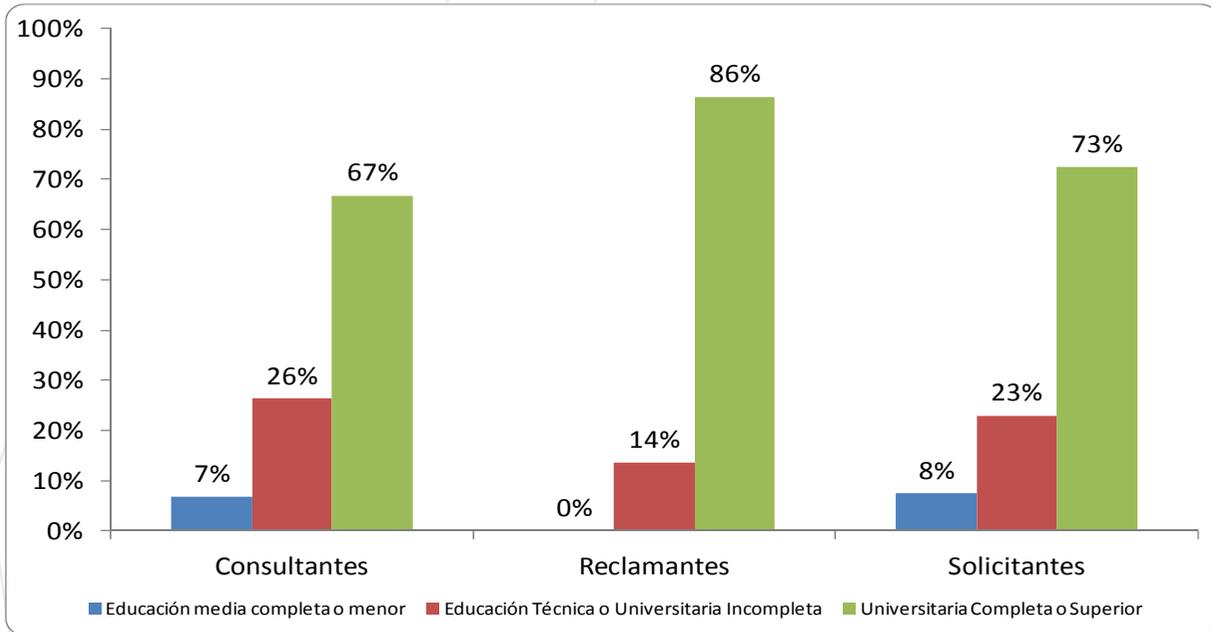


VIII 2.2 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y tramo de edad



Fuente: Estudio de Satisfacción de Clientes - Dirección de Estudios- CPLT.

VIII 2.3 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente y nivel educacional

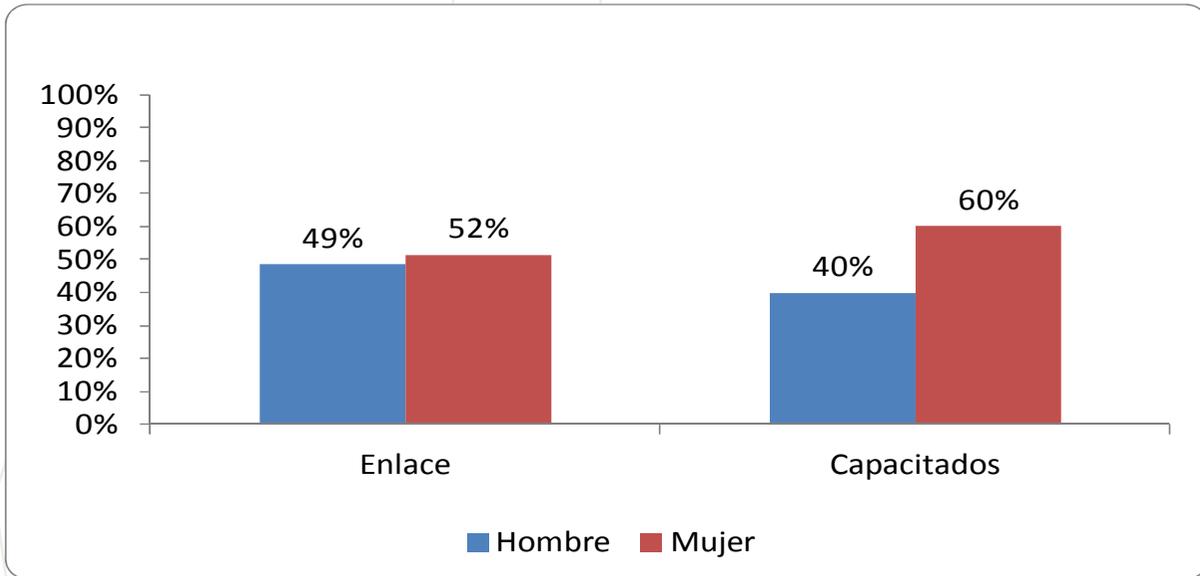


VIII 2.4 Porcentaje de clientes privados según tipo de cliente e ingreso familiar mensual

INGRESO	Consultante	Reclamante	Solicitante
\$250.000 o menor	5%	7%	10%
Entre 250.001 y 500.000	13%	14%	13%
Entre 500.001 y 1.000.000	21%	22%	20%
Entre 1.000.001 y 2.000.000	29%	27%	33%
Entre 2.000.001 y 5.000.000	24%	19%	23%
Más de 5.000.000	3%	2%	3%
NS/NC	5%	10%	0%

Fuente: Estudio de Satisfacción de Clientes - Dirección de Estudios- CPLT.

VIII 2.5 Porcentaje de clientes públicos según tipo de cliente y sexo



VIII 2.6 Porcentaje de clientes públicos según tipo de cliente y tipo de organismo que trabaja

ORGANISMO	Enlace	Capacitado
Ministerio	14%	12%
Intendencia	3%	3%
Superintendencia	1%	1%
Gobernación	5%	2%
Municipio	34%	22%
FF.AA, de Orden y Seguridad Pública	2%	0%
Servicio Público	33%	51%
Empresa Pública	1%	2%
Empresa Privada	0%	0%
ONG u organización social	0%	1%
Otra institución	8%	6%

ANEXOS

DEFINICIONES ESPECÍFICAS
GLOSARIO

DEFINICIONES ESPECÍFICAS

DEFINICIONES SEGÚN INGRESO DE CASOS

Evolución del número de casos ingresados en el Consejo para la Transparencia:

Se entiende por el comportamiento o trayectoria que tiene el número de casos ingresados al CPLT, mes a mes, durante un año.

Número de casos ingresados según su tipo y año de ingreso:

Se entiende por la cantidad de casos que ingresan en el CPLT, ya sea, un amparo o reclamo, y desagregado por año de ingreso.

Número de casos ingresados según grupo de instituciones reclamadas y año de ingreso:

Se entiende por la cantidad de casos que ingresan en el CPLT, donde la institución reclamada puede ser Municipalidades u Otras Instituciones (Órganos centrales del Estado), desplegándose según año de ingreso.

Distribución regional de casos ingresados, según año de ingreso:

Se entiende por la cantidad de casos que ingresan en el CPLT, según la región de la Institución reclamada y desagregado por año de ingreso.

Número de casos según acuerdo de SARC y año de ingreso:

Se entiende por la cantidad de casos ingresados en el CPLT, que fueron sometidos al proceso SARC (Sistema Anticipado de Resolución de Controversias), obteniendo un Tipo de Acuerdo SARC (Organismo no acepta SARC, Conformidad Objetiva, Desistimiento), y desagregada por año de ingreso.

Número de casos ingresados sometidos a SARC según grupo de instituciones y tipo de acuerdo SARC:

Se entiende por la cantidad de casos ingresados en el CPLT sometidos al Proceso SARC, obteniendo un Tipo de Acuerdo SARC, diferenciados por Grupo de Institución reclamada (Municipalidades, Órganos Centrales), y desagregado por año de ingreso.

Número de casos según tipo de caso y tipo de persona:

Se entiende por la cantidad de casos ingresados en el CPLT, diferenciados por Tipo de Caso (amparo, reclamo), además por Tipo de Persona requirente (natural, jurídica), y desagregado por año de ingreso.

Número de casos según lugar de ingreso:

Se entiende por la cantidad de casos ingresados al CPLT mediante distintos canales de ingreso, esto es, Oficina de Partes CPLT o las Gobernaciones.

Número de casos ingresados según institución reclamada y tipo de caso:

Se entiende por la cantidad de casos ingresados al CPLT, detallado por Institución reclamada (Órganos Centrales, Municipalidades, Otras Instituciones), y desagregado por Tipo de Caso (Amparo, Reclamo).

DEFINICIONES SEGÚN DESPACHO DE CASOS**Número de casos despachados según tipo de decisión final:**

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, diferenciada por Tipo de Decisión Final que es adoptada por el Consejo, esto es: Decisión de fondo, Decisión de Inadmisibilidad, Aprueba Desistimiento. Además se desagrega según año de despacho de la decisión.

Número de casos despachados según tipo de decisión de fondo:

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, diferenciada por Tipo de Decisión de Fondo que es adoptada por el Consejo, esto es: Acoge Totalmente lo solicitado, Acoge Parcialmente lo solicitado, Rechaza lo solicitado. Además se desagrega según año de despacho de la decisión.

Número de casos despachados según tipo de decisión de inadmisibilidad:

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, diferenciada por Tipo de Decisión de Inadmisibilidad que es adoptada por el Consejo, esto es: Ausencia de Infracción, Extemporaneidad, Falta de Subsanación, Incompetencia. Además se desagrega según año de despacho de la decisión.

Número de casos despachados según tipo de extemporaneidad:

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, diferenciada por Tipo de Extemporaneidad, siendo esta una clase de Decisión de Inadmisibilidad adoptada por el Consejo. Además se desagrega según año de despacho de la decisión.

Número de casos despachados según tipo de incompetencia:

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, diferenciada por Tipo de Incompetencia, siendo esta una clase de Decisión de Inadmisibilidad adoptada por el Consejo. Además se desagrega según año de despacho de la decisión.

Número de casos despachados según procedimiento SARC:

Se entiende por la cantidad de casos despachados por CPLT, que fueron sometidos al proceso SARC (Solución Anticipada de Resolución de Controversias), y se desagrega por Tipo de Decisión Final.

Número de casos según tipo de reclamos interpuestos:

Se entiende por la cantidad de recursos interpuestos en la Corte de Apelación por un reclamante o reclamado, en contra de la decisión final adoptada por el Consejo para la Transparencia en un caso tramitado (Amparo, Reclamo). Además se desagrega según Tipo de Recurso interpuesto.

Número de casos con sentencias dictadas:

Se entiende por la cantidad de sentencias dictadas por la Corte de Apelación, a propósito de un Recurso presentado en contra de una decisión final adoptada por el Consejo para la Transparencia en la tramitación de un caso.

Número de casos según reposiciones:

Se entiende por la cantidad de recursos administrativos presentados ante el Consejo para la Transparencia a propósito de una disconformidad por la decisión final adoptada por el Consejo en un caso, en la que el afectado por tal decisión, pide una nueva revisión del caso y reconsiderar su decisión.

Temas asociados a casos despachados:

Número de Temas asociados a casos tramitados por el CPLT, que denotan distintas áreas del interés ciudadano.

DEFINICIONES SEGÚN CONSULTAS CIUDADANAS**Evolución del número de consultas ingresadas:**

Se entiende por el comportamiento o trayectoria que tiene el número de consultas ingresadas al CPLT, mes a mes, durante un año.

Distribución mensual de consultas ingresadas:

Se entiende por la cantidad de consultas ciudadanas ingresadas al CPLT, desagregada por año y mes de ingreso.

Número de Consultas según tipo de consultante:

Se entiende por la cantidad de consultas ciudadanas ingresadas al CPLT, desagregada por el Tipo de Consultante (Ciudadano, Enlace, reclamante), y según año de ingreso.

Número de consultas según canal de ingreso:

Se entiende por la cantidad de consultas ciudadanas ingresadas al CPLT, desagregada por el Tipo de Canal de Ingreso para éstas, es decir: Vía Email, Vía Telefónica, Vía Presencial, Vía Correo Postal, Vía Web. Y se distribuye según año de ingreso.

Número de materias consultadas:

Se entiende por la cantidad de consultas ciudadanas ingresadas al CPLT según el Tipo de Materia consultada. Según la última clasificación instaurada (desde Julio 2011 a la actualidad), se distingue: Difusión, Resolución de Casos, Fiscalización, Institucionalidad, Normativa, Derecho de Acceso a la Información, Transparencia Activa, Extranet CPLT, Solicitudes de Acceso a Información CPLT, Calidad Democrática.

DEFINICIONES SEGÚN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**Número de solicitudes de información ingresadas en el Consejo para la Transparencia:**

Se entiende por la cantidad de Solicitudes de Accesos a Información que los ciudadanos realizan al CPLT, y tienen asociadas un Tipo de Actividad (Funciones y actividades propias del órgano; Gestión de Personas; Auditoría y Control de Gestión;

Regulación Interna; Presupuesto y Finanzas; Compras y Licitaciones; Otros; Administración y Logística; Subsidios y Beneficios; Desarrollo y Gestión Institucional) en particular desarrollada al interior del Consejo. Se desagrega según año de ingreso.

Número de solicitudes según tipo de documentación solicitada:

Se entiende por la cantidad de Solicitudes de Accesos a Información que los ciudadanos realizan al CPLT, requiriendo un Tipo de Documento determinado, es decir, pueden ser Documentos Oficiales, Documentos Operacionales (Presupuestarios, Estudios o investigaciones, Laborales, Médicos, Planos u otras representaciones gráficas, Electrónicos, Otros).

Solicitudes de información según formato de respuesta entregada:

Se entiende por la cantidad de Solicitudes de Accesos a Información que los ciudadanos realizan al CPLT, y que se ha entregado dicha información en determinados formatos de archivos, es decir, en Formato Digital (Correo Electrónico; Correo Electrónico/ Carta Certificada; Correo Electrónico/ Oficio), o en Formato Material (Oficio; Oficio/ Correo postal; papel/ Retiro presencial). Se desagrega según año y mes de ingreso.

DEFINICIONES SEGÚN INFORMACIÓN DE CAPACITACIONES

Número de actividades de capacitaciones realizadas y número de participantes:

Se entiende por la cantidad, tanto de las Actividades de Capacitaciones ejecutadas como de las personas que participaron en éstas, en un período de tiempo determinado.

Distribución de Distribución de Organismos capacitados:

Se entiende por la cantidad de organismos capacitados por el CPLT, tanto de la Administración Central del Estado (OAE) como de otros organismos, tales como, Municipalidades, Sociedad Civil, en el período de un año.

DEFINICIONES SEGÚN INFORMACIÓN DE FISCALIZACIÓN

Número de instituciones fiscalizadas y porcentaje promedio de cumplimiento de Transparencia Activa (TA):

Se entiende por la cantidad de Instituciones de la Administración del Estado fiscalizadas, agrupadas según tipo de organismo, y que tienen asignados Porcentajes de Cumplimiento en materia de Transparencia Activa.

Número de instituciones fiscalizadas y porcentaje promedio de cumplimiento en Derecho de Acceso a Información (DAI):

Se entiende por la cantidad de Instituciones de la Administración del Estado fiscalizadas, agrupadas según tipo de organismo, y que tienen asignados Porcentajes de Cumplimiento en materia de Derecho de Acceso a Información.

Multas aplicadas por incumplimiento de decisiones:

Se entiende por la cantidad de multas o sanciones aplicadas a los organismos reclamados ante el CPLT por incumplimiento de la Ley de Transparencia. Se desagrega según Tipo de caso y Multa asociada.

Porcentaje de cumplimiento por instituciones fiscalizadas:

Se entiende por el grado de Cumplimiento que obtienen los distintos órganos de la administración Pública en el proceso de fiscalización realizado por el CPLT.

DEFINICIONES SEGÚN INFORMACIÓN SOBRE PRENSA**Número de noticias procesadas en el Consejo según medio de publicación:**

Se entiende por la cantidad de notas de prensa en donde se menciona, hace referencia o se emite algún juicio respecto al CPLT. Se desagrega según medios de publicación (Diario impreso, Web, Radio, TV), y año de ingreso.

Número de noticias procesadas en el Consejo según eje de noticia:

Se entiende por la cantidad de noticias de prensa analizadas en el CPLT, las cuales tienen asociadas un Eje Noticioso respecto del quehacer institucional, es decir, respecto de: Difusión, Resolución de casos, Fiscalización, Institucionalidad, Protección de datos personales, Otros ejes.

DEFINICIONES SEGÚN INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAS**Ejecución Presupuestaria:**

Se entiende por la información relativa a la asignación y gasto presupuestario del CPLT durante un año.

Dotación total y distribución por Direcciones:

Se entiende por la cantidad total de personas que trabajan en el CPLT, y desagregada según cada una de las

Ejecución plan de capacitaciones:

Se entiende por la modalidad de capacitaciones que el CPLT realiza a sus funcionarios con el fin de cubrir brechas entre el desempeño real y el esperado.

DEFINICIONES SEGÚN INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS DE ESTUDIOS**Encuesta Nacional de Transparencia:**

Se comprenden los principales resultados del Estudio Nacional de Transparencia realizado durante el año 2012.

Encuesta de satisfacción Clientes Externos:

Se comprenden los principales resultados de la Encuesta de satisfacción de Clientes externos que el CPLT posee, este grupo abarca tanto Clientes Públicos como Clientes Privados.

GLOSARIO

I. RESOLUCIÓN DE CASOS

1. Amparo:

Caso ingresado al Consejo para la Transparencia debido a la vulneración, por parte del organismo público reclamado hacia el ciudadano o requirente, del Derecho de Acceso a la Información Pública de los Órganos del Estado.

2. Reclamo:

Caso ingresado al Consejo para la Transparencia debido al incumplimiento por parte del organismo público reclamado, de la publicación de información en los sitios web (banner de Transparencia Activa) de las instituciones de la Administración del Estado.

3. SARC:

Proceso de Solución Anticipada de Resolución de Controversias, en donde se busca gestionar con el organismo reclamado, la información requerida por un ciudadano en un mínimo de plazo, de este modo agilizando el proceso de la resolución del caso.

4. Acuerdo SARC:

Tipo de acuerdo que puede generar un proceso SARC en la resolución de un caso, estos son: Organismo no Acepta SARC, Conformidad Objetiva, Desistimiento.

5. Conformidad Objetiva:

Decisión que se da cuando el Consejo analiza la solicitud y estima que la información entregada por el órgano reclamado corresponde íntegramente a la solicitada por el reclamante, aunque éste manifieste o no su disconformidad con la información entregada.

6. Tipo de Persona:

Persona que presenta un reclamo al CPLT, y ésta puede ser Persona Natural o una Persona Jurídica.

7. Grupo de Instituciones:

Clasificación que distingue a los Organismos públicos reclamados en: Municipalidades y Otras Instituciones (Organismos de la Administración Central).

8. Lugar de Ingreso:

Localidad por donde ingresa un reclamo al CPLT, es decir, Oficina de Partes del CPLT, o las Gobernaciones.

9. Institución reclamada:

Organismo del Estado que es reclamado por un ciudadano que no recibe una respuesta a su Solicitud de Acceso a la Información, en tiempo y forma que establece la Ley de Transparencia.

10. Decisión final:

Decisión emitida por el CPLT finalizando así el proceso de resolución de un caso. Las decisiones se clasifican en: Decisión de fondo, Decisión de Inadmisibilidad, Desistimiento.

11. Decisión de fondo:

Decisión que describe el grado en que el CPLT acoge los reclamos presentados por los Reclamantes, y éstas pueden ser decisión de: Acoge Totalmente lo solicitado, Acoge Parcialmente lo solicitado, Rechaza lo solicitado.

12. Acoge Totalmente lo solicitado:

Decisión de fondo donde el CPLT manifiesta que la información requerida es pública y debe ser entregada en su totalidad al requirente, en tiempo y forma, por parte del organismo reclamado.

13. Acoge Parcialmente lo solicitado:

Decisión de fondo donde el CPLT manifiesta que parte de la información requerida no es de carácter público. Por lo tanto, acoge algunos puntos de la solicitud de información y el reclamante deberá entregar éstos al reclamante.

14. Rechaza lo solicitado:

Decisión de fondo donde el CPLT manifiesta de plano que la información requerida no es de carácter público, por lo tanto el órgano reclamado no está obligado a entregar dicha información al reclamante.

15. Decisión de Inadmisibilidad:

Decisión en que el CPLT no permite la tramitación del reclamo presentado por el Reclamante, por causas específicas: Ausencia de Infracción, Incompetencia, Falta de Subsanción, Extemporaneidad.

16. Ausencia de Infracción:

Es cuando el órgano entrega la información que el requirente solicitó, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia.

17. Incompetencia:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requerimiento al órgano del Estado no constituye una solicitud de información mediante la Ley de Transparencia.

18. Incompetencia Objetiva:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando lo requerido por el reclamante no constituye una solicitud de información mediante la Ley de Transparencia, de este modo, el Consejo no puede decidir sobre esa materia.

19. Incompetencia Subjetiva:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requirente solicita información a un Órgano del Estado que no está afecto a la Ley de Transparencia, y por lo tanto, el Consejo no puede decidir sobre esa materia.

20. Falta de Subsanción:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requirente no responde a la petición de aportar con antecedentes que permitan declarar la admisibilidad para tramitar su caso.

21. Extemporaneidad:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requirente no ha cumplido los plazos que establece la Ley de Transparencia para interponer un reclamo ante el Consejo.

22. Extemporaneidad por vencimiento de 15 días:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requirente interpone su reclamo, vencidos los 15 días contados desde la notificación de la denegación de la información que la Ley de Transparencia indica para tal efecto.

23. Extemporaneidad por reclamo antes del Plazo de 20 días:

Decisión que manifiesta el CPLT cuando el requirente interpone su reclamo antes del plazo que la Ley de Transparencia indica que el Órgano reclamado tiene para responder la solicitud de información, esto es, 20 días hábiles desde la fecha de la solicitud de información.

24. Desistimiento:

Se entiende por Desistimiento cuando un Reclamante no desea seguir adelante con el reclamo interpuesto ante el CPLT, manifestándolo de forma explícita o tácita y en cualquier momento durante la tramitación del caso. Con esto se indica la conformidad sobre la respuesta entregada por el organismo reclamado.

25. Recursos:

Reclamos que se interponen en la Corte de Apelaciones, en contra de una decisión del CPLT, y que pueden ser: Recurso de Ilegalidad, Recurso de Protección, Recurso de Queja, Recurso de Hecho, Recurso de Casación, Inaplicabilidad. Esto forma parte del proceso posterior a la resolución de un amparo o reclamo.

26. Sentencias:

Decisión dictada por la Corte de Apelaciones ante un recurso interpuesto en contra de la decisión emitida por el CPLT acerca de un amparo o reclamo.

27. Reposiciones:

Recurso administrativo interpuesto en el CPLT por el reclamante o reclamado, con el fin de pedir una reconsideración de la decisión del caso emitida por el CPLT.

28. Temas de caso:

Clasificación que se refiere al punto sectorial a que va dirigida la Solicitud de Acceso a la información, esto es, a la Institución reclamada y su giro. Los temas abarcados son: Aseo y ornato; Cultura y artes; Defensa; Economía y finanzas; Educación; Gestión y administración territorial (Urbanismo); Grupos de interés especial; Industria (Productividad); Justicia; Medio ambiente; Obras Públicas (Vialidad); Relaciones exteriores; Salud; Orden y Seguridad Interior; Trabajo; Transporte; Telecomunicaciones; Vivienda; Bienes Públicos; Servicios Básicos; Otros.

29. Consultante:

Persona que contacta al CPLT para consultar y/o adquirir información de su interés, pero no necesariamente es un Reclamante.

30. OAE:

Órgano de la Administración del Estado.

31. DAI:

Derecho de Acceso a Información.

32. SAI:

Solicitud de Acceso a Información.

33. TA:

Transparencia Activa.

34. Materia Consultas ciudadanas:

Clasificación que se refiere al punto central a que va dirigida la Consulta ciudadana. Las materias abarcadas aquí son:

- **Difusión:** Comprende ítems de Publicación de estudios, Capacitaciones.
- **Resolución de Casos:** Comprende ítems de la tramitación de un caso.
- **Fiscalización:** Comprende ítems de Derecho de Acceso a Información (DAI), Transparencia Activa (TA).
- **Institucionalidad:** Comprende ítems de Procedimientos de la Ley 20.285, y de Facultades/ Atribuciones del CPLT.
- **Normativa:** Comprende ítems de Consulta Pública, Recomendaciones e Instrucciones Generales.
- **Derecho de Acceso a la Información:** Comprende ítems de Denuncia de respuesta/ no respuesta a una solicitud; Información de ingreso de amparo, y solicitudes de información; e información general.
- **Transparencia Activa (TA):** Comprende ítems de Publicaciones en TA; Auto fiscalización (Extranet); Denuncias de Publicación / no Publicación en TA; sobre ingreso de reclamo.
- **Extranet:** Comprende ítems de materias de Enlaces, es decir, designación, solicitud de clave, funcionamiento del sistema.
- **Solicitudes de Información al CPLT:** Comprende ítems de Consultas de Procedimiento, Estado de solicitud, y copia de documentos.

35. Actividades:

Se entiende por el ámbito específico de la función interna de la Institución a la que puede referirse una solicitud de información. Las actividades abarcadas son:

- **Auditoría y Control de Gestión:** Corresponde a los resultados de las diversas auditorías que puedan llevarse a cabo dentro del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan, así como a toda información referida a los procedimientos internos del órgano requerido que dicen relación con su gestión.
- **Gestión de Personas:** Corresponde a toda la información relativa al personal contratado en una institución en cualquiera de sus formas, incluidas las personas contratadas honorario. Dicha información podrá referirse al control de asistencias, licencias médicas, hoja de vida funcionaria, faltas disciplinarias, concursos públicos, calificaciones, etc.

- **Presupuesto y Finanzas:** Corresponde a toda la información relativa a los temas presupuestarios, financieros y contables, tales como: transferencias de fondos, informes de ejecución presupuestaria, rendiciones de cuenta, balances, etc.
- **Compras y Licitaciones:** Corresponde a información relativa al vínculo contractual de la institución pública con terceros, mediante el suministro de bienes y/o servicios, tales como: ejecución de obras, contrataciones de estudios/asesorías, etc.
- **Subsidios y Beneficios:** Corresponde a toda la información relativa a los subsidios y beneficios otorgados por la institución pública. Por ejemplo: beca de transporte otorgada por la municipalidad X.
- **Regulación Interna:** Corresponde a toda la información relativa a la regulación del funcionamiento interno de la institución pública, por ejemplo, reglamentos, políticas.
- **Desarrollo y Gestión Institucional:** Corresponde a la información relativa a las instancias que permiten un mejor desempeño al interior de la institución pública, por ejemplo, encuestas de satisfacción, estudios, certificaciones, etc.
- **Administración y Logística:** Corresponde a toda la información referida a la administración de las distintas áreas de un determinado órgano o servicio público, tales como: mantención, soporte, TIC's, infraestructura.
- **Funciones y actividades propias del órgano:** Corresponde a aquella información relativa exclusivamente al trabajo particular del organismo, por ejemplo: listado de patentes de vehículos motorizados inscritos en el último año, en este caso corresponde a información que exclusivamente entrega el Servicio de Registro Civil e Identificación.

36. Tipo de documento:

Se entiende por el tipo de documento que el reclamante solicita al Órgano del Estado. Los tipos de documentos que se definen son:

- **Documentos Oficiales:** Toda aquella información que se materialice en un acto formal dictado por la institución pública, por ejemplo, decretos, ordenanzas, resoluciones, oficios, etc.
- **Documentos Operacionales:** Toda aquella información que apoya el funcionamiento de la institución o sirva de fundamento para la toma de decisiones, que no quepa en la categoría de documento oficial. En este grupo se distinguen: Documentos electrónicos, Documentación presupuestaria, Documentación médica, Documentación laboral, Estudios o investigaciones, Planos u otras representaciones gráficas, Otros.

37. Multas:

Sanción aplicada a las Instituciones reclamadas luego de incumplir con la decisión emitida por el CPLT en relación a la entrega de la información solicitada en los plazos establecidos. Estas multas se establecen como porcentajes de la remuneración del o los funcionarios públicos involucrados en la materia.

38. Porcentaje de Cumplimiento:

Proporción que denota el grado de cumplimiento de los Sujetos Obligados con la Ley de Transparencia, en relación a los ítems evaluados en un proceso de Fiscalización realizado por el CPLT.



consejo para la
Transparencia